

URBANÍSTICA

Una zona del centro
en espera de pronta
movilización.

Ninguna ciudad que encerrara en su zona del centro, de mayor valor urbanístico, unos terrenos como los que comprende el edificio medio derrumbado de la antigua Academia de Medicina, en la que fué calle Armas; terrenos que en metros cuadrados excede su área de seis ó siete mil, hubiera dejado, ciertamente, que tal riqueza inaprovechada durante muchos lustros continuase aún en la misma situación, constituyendo, por añadidura, un oprobio al ornato público.

Aun en el caso—como ocurre con este ruinoso inmueble ó viejo solar, como quiera denominarse—de pertenecer al Estado, ya hace mucho tiempo que se hubiera conseguido la definitiva cesión á la ciudad y, por consiguiente, la posibilidad de incluirlo en el plan general de reformas.

Pero con el caserón en cuestión, ni el Estado lo ha habilitado para nada, por no ser utilizable, ni á Sevilla tampoco le ha sido factible resolver nada sobre él, en cuanto todas las gestiones de cesión fracasaron, y ahora, como hace veinte años, ni dichos terrenos se reedifican, ni se acaba el derribo, ni se aprovechan, como sería lo lógico, para un ensanche y crear allí una hermosa zona de céntrica urbanización, descomulgadora de las calles próximas.

Increíble parece que sobre una magnífica extensión de terreno, tan propicia á ser movilizada en provecho de quien lo hiciera y, desde luego, en beneficio de la ciudad, nadie haya pensado en lo conveniente de la iniciativa.

Y no digamos presentemente, en que todas las actividades han sufrido los efectos del colapso general; pero en los años anteriores, ¿cómo se justifica el olvido de ese proyecto que durante el período activo de Sevilla tan fácilmente se hubiera incorporado al movimiento reformador?

Aunque algo tarde, hay que subsanar el yerro, procurando por todos los medios que los altos Poderes accedan á la cesión del vasto solar y emprender allí en seguida la reforma que está indicada y que, como hemos defendido porción de veces, no es otra que abrir varias calles que comuniquen con la de Armas, las de Juan de Avila y Estudiantes, creando, en punto de tanto relieve, una necesaria zona de expansión urbanística. En definitiva, negocio excelente para el Municipio sevillano y beneficio directo en razón al ornato público.

Es este un asunto de los primeros que precisa poner en marcha. No sólo por la importancia trascendente de la reforma que implica, sino porque daría ocasión de invertir en las obras gran número de brazos ahora paralizados. Vayan los señores municipios con decisión á la empresa.

RECORRIENDO ESPAÑA

SEGOVIA: LAS MURALLAS

Ciudad de larga y accidentada historia, campo de continuas y tenaces luchas desde la época romana en que las fuerzas de Sertorio, mandadas por Thorio, pelearon contra las de Metelo y Pompeyo á las órdenes de Domicio, hasta la prolongada invasión árabe en que alternativamente fué ocupada varias veces por cristianos y moros, tenía que ser Segovia población amurallada para evitar las asechanzas de los musulmanes que, emboscados en las sierras vecinas, aguardaban la ocasión de la acometida y el saqueo.

Las murallas de Segovia datan de una antigüedad remota y se reedificaron por los siglos XI y XII, después de azotada la ciudad por Alimón, rey moro de Toledo.

De la importancia que tuvieron las murallas segovianas nos lo demuestra el adarve magnífico y su apoyo sobre cuatro vértices ó fortalezas: el Alcázar, la Casa de Hércules, la de Segovia y la de los Picos.

Partiendo del Alcázar, por el lado norte, las murallas se extienden hasta llegar á la Puerta de Santiago, que permite el acceso desde las calles de Pozuelo y Santiago á la Casa de la Moneda y barrio de San Marcos.

Siguiendo por el lado norte de la ciudad, trepan la peña, medio oculta por los frondosos árboles que se verguen desde la parte baja á orillas del río; alcanzan la puerta de San Cebrían, que comunica las calles del Hospital y Capuchinos y el paseo del Obispo con el barrio de San Lorenzo. Tienen en este punto una torcedura á Oriente, hasta llegar al vetusto caserón sobre que se apoyaba la antiquísima puerta de San Juan, caserón que es el famoso de Segovia, antiguo baluarte defensivo, en sentido diametral opuesta al Alcázar.

Desde allí las murallas cambiaban de rumbo hasta llegar, en lo que hoy es centro de la población, á la casa de los Picos, sobre la que entonces existían dos arcos formando la puerta de San Martín, cuyos umbrales no pisaba ningún rey sin haber antes prestado á los segovianos juramento de respetar sus privilegios.

Siguen la dirección Sur bordando el Salón, paseo de Segovia, cuyas casas están cimentadas en lo que antaño fué paramento de muralla, en el que se abren balcones, y de esa urbana forma se ha aprovechado en el moderno ensanche.

Tras de este trayecto, aún yér-

guense á lo largo del recinto algunas torres de defensa, por cierto de distintas formas: cuadradas, cilíndricas y poligonales, casi todas de ladrillos y con dibujos mudéjares.

Se llega á la puerta de San Andrés, entre amplias torres y con arco morisco coronado por un pasadizo de saeteras, que recuerda la bellísima Puerta del Sol, de Toledo.

Desde aquí la muralla bordea el precipicio por el que desciende el Clamores, hasta terminar en la maravilla arquitectónica del Alcázar.

¡Murallas recias y protectoras que al través de los siglos sirvieron para defender á la ciudad de la furia sangrienta de los hombres!

¡Piedras centenarias que han ido cayendo al peso de su gloria, vencidas por el tiempo inmutable!

En cada pedazo de estas murallas los siglos dejaron la huella de su paso demoleedor y en cada trozo perdido en la insignificancia del polvo desleznable, la audacia intrépida y guerrera de Alvar Fáñez quedaba envuelta amorosamente como en un beso de la tierra castellana que recogiera sus hazañas inmortales...

Tomás Servando Gutiérrez.
Segovia, 1935.

EL LIBERAL hace 25 años
Ojeada retrospectiva

22 DE MARZO DE 1910

Los comisionados sevillanos que quedaron en Madrid ultimando algunas gestiones de interés para Sevilla, fueron á visitar al ministro de Fomento, señor Calbetón, para enterarse de la tramitación oficial que llevaría el asunto de la Exposición, que se celebraría en Sevilla.

Después visitaron al director general de Obras Públicas, señor Gómez de la Serna, interesándole la construcción de una travesía que, partiendo de la Pasarela, llegara hasta el puente del río Guadaira.

También recabaron del ministro la construcción de algunas carreteras.

Por la tarde se inauguró en las galerías bajas de la Casa Lonja la Exposición anual que celebra el Centro de Bellas Artes.

Al acto asistieron el alcalde interino, señor Olmedo; el rector de

EN

Cualquiera que se tenga acordado y de la honda impresión en Europa, no se un aspecto esencial del problema, aspecto que ya nos ha recordado hace unos meses el primer ministro de la Gran Bretaña Mr. Lloyd George: la persistente dilación en el cumplimiento del compromiso contraído en Versalles, de lograr una reducción y una limitación general de los armamentos.

Las diversas reacciones que en unos y otros provoquen los acontecimientos de estos días no deben hacernos olvidar este factor. Es indudable que la brusca retirada de Alemania de la Sociedad de Naciones y de la Conferencia del Desarme fué un hecho de lo más lamentable, pues por muchos que fuesen los motivos de queja, acumulados en los años anteriores, el pretexto invocado por el Reich en el momento de retirarse carecía de justificación. También coincidirán seguramente los lectores de este periódico en considerar deplorables las inhumanas violencias del régimen nazi, su supresión de toda libertad y la constante excitación de las pasiones guerreras á que ha venido entregándose sistemáticamente, hasta culminar en la ruidosa ruptura unilateral de las cláusulas militares del Tratado de paz.

Pero repetimos que el problema ofrece otros importantes aspectos. Con todo, si el señor Lloyd George nos ha dicho la verdad, no ha sido toda la verdad. No creo que seamos justos con lo pasado, ni que hallemos cordura para lo porvenir, si tratamos—en la confusa madeja de los catorce años últimos—de dividir los países en traidores agresivos é inocentes víctimas. Tampoco comprenderemos el verdadero problema de los armamentos si lo consideramos tan sólo como una cuestión á zanjar entre Alemania y los que fueron sus adversarios.

En realidad, se trata de un problema planteado «en cada país», entre las fuerzas que anhelan la paz y las que empujan á la guerra, entre dos métodos antagónicos de lograr la seguridad. Y en todas partes la política ha sido influenciada más bien por recelos y temores rivales que por intenciones inconsistentes.

Quisiera llenar algunas de las omisiones y lagunas existentes en la tesis del señor Lloyd George. El programa elaborado en París contenía no dos, sino tres partes esencia-

Evocaciones

El desafío de Espronceda con el conde de Cheste

Los fantasmas de la tradición me salen al encuentro esta madrugada matritense. Voy andando por las callejas miserables y tristes de los suburbios donde Larra, taciturno y enfermo de abulia, encontraba los poemas más bellos. Una luna romántica vierte sus reflejos épicos sobre los jardines encantados y misteriosos bajo la noche. Algún piano melancólico arrastra un lánguido motivo de Schumann. Ojos enfiebrados por la lujuria y el alcohol, nos miran con insistencia cuando volvemos una esquina. Las estrellas cruzan los procelosos serenos del éter. Al pasar por la calle donde estuvo establecido el famoso cenáculo del café del Príncipe, mi imaginación se ha poblado de evocaciones. Los fantasmas de la tradi-

EL TRAGICO DILEMA
PAZ Y LA GUERRA

La primera, el desarme de Alemania. La segunda, el desarme general. La tercera, la seguridad para nosotros—incluyendo, claro, á la propia Alemania—por medio del sistema colectivo, de la Sociedad de Naciones.

Se comprendió que la paz no puede cimentarse con firmeza en la dominación de un país, ni de un grupo de naciones aliadas. Es inevitable la igualdad de derechos y una igualdad aproximada de armamentos entre países de extensión y de responsabilidades parecidas. En un mundo que comprende siete grandes potencias, ninguna nación puede contar con establecer su seguridad con sus solos armamentos. Y todo intento de lograr este imposible sueño no puede sino incrementar grandemente el peligro de todos.

Por lo tanto, «la única base posible de seguridad duradera en el mundo actual es que cada país pueda contar con la ayuda de los demás en caso de verse agredidos». Esto se halla diametralmente puesto al sistema de alianzas, que significa: «Apoyo á mis amigos, tengan ó no tengan razón.» Implica, por lo contrario este otro: «No tengo enemigos, salvo los que violen la paz.»

La razón fundamental del hecho de que siga predominando, con los desastrosos resultados que estamos presenciando, el viejo sistema de superioridad de dominación, es que la Sociedad de Naciones—es decir, el sistema de organización colectiva—no ha conseguido fuerza bastante. Y no olvidemos que ninguna de las grandes potencias está exenta de responsabilidad por ello. Ni la Gran Bretaña ni Alemania carecen de culpa. La debilidad de la Sociedad de Naciones no se debe á defectos de su organización ni á errores en su constitución. Se debe á que los Gobiernos no la han apoyado bastante, á que no han tratado de lograr á través de ella, de sus nuevos métodos, la seguridad que todos buscábamos.

No estableceremos una paz duradera, firme, segura, echándonos violentamente de un lado ó de otro, á favor de este campo ó del de enfrente; ni tampoco, en el caso de la Gran Bretaña y de otras naciones que tratan de hacerse la ilusión de una imposible neutralidad, por un aislamiento impotente, que habria de hacernos esclavos de acontecimientos cuyas consecuencias no podemos eludir; sino volviendo re-

sueltamente á la tarea de reconstruir ese sistema colectivo de organización.

Lamento, por lo tanto, el tono empleado por el señor Lloyd George al referirse á la Sociedad de Naciones, del cual parece deducirse que ésta es un organismo distinto de los Gobiernos que la integran, y que deberíamos tratar de desplazarla, en vez de reconstruirla. Es inspirándonos en las enseñanzas del pasado, y en el ideal que tratamos de alcanzar en lo por venir, cómo tenemos que hacer frente al inmediato y grave problema que acaba de plantearse con mayor crudeza que hasta ahora.

¿Qué es lo que podemos y qué debemos hacer para atajar el peligro de una nueva catástrofe bélica? Intentaré contestar á esta pregunta en otro artículo, porque la gravedad de la hora y la complejidad del problema bien merecen algún detenimiento. Pero desde luego afirmo que el peor de todos los caminos sería el que nos condujera á intensificar una nueva puja de armamentos, á dejar de lado todas las negociaciones y á decir: «Bien, puesto que Alemania vuelve á armarse en gran escala, y lo proclama abiertamente, no tenemos sino aumentar nuestros propios armamentos en parecida proporción, con el fin de que no pueda sacar ventaja de su posición relativa». Este camino no podría llevarnos, en definitiva, más que á un cataclismo espantoso y en una escala desconocida hasta la fecha.

Sir Arthur Salter.

Ex representante de la Gran Bretaña en Ginebra.

(Prohibida la reproducción.)

ECO DEL DIA

Mientras todas las naciones aumentan el contingente de sus ejércitos para mantener la paz, cada día la paz—¡pobrecita!—resulta expuesta á mayores peligros y sofocos. De hacerse las cosas á derechas, el problema sería muy fácil, arrojando las armas y proscribiéndolas como instrumentos dañinos; pero ocurre que todos son pacifistas y nadie se fía del otro, dando confianza con el ejemplo.

Paz armada ha de ser, y así, no es raro que cueste un ojo de la cara. Y que por fusil de más ó menos los pacificadores estén siempre á pique de tirarse los trastos á la cabeza. Naturalmente, hay emulación en esto de poner puntales al edificio de la paz, y cuando no es un Estado, es otro el que rompe lanzas porque Jano mantenga cerradas las puertas de su templo. Aunque, por dentro, la diosa de la doble cara se ría hasta las tripas. El nuevo paladín es el Gobierno de las Repúblicas de los Soviets, que, según noticias de hoy mismo, para que nadie le toque á la paz ni un pelo, hallábase dispuesto á elevar su ejército, ya de un millón de hombres, á la espantable cifra de diez. Con diez millones de aptos beligerantes, pertrechados del correspondiente equipo de tanques, aviones, ametralladoras, gases químicos y demás accesorios definitivos para destruir, dicho se está que podremos dormir tranquilos. Y como igual hacen y harán todavía más el Japón y Yanquilandia, y Alemania y los restantes Estados en uñas, la vida de este planetita promete ser un paraíso. Un paraíso de pacificadores. Si bien esa florecilla humilde y descolorida que se llama la paz, cada hora váyase tornando más mustia.

Triste cosa que la civilización, al cabo de los tiempos, en el deslizar de siglos, aún no haya encontrado, para defender el inconsútil principio de la paz, sino el apoyo formidable de los armamentos. Por desgracia, no nace ningún Arquímides que descubra otro punto de apoyo. Con lo cual, para vivir en paz, crónicamente, se vive en una guerra sorda y lenta, arruinadora y aniquiladora. Y es que la florecilla humilde se ha secado en el corazón humano.

José Muñoz Arévalo.

V I D A L O C A L

DEL MUNICIPIO

DIVISION MILITAR

Una moción del alcalde sobre intereses sevillanos

Sobre la compra de terrenos

En el día de hoy, y en presencia del alcalde, teniente de alcalde señor Huertas y secretario de la Corporación, señor Gallego Burín, se ha verificado ante el notario señor Duque la apertura de pliegos del concurso convocado para la compra de terrenos que sustituyan en aplicación a la enajenada dehesa de Tablada. Se han presentado tres proposiciones, las cuales pasarán ahora a estudio de la Comisión correspondiente y ésta resolverá de acuerdo con el mayor beneficio de los intereses de la Corporación.

Manifestaciones del alcalde

El alcalde, señor Contreras, manifestó esta mañana a los periodistas que había celebrado una detenida conferencia con el delegado del Tránsito, señor Piñar y Pickman, conviniendo ambos en la necesidad de adoptar urgentemente medidas energéticas para evitar que los niños se suban en las traseras de los tranvías. Ya en otra ocasión, y después de una intensa campaña, en la que hubo que vencer no pocas dificultades, se terminó con estas escenas, que vuelven ahora a reproducirse con mayor intensidad.

Estas medidas de energía indispensables al buen nombre de Sevilla serán aplicadas desde hoy mismo de una manera inflexible, y el alcalde espera de todos la colaboración necesaria, a fin de acabar con este lamentable espectáculo que tan poco dice de nuestra cultura cívica.

Sobre un homenaje al señor Bermudo

El teniente de alcalde delegado de Festejos, señor Bermudo, habló con los periodistas acerca del homenaje que quería dedicarle el próximo domingo la Hermandad del Sagrado Decreto, de la Trinidad. Trátase de un acto que la dicha Hermandad organiza en el salón-teatro de los Salesianos en su beneficio y al que amablemente los iniciadores invitaron al delegado de Festejos, queriendo al propio tiempo, extremando su bondad, darle el carácter de homenaje, que el señor Bermudo declinó, manifestando en carta a la Hermandad su propósito en tal sentido, por entender que ahora sólo le cumple seguir con todo entusiasmo y sin tregua la labor que se impuso en pro del resurgimiento de nuestras solemnidades de primavera.

En la propia carta en que se agradecía el homenaje ofrecido, prometió el señor Bermudo su asistencia al acto, desprovisto de su finalidad de homenaje, para sumarse modestamente como un espectador más y agradecer con su presencia la buena intención y la disposición favorable de los hermanos de la cofradía, cuyos propósitos estima aun cuando el pretendido homenaje pierda ese carácter al que, desde que hubo de conocerlo, renunció.

Comisión de Policía Urbana

Bajo la presidencia del teniente de alcalde señor Pérez González se reunió esta Comisión municipal con la asistencia de los señores Jiménez Gómez, Madrigal Fernández, López Martínez, Carretero Rodríguez, Fernández Arenas, Escrivá Villoslada, Rodríguez Alonso, Galnares y Serra Pickman.

Dióse cuenta nuevamente del concurso para adquisición de mangas con destino al servicio de extinción de incendios, acordándose nombrar ponentes a los señores Carretero Rodríguez, Fernández Arenas, Galnares y Madrigal, para que en unión de los técnicos conozcan del asunto y propongan lo más conveniente al Ayuntamiento.

Seguidamente se acordó: Dejar sobre la mesa, para su estudio, el informe de la Asesoría jurídica sobre tranvías de Sevilla; proponer, de conformidad con el informe técnico, sobre el alumbrado del barrio del Fontanal; dejar sobre la mesa, también para su estudio, el acuerdo capitular relativo a la instalación de puestos en la vía pública; pasar a la Comisión de Obras públicas el expediente relativo a una instalación en la Avenida del Cid; convocar concurso para la adquisición de materiales con destino al servicio de extinción de incendios; dejar sobre la mesa el concurso referente a la adquisición de uniformes de gala de la guardia municipal y del Cuerpo de bomberos, y aprobar presupuestos de la sección técnica de industria; proponer la autorización para instalar un anuncio luminoso en O'Donnell, 9, y un toldo en Sierpes, 23.

El señor Rodríguez Alonso formuló un ruego relativo a determinadas instalaciones de anuncios en postes, aprobándolo la Comisión en principio, y que por el señor delegado se evacúe informe en relación con lo establecido sobre la materia en el nuevo Código de la circulación.

Y, por último, el señor Madrigal formuló un ruego sobre determinadas instalaciones en la Plaza Nueva y Avenida de la Libertad.

Los dibujos no premiados

Terminado en el día de ayer el plazo concedido a los autores de los trabajos presentados al concurso convocado para adquisición de dibujos con destino a la propaganda de las fiestas primaverales para que retiraran aquellos que no han sido premiados, se recuerda a los que aún no los han recogido, que deben efectuarlo en el Negociado de Ferias y Festejos a la mayor brevedad, ya que de no hacerlo así perderán el derecho a ello y el Ayuntamiento podrá disponer libremente de los mismos.

Un decomiso

El concejal inspector de los servicios de la Administración de Rentas comunica a esta Alcaldía que el día 16 de los corrientes, por los funcionarios del Resguardo de arbitrios, se le han intervenido a don Fernando Corbacho Pérez, vecino de Badajoz, 500 docenas de huevos que intentaba introducir fraudulentamente en la capital, utilizando el camión BA. 4.455.

Por consecuencia—dice el alcalde—lo hago público una vez impuesta al infractor la multa reglamentaria.

Una moción del alcalde

Por el señor Contreras se presentará al Cabildo próximo la siguiente importante moción sobre asuntos de sumo interés para la ciudad:

«La preferente atención que el excelentísimo Ayuntamiento viene dedicando a la realización e incremento de obras que al par que redundan en mejoramiento y grandeza de la urbe, influyen considerablemente en la atenuación del paro obrero, y el estímulo que por otro lado esto representa para acrecer y fomentar las iniciativas individuales tendientes al mismo fin, necesariamente habían de tener un obligado y correlativo paralelismo por parte del Poder público, cooperando éste con sus medios y facultades a aquella fecunda acción en los aspectos que por rebasar los límites de la órbita local son de la incumbencia del Gobierno.

Es innegable que esta central influencia no ha sido negada a nuestra sin par Sevilla por el que actualmente y con tanto acierto viene rigiendo los destinos de la nación española, y de ello tenemos reiteradas y constantes muestras, por virtud de cuyo benéfico influjo y en conjunta labor con la del Municipio ha podido librarse la ciudad de la indiferencia que la dominaba, haciéndola entrar por el camino de prosperidad y progreso a que es acreedora.

Pero tampoco es menos cierto que aquella actividad del Estado dictando leyes y aprobando proyectos con miras al resurgimiento de Sevilla, no se desenvuelve en algunos de sus extremos con el ritmo y celeridad que los intereses locales exigen, debido sin duda alguna a la lentitud de los trámites burocráticos que malogran en muchos casos los más sólidos propósitos y destruyen los deseos más sinceros.

Obsérvese en corroboración de ello la tardanza en acometer las obras de desviación de la red del alcantarillado al nuevo cauce del Guadalquivir, proyecto ya aprobado y que radica actualmente en la Dirección general de Puertos del ministerio de Obras Públicas, cuya rápida ejecución sería de la mayor importancia para la población y de eficaz beneficio para su clase obrera.

Otro asunto que reclama Sevilla es la inmediata aplicación en todas sus partes de la ley de auxilio económico de 16 de Noviembre último, pendiente tan sólo de la aprobación del correspondiente Reglamento para llevarla a la práctica.

Y a los temas enunciados hemos de agregar por su notoria trascendencia también la designación del perito ó peritos que en representación del Estado han de intervenir en la tasación de los terrenos de la Dehesa de Tablada, ya que ello constituye requisito previo para que las arcas municipales puedan recibir el total precio que arroje la valoración de dicho predio con arreglo a la citada ley de auxilio económico.

Las consideraciones expuestas mueven al alcalde que suscribe a proponer a V. E. que, previa la declaración de urgencia de la presente moción, acuerde representar ante el Gobierno de la República el ferviente deseo de la Corporación, como genuina representante de Sevilla, la remoción de cuantos trámites ó

obstáculos dificulten la rápida realización de lo dicho, íntimamente ligado al progreso y engrandecimiento de la ciudad, que de manera imperiosa clama por verlo convertido en una realidad inmediata.

No obstante lo expuesto, el Cabildo resolverá, como siempre, lo que estime más acertado.

Sevilla 22 de Marzo de 1935.—I. Contreras.»

En memoria de don Joaquín Hazaña y la Rúa

A la aprobación del Cabildo de mañana se presentará la siguiente interesante moción:

«Al Cabildo: La pérdida de uno de los hijos más ilustres de Sevilla, como es el fallecimiento del docto y cultísimo investigador y catedrático de esta Universidad don Joaquín Hazaña y la Rúa, mueve a los capitu-lares que suscriben a expresar ante el Excmo. Ayuntamiento que dicho señor reveló durante toda su vida, de una manera irredudable y con acusado relieve, su amor a Sevilla y a su gloriosa y sin par historia, manifestado en sus innumerables producciones literarias, que han visto la luz pública en libros, folletos y artículos de diarios y revistas, destinados a ensalzar a su patria sevillana en todos sus aspectos.

Interminable sería la lista de sus trabajos literarios; basta recordar aquellas sabrosísimas conferencias sobre «Historia de Sevilla» que dió el señor Hazaña en el curso de 1930 a 1931, sus trabajos sobre la «Imprenta en Sevilla» y sobre ilustres sevillanos como Rodrigo Caro, Vázquez de Leca, Maese Rodrigo y otros. ¿Y qué decir de su labor investigadora en los archivos sevillanos? Hablen de ello el de Protocolos Notariales, el de Indias, el Catedral y el Municipal. ¿Y de sus trabajos en pro de la pureza neta de la historia del callejero sevillano? Ahí está, entre otros, el documentado informe debido a su pluma que figura en el expediente municipal para la revisión del callejero y en su trabajo, todavía inédito, sobre la calle actualmente denominada Valencia, antes San Eloy.

En su consecuencia, los concejales firmantes proponen al Cabildo se sirva tomar los acuerdos siguientes:

Primero.—Que se haga constar el sentimiento de la Corporación municipal por la irreparable pérdida de tan ilustre hijo de Sevilla y ex concejal de este Excmo. Ayuntamiento.

Segundo.—Que se designe una Comisión, que, presidida por el señor Alcalde, haga presente a la familia del finado la expresión honda y sincera de pesar por parte del excelentísimo Ayuntamiento.

Tercero.—Que se honre la memoria del señor Hazaña en dos lápidas, una que se coloque en la Fábrica de Tabacos, donde nació, y otra en la casa número 14 de la calle O'Donnell, donde murió y en la que elaboró la mayor parte de sus obras literarias e históricas.

Cuarto.—Que, como reconocimiento de su constante amor a Sevilla, a la que honró y enalteció a través de toda su vasta obra, el Excmo. Ayuntamiento, como representante genuino de la ciudad, premie al ilustre difunto, dando su nombre a una de las calles de nuestra ciudad, cuya propuesta se hará oportunamente en la Comisión de Estadística.

Quinto.—Que, dado su esfuerzo en pro de la pureza histórica del nomenclátor sevillano, se restituya a la actual calle Valencia su anterior nombre de San Eloy, que llevó en recuerdo del hospital del gremio de plateros de Sevilla que existió en ella, y se traslade el de Valencia a la que tuvo antiguamente por acuerdo capitular.

No obstante, V. E. resolverá lo más acertado.

Sevilla 19 de Marzo de 1935. Tomás de A. García, Miguel de Bago Quintanilla, M. Jiménez Fizado.—Rubricados.»

Los mejores billares automáticos «HEDECA». Aparato marcador de tantos «ZIM» (patentados). FRANCISCO ALDAY TARIFA, 3. :: :: :: SEVILLA.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Al hacer hoy nuestra diaria visita informativa a la Jefatura de la segunda División orgánica, el jefe de E. M., don Manuel Moxó, nos indicó pasásemos al despacho de S. E.

Breves momentos de espera en el antedepacho charlando con el ayudante del general Riquelme, que en ese momento se hallaba conversando con el alcalde de la ciudad.

Una vez que hubo marchado el señor Contreras fuimos pasados a la presencia del jefe de la División, que, como de costumbre, nos recibe amablemente con las mayores de deferencias.

El general nos habla de su visita a Jerez, donde estuvo viendo el Depósito de cría y doma caballar. Habla, con su ecuocencia habitual, del aspecto de dicho establecimiento militar orgullo de entra sus similares.

Algo magnífico el contemplar a más de quinientos potros de pura sangre en libertad, cerril, mientras se les atiende y cria para su doma pertinente en el momento oportuno.

Después la visita a la casa Domecq, invitado por la gerencia para ver las bodegas, regresando a Sevilla, donde hoy ha estado toda la mañana ocupadísimo en su despacho, recibiendo visitas.

La del alcalde, señor Contreras, estaba relacionada con asuntos municipales y alusivos a las fiestas primaverales.

El presidente y secretario de la Cruz Roja para invitarle a visitar los establecimientos benéficos de esta institución y pedirle día y hora en que S. E. se dignará revistar la brigada local.

El general Riquelme contestó que tan pronto se lo permitan sus ocupaciones indicaría la fecha para este cometido.

Otras visitas más de jefes y oficiales del Ejército y otras particulares, que tuvieron entretenido hasta bien entrada la tarde.

Servicio de la División para mañana:

Jefe de servicio, capitán de Estado Mayor don Manuel Gutiérrez Flores; imaginaria de servicio, comandante de E. M. don Francisco Hidaigo; auxiliar del jefe de servicio, escribiente de primera O. M. don Higinio Acero; imaginaria del auxiliar de servicio, escribiente de primera O. M. don Juan Pons.

Servicio de la plaza:

Jefe de día, teniente coronel del regimiento Infantería número 9 don Ladislao Viscer Zubiri; imaginaria, teniente coronel del regimiento Artillería ligera don Francisco Iturzaeta González; juez de plaza, capitán don Joaquín Nieto; imaginaria de ídem, don Angel Medina Serrano.

Fábrica de Medias Única en Sevilla. Azofafo, 12. Despacho: Sierpes, 19.

Cartera de Noticias

Encuéntrese aquejado de la gripe el distinguido abogado don Manuel Ríos Sarmiento. Celebraremos su mejoría.

BILLARES AUTOMÁTICOS

Representante: ABELARDO OJEDA Cruz Verde, 5. — Teléfono 22.020.

Para pasar unos días en Sevilla ha llegado de Barcelona el fabricante don Eduardo Pérez Casañas.

Dr. Gómez.—Niños, Bolsa, 7.

Se encuentra muy delicada y será sometida a una operación quirúrgica doña María Barrón, viuda de Fernández Banerreceha.

Relojes Ku-Ku, pulsera, bolsillo y pared. El Capricho, Cuna, 54.

Dió a luz felizmente una preciosa niña la señora doña Herminia Gironda, esposa de nuestro querido amigo don Juan de Lugo. Madre é hija hallanse en perfecto estado de salud. Enhorabuena.

¡ECONOMIA!

En cambio de comprar productos caros para los cabellos canosos y descoloridos prepara Vds. mismos en casa, la siguiente sencilla receta:

En un frasco de 250 grs. se echan 50 grs de Agua de Colonia (3 cucharadas de las de sopa) 7 grs. de glicerina (una cucharadita de las de café) el contenido de una cajita de «Orlex» y se termina de llenar el frasco con agua. «Orlex» devuelve al cabello su color natural, no tñe el cuero cabelludo, no es tampoco grasiento ni pegajoso y persiste indefinidamente, hallándose en toda farmacia, perfumería o peluquería.

— La Agrupación F.lamónica —

Después de los éxitos obtenidos con los bailes de Carnaval organizados, ha empezado una serie de representaciones teatrales a cargo de valiosos elementos, por lo que es unánime el elogio para la actual Directiva por el desarrollo de estos actos.

Para el próximo domingo hay organizada una función teatral en el Salón Rocío, poniéndose en escena «Mariquilla Terremoto», obra en que lucirán sus facultades los excelentes actores del cuadro artístico.

Nos ha visitado Rafael Torres García, betunero conocido por «El Chato», para decirnos que no es él el betunero que se ha llevado tres billetes de lotería valorados en 150 pesetas, lo que le interesa hacer constar, porque también suele vender lotería. Queda complacido.

Ha marchado a Cádiz el interventor de fondos de aquel Municipio, nuestro querido amigo don Ricardo Monsalves.

El partido de Unión Republicana (quinto distrito) celebrará Junta general en la casa del partido, José Gestoso número 15, el domingo 24, a las nueve y treinta de la noche. Orden del día: Lecturas de actas. Comunicados de la Ejecutiva municipal relacionados con las ponencias y demás asuntos para la Asamblea general de afiliados del próximo día 31. Nombramiento de delegado para la Ejecutiva municipal. Designación de probables candidatos concejales. Proposiciones generales y ruegos y preguntas.

La guardia de Seguridad ha detenido a José Luis Rodríguez Bunes, de 19 años, vecino de Amate, que fué sorprendido hurtando ropa en la azotea de la casa de calle Rafael María de Labra número 3. Ha ingresado en la cárcel.

CALZADOS ÚLTIMAS NOVEDADES PRECIOS BARATÍSIMOS Bazar Joyería HARINAS, 15

SOCIETARIAS

Varios

De acuerdo con la indicación hecha por el señor gobernador civil a S. Barneto de que formulara por escrito ciertas peticiones que éste fué a hacerle en nombre del P. O., éste ha elevado ya dicho escrito, del que nos envía copia, y en el cual se solicita autorización para poder retirar del local clausurado de calle Arenal, 3, los censos electorales de 1933 y otros documentos relacionados con las elecciones a diputados a Cortes de dicho año. Al mismo tiempo solicita la libertad de José González Pérez, Urbano Sánchez Noriega, José Ropero Vicente, Efraim Mellado Pedregosa, Juan Márquez Martín, Antonio Ferrera Manzanero y Daniel Illesca Cruz, todos detenidos gubernativos, cuyos hogares respectivos se hallan en el desamparo consiguiente como consecuencia de su prolongada detención.

Frontón Betis

TODOS LOS DIAS GRANDES PARTIDOS Y QUINIELAS

1.ª tarde 6-4 á 32 pesetas.
2.ª tarde 4-2 á 39 pesetas.

1.ª noche 6-5 á 52 pesetas.
2.ª noche 1-4 á 39 pesetas.
3.ª noche 6-3 á 26 pesetas.

QUINIELAS DEL DIA 21

CINE FLORIDA HOY VIERNES 22 por secciones numeradas

Sor Angélica

en español La película del siglo

VIDA LOCAL

GOBIERNO CIVIL

La continuación de las obras del pantano del Salado :—:—:

El alcalde de Los Palacios, acompañado de una comisión de vecinos de aquel pueblo, visitó al gobernador civil para pedirle que gestione la continuación de las obras del pantano del Salado, cuya paralización causa evidentes perjuicios al vecindario del pueblo sobre que contribuye a la agudización del problema del paro.

Durante la visita al gobernador estuvo presente el delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, señor Sánchez Balástegui, quien prometió a los comisionados que las citadas obras se continuarán en breve, probablemente dentro del mes actual.

El subsidio de paro en el gremio de confitería :—:—:

Una comisión de obreros confiteros se entrevistó con el gobernador civil para denunciarle que varios patronos se niegan a dar las cantidades estipuladas en las vigentes bases de trabajo con destino al subsidio contra el paro forzoso.

El gobernador les dijo que aun cuando entiende que este asunto debe solucionarse en la Delegación del Trabajo, procede que formulen su denuncia por escrito.

En solicitud de trabajo contra el paro :—:—:—:—:—:—:

Otra comisión, de Castillo de las Guardas, acompañada del señor Fernández Palomino, solicitó del gobernador civil que gestione la realización de las obras de una carretera, de la que informaron a los comisionados en la Jefatura de Obras Públicas, a fin de remediar el paro obrero.

El médico de El Madroño no cobra : : : : : :

El presidente del Colegio Médico, señor Tello, en visita que hizo al gobernador civil, le denunció que el Ayuntamiento de El Madroño no paga los haberes devengados por su médico titular, pues le adeuda parte de tres anualidades y una completa.

Los haberes del personal de los Dispensarios Antituberculosos :—:—:—:—:—:—:

Esta mañana estuvo a entrevistarse con el gobernador una comisión del personal de los Dispensarios Antituberculosos, a quejarse de que se les adeuden sus haberes de cuatro meses.

La comisión no pudo visitar al señor Asensi, por haber transcurrido las horas destinadas a visitas; pero fue nuevamente citada para esta tarde, así como en otras varias que quedaron pendientes.

Estan detenidos todos los autores del atraco de la calle Laraña

El comisario de Vigilancia, señor Rey, facilitó al mediodía de hoy a los periodistas la noticia de que durante la madrugada anterior llevóse a cabo con feliz éxito la captura de otros dos complicados en el atraco a la Administración de Lotería y estanco de la calle Laraña, realizado anteayer.

Con estos dos detenidos se ha completado el servicio de captura de los autores del hecho.

Llámanse estos detenidos Luis Tortosa Rodríguez, de 30 años, soltero, natural de Nerva, y Antonio Tortosa Aroba, de 21, sobrino del anterior, limpiabotas que tenía su parada en la plaza del Duque, donde se le conoce por el apodo de «El Chato».

El servicio lo practicaron varios agentes de Vigilancia, en cumplimiento de las órdenes del comisario, y tuvo lugar en la barriada de Amate.

Luis y Antonio, convictos y confesos, según afirmación del comisario, han pasado a la cárcel a disposición del Juzgado.

AUDIENCIA

TRIBUNAL DE URGENCIA

Causa contra José Avila González, por tenencia ilícita de armas.

Pedía el fiscal dos años, once meses y once días.

El defensor, don Saturnino Jiménez, le absolvió.

La Sala condenó con arreglo a la petición fiscal.

Otra causa por igual delito contra Juan Diego Gómez.

Le pedía el fiscal tres años, y el señor González Navas la absolvió.

La Sala condenó a tres meses y un día.

HOMICIDIO

Manuel Domínguez Cotán fue procesado por homicidio frustrado.

El fiscal, señor Panchuelo, que pedía ocho años y un día de prisión, modificó y solicitó seis años.

El defensor, señor Monsalves, estimaba que el delito sólo era, en último caso, de lesiones.

Y el Jurado acabó con una otra duda dictando un fallo absolutorio.

TRIBUNA PUBLICA

Excelentísimo señor gobernador civil de la provincia de Sevilla:

Los abajo firmantes, pequeños industriales de la barriada de San Jerónimo, solicitan de V. E. el que sean atendidas las peticiones que, según EL LIBERAL del día 18 del corriente, una Comisión de obreros parados de esta barriada hacen a V. E., pues creemos de justicia que

sean los obreros de esta barriada los primeros en trabajar en este término, y que luego, si hicieran falta obreros, se escogieran de donde fuese.

De esta forma se vería solucionado, en parte, el paro en esta barriada, con lo cual se remediaría algo la situación tan precaria por que estamos atravesando todos los pequeños industriales, pues viene ocurriendo que los obreros que se emplean aquí son traídos de otros términos, a donde, como es natural, se llevan el producto de su trabajo, mientras nos vemos cada día en una situación más crítica, puesto que durante el invierno facilitamos a los obreros de esta barriada los medios de vida para cuando trabajan en los meses de la campaña.

Que interceda en este asunto y se obre en justicia es lo que piden a V. E. estos pequeños industriales de la barriada de San Jerónimo, los que al par le desean muchos años de vida para bien de la República.

Sevilla 19 de Marzo de 1935.—Jose Luis Ruiz, Juan Jiménez, Antonio Medina, Abraham Ruiz, Juan Vela, José García, José Misa, Manuel García, Manuel Ramos, José Cordero, Rafael Pinedo, Florencio Delgado, Rafael Rubio, Amadeo Montero, José Portillo, Antonio Montero, Ricardo Rivero, Juan Hernández, Francisco Osorno, Jesús Pastor. (Siguen las firmas).

La Asociación Sevillana de Caridad socorre diariamente tres mil necesitados.

Ayúdenle a extender su radio de acción inscribiéndose en su lista de protectores.

El Liberal

Los números de nuestros teléfonos son:

Administración . 26367

Redacción . . . 25348

Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A.

PAGO DIVIDENDO COMPLEMENTARIO EJERCICIO 1934

El Consejo de Administración de esta Compañía, cumpliendo lo resuelto por la Junta general de señores accionistas celebrada el 20 de los corrientes, ha acordado distribuir un dividendo complementario de 3 por 100, con deducción de impuestos, a las acciones serie A. números 1 al 90.000 y serie B. números 1 al 300.000, cuyo pago se efectuará a partir del día 4 del próximo mes de Abril.

El expresado dividendo se satisfará en la forma conocida a los titulares que, como propietarios figuran en el libro-registro de la Compañía el día 25 del corriente mes de Marzo, en cuya fecha se interrumpirá la admisión de transferencias hasta el día 4 de Abril próximo, que se señala para su pago. Madrid 21 de Marzo de 1935.

El secretario general, J. M. Comyn.

CARTELERA

Funciones para el sábado 23

TEATRO CERVANTES.—Compañía de comedias selectas de Luisa Rodrigo y Ramón Elías. Debut con el estreno «La Papirusa». A las 6 y media y 10 y media.

TEATRO SAN FERNANDO.—A las 4 y media, «Viudas habaneras». A las 6'30 y desde las 8'45, estreno de la producción Nacional «Viva la vida», por Alady y Lepe, con Rosita Ballesteros.

TEATRO LLORENS. (T. 26828.) Desde las 6, «La garra del gato», por Harold Lloyd (Gafitas). Butaca, 1'50. Principal, 1'00.

SALON IMPERIAL. (T. 26878.) Desde las 4, «Volando hacia Río Janeiro», por Dolores del Río y Raúl Roulien. Butaca, 1'00. Grada, 0'50.

CINE SIERPES.—Graciosa película «El Niño de las Coles», por Rafael Arcos. El mayor éxito de producción española. Butaca, una peseta.

ESPECTACULOS S. A. G. E.: COLISEO ESPAÑA.—A las 6'30, Berta Singerman (única audición poética). Desde las 8'45, «El último vals de Chopin», estreno.

PATHE CINEMA.—Actualidades y «Te quiero y no sé quién eres», estreno. Entrada única, una peseta.

TRIANA CINEMA.—«Vivamos hoy», film Metro Goldwyn Mayer, en español.

CINE AVENIDA.—«El crimen de Vanities», hablada en español, primera reprise en Sevilla.

SAN LUIS.—«Volga en llamas», en español.

CINE LUMBRERAS.—La más espectacular de las películas, «Granaderos del amor». Sección continua, desde las 6'30. Butaca, 0'60. General, 0'35.

CINE JAUREGUI.—Empresa Villa Sol. Desde las 6 y 1/2, 8 y 1/2 y 10 y 1/2, monumental programa: 1.º «Noticiero Fox». 2.º «Romanza rusa», por Imperio Argentina, en español. 3.º «El novio de mamá», por Imperio Argentina y Miguel Ligeiro, en español.—Nota: Pronto, «Paz en la tierra», la película moral y humana.

TEATRO DEL DUQUE.—Continua, de 6 a 1: «El hijo del Carnaval», en español, por Iván Mosjouskine y el pequeño actor de diez meses Andrés Tavesti. Butaca, 1'60. Anfiteatro, 0'75.

CINE ESPERANZA.—José Mojica en su gran producción «Las fronteras del amor», en español. Preferencia, 0'50.

CINE FLORIDA.—Desde las 6 y 1/2, por secciones numeradas, «Sor Angélica», en español.

FRONTON BETIS.—Tarde, a las 5 y 1/2: Unzueta-Lagarra y Elordi-Gorri. Noche, a las 10: Pradera-Enrique y Asumendi-Elovza. 2.º Allen-de-Egurola y Gorospe-Ramos I.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta la madrugada.

SALON ZAPICO.—Bailes todas las noches, de nueve a madrugada.

R. I.  P. A.
EL SEÑOR

DON JUAN GARRIDO GAMERO

marido que fué de la señora

DOÑA JOSEFA RODRIGUEZ GONZALEZ

Ha fallecido el día 22 de los corrientes, después de recibir los auxilios espirituales

Su viuda; hermanos, D. Plácido y D.ª Isabel; hermanos políticos, D.ª María Chaffer, D. Manuel Zambruno González y D. Juan Rodríguez González; primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, demás parientes y su director espiritual, ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al transporte de su cadáver que ha de tener lugar mañana sábado 23 del actual, a las once de su mañana, desde la casa mortuoria al panteón familiar en el Cementerio de San Fernando, por cuyos actos de caridad les quedarán agradecidos

El duelo recibe en la casa y despiden en el Cementerio

Vivía: Castellar núm. 67

NOTAS TAURINAS

MUERTE DE UN NOVILLERO

En el vecino pueblo de Camas ha fallecido, víctima de rápida y cruel dolencia, el joven matador de novillos Antonio Oliver (Reverte).

Ayer se verificó el entierro del cadáver, al que asistieron numerosos amigos del finado y una comisión de picadores y banderilleros pertenecientes a la Asociación para el socorro de la vejez del torero.

En paz descansen el finado y reciban sus familiares nuestro más sentido pésame.

Marchó a Gibraltar el empresario de nuestra plaza de toros, don Eduardo Pagés, acompañado del representante de aquélla, don Manuel Belmonte, con objeto de esperar al espada mejicano Lorenzo Garza, que esta mañana habrá desembarcado para continuar seguidamente su viaje a Castellón de la Plana, donde toreará el domingo 24.

Con motivo de las fiestas organizadas en honor del filósofo cordobés Maimónides, se celebrará en la plaza de la vecina capital el domingo 31 del corriente una corrida de toros, en la que se lidiarán ocho de la vacada de don Indalecio García Mateos, los dos primeros rejoneados por don Antonio Cañero y los seis restantes en lidia ordinaria, por los diestros Cayetano Ordóñez (Niño de la Palma), Vicente Barrera y Fernando Domínguez.

Juicios de la Prensa madrileña

de SEÑORA CASADA NECESITA MARIDO

(EL DEBATE)

Un título estrepitoso cubre, por esta vez, una amable mercancía. Catalina Bárcena luce deliciosamente sus recursos de buena actriz.

(A B C)

Atrevídilla solamente de título. Así tenía que ser figurando Catalina Bárcena como nervio y alma de esta cinta.

(LA LIBERTAD)

Rotundamente puede afirmarse que esta es la mejor película de Catalina Bárcena.

(AHORA)

Se esperaba, se deseaba la película de Catalina Bárcena.

Y en verdad que no defraudó. «Señora casada necesita marido» respondió por completo a los anhelos de cuantos la esperaban.

(LA NACION)

«Señora casada necesita marido» es la última realización de la eximia actriz, y si en anteriores producciones dió muestras de su arte indiscutible, en esta nueva película, Catalina Bárcena hace gala y consigue superar a todas sus anteriores.

Quejas del vecindario

La barriada del Maestrescuela

Señor director de EL LIBERAL. Muy señor nuestro: En nombre de los vecinos de la barriada del cortijo de Maestrescuela me dirijo a usted para que con su probada benevolencia le dé cabida en el periódico de su digna dirección a la siguiente queja:

En esta barriada, de doscientos ó más vecinos, se carece de la más elemental vigilancia, estando completamente desamparados de toda clase de autoridad, como si no fuéramos vecinos de Sevilla, y en tal estado de abandono que los robos se cometen con gran asiduidad y descaro, no habiendo paz ni tranquilidad en una vecindad humilde y trabajadora y digna de que las autoridades se ocupasen siquiera de proporcionarle tranquilidad.

Las calles de este barrio, de por sí verdaderos focos de infección durante las épocas de lluvias, se han visto favorecidos por la orden del Ayuntamiento de retirar los carros de la basura con no sé qué buen propósito, pues éstos venían prestando este servicio desde hace ya mucho tiempo y cuya orden significa el que los vaciaderos de basuras estén en las mismas calles de este barrio.

Esperamos que con esta queja llegue a conocimiento de quien pueda y deba remediar estos casos que tan mal dicen de una población como Sevilla.

Gracias anticipadas de su afectísimo y atento seguro servidor que estrecha su mano, Evaristo García Ruiz.

Acompañan a la carta numerosas firmas de vecinos de la barriada.

EL TIEMPO

Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) a las doce horas del día 22 de Marzo de 1935:

La borrasca del Atlántico ha disminuido en extensión; pero continúa con la misma intensidad y sitúa su centro al Noroeste del archipiélago inglés, formándose un secundario de la misma al Oeste de Noruega. Ha avanzado hacia el Este el anticiclón del Atlántico, situándose entre las Azores y las costas portuguesas y han desaparecido las bajas relativas del Golfo de Vizcaya y del Mediterráneo. Aumenta la nubosidad en Francia, se mantiene el cielo cubierto en Inglaterra y disminuyen las nubes en Europa Central.

La temperatura máxima de ayer en nuestra península fué de 22 grados en Ecija y la mínima de hoy de un grado en Burgos y Soria. En Madrid la máxima de ayer fué de 14,2 grados y la mínima de hoy de 4,8 grados.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, Cataluña. Levante y Baleares, vientos flojos y disminución de la nubosidad, mejora el tiempo.

Resto de España: Buen tiempo de vientos flojos y pocas nubes.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

INFORMACIONES VARIAS

NOTICIERO DEPORTIVO

Larrinoa dado de alta

Los médicos han dado ya de alta al excelente jugador bético Larrinoa, cuya ausencia del equipo se ha dejado sentir indiscutiblemente. Ayer Larrinoa habrá comenzado los entrenamientos, y aun cuando desconocemos todavía el resultado de ellos, la impresión anterior era favorable a su posible reaparición el domingo.

Por lo que hace a los atléticos madrileños, parece que traerán su equipo al completo, incluso con Sorriechero, que posiblemente reaparecerá después de algún tiempo alejado de los campos de juego por consecuencia de una lesión importante.

EL SEVILLA A SANTANDER.—NO VA SEGURA, PERO SI ALCAZAR.

Ayer al mediodía salieron para Santander, en donde han de contender con el Racing el domingo los jugadores del Sevilla F. C.

No van con la expedición Segura, al que se ha creído preciso darle una semana de descanso, para que su restablecimiento pueda ser total, ya que como se recordará, hubo de reaparecer prematuramente por imperativo de las circunstancias.

Para sustituirle en la línea media va Alcázar, que formará en su puesto habitual, pasando Epelde al centro y permaneciendo Núñez en la izquierda.

La otra sustitución con respecto al equipo que formó aquí el pasado domingo es la de Viri por Caro.

EL CAMPEONATO «AMATEUR»

Como se recordará, el pasado martes, día de San José, se jugó el primer partido de la eliminatoria, a doble encuentro, entre los equipos «amateurs» de Betis y Sevilla para el campeonato andaluz y nacional de dicha categoría.

El segundo encuentro, del que saldrá el vencedor definitivo de esta eliminatoria, se celebrará el próximo domingo en el Patronato antes del partido de Liga Betis-Athletic de Madrid.

Como el Sevilla venció por 3-0, el Betis para eliminarle tendría que vencerle por mayor diferencia, lo que ha de ser bien difícil, a pesar de los refuerzos que se anuncian en el Betis y de jugarse en el terreno de éste.

LA LABOR DESARROLLADA POR «OSELITO»

Bajo este subtítulo enjuicia el excelente crítico de «La Voz de Guipúzcoa», de San Sebastián, la labor desarrollada por el Betis en su último partido con el Donostia. Y dice así:

«Las últimas actuaciones del conjunto sevillano hicieron reír a los aficionados en un desfundamiento de los bravos muchachos béticos, que desde que dió comienzo el interesantísimo torneo de Liga, se mantienen en cabeza, sin que les importe gran cosa la historia. «Oselito» comenzaba a tropezar con frecuencia alarmante y hubo quienes se anticiparon a desposeerle del centro. Pero he aquí que el calendario les ordena desplazarse hasta San Sebastián, donde les espera un equipo de abultado historial que se debate angustiosamente para alejarse de la zona peligrosa que conduce a la Segunda División. Y es ante ese equipo tan necesitado de puntos cuando «Oselito» se recobra y demuestra que si pasó un mal momento, su actual posición se la debió a

si mismo, sin que interviniera la casualidad. Porque anteayer el Betis produjo la impresión de ser un buen equipo. No un equipo extraordinario. Un buen equipo. Sencillamente. Uno de los mejores equipos. Sencillamente también. Todos los jugadores béticos acusaron en primer lugar una «puesta en punto» perfectísima. Sobre aquel terreno convertido en barrizal, sostuvieron un tren infernal que no decayó en ningún momento. Poseen, además, una virtud que se estila muy poco: juegan con un entusiasmo que duplica su valor y luchan sin descanso de punta a punta para sostener la victoria ó para alcanzarla. Como conjunto nos satisfizo plenamente, así como la táctica que adoptaron y que era la más indicada dadas las pésimas condiciones del escenario. Su juego rápido—de pases largos a los extremos—les dió el fruto apetecido.

A pesar de que la clase de cada individualidad se pierde ante la magnífica labor de conjunto, destaca, a nuestro modo de ver, la figura de Simón Lecue, el gran jugador de Arrigorriaga. Anteayer fué Lecue el principal artífice de la victoria. A él se debieron la mayoría de los avances, él supo colaborar en la labor defensiva, fué él quien «tapó» los fallos que se produjeron en la línea medular, y fué él, en fin, el que primero se dió cuenta del punto flaco de nuestra fortaleza.

Urquiaga, Areso y Aedo se produjeron a la altura de su fama, gustándonos más la labor del ordianero que la de su compañero. Creemos que esta pareja se desenvolverá mejor sobre un terreno seco. La línea medular trabajó incansablemente, y si bien ninguno de los tres se distingue por el temple en el servicio, los tres, en cambio, se acreditaron como perfectos destructores de juego. En la vanguardia Unamuno conserva su característico ímpetu, su rapidez peligrosa y su tiro «venenoso». Timimi comenzó medianamente, para acabar demostrando una clase muy buena. Los cinco se distinguen por su afición al bombardeo.»

NATACION

Las fiestas primaverales y las organizaciones del C. N. S.

El Ayuntamiento ha aprobado el programa de festivales náuticos y atléticos, propuesto por el Club Natación Sevilla y cuyo programa es el siguiente:

Domingo 23 de Abril, último día de feria, a las doce del día, prueba de natación, vuelta al estanque de la Plaza de España.

Domingo 5 de Mayo, a las once de la mañana, carrera pedestre con inscripción libre. Vuelta al Parque de María Luisa. A las doce, gymkana acuática en el estanque de la Plaza de España.

Sábado 11 de Mayo, a las tres y media de la tarde, y domingo 12, a las once de la mañana, grandes festivales de natación entre el Club Natación Sevilla y un Club de primera categoría, finalizando dichos festivales con partidos de water-polo. Estos festivales tendrán lugar en la piscina del Club Natación Sevilla.

El primer festival, como indica el programa, es una prueba de natación, vuelta al estanque de la Plaza de España, prueba que se repetirá anualmente, haciéndose tradicional dicho domingo de feria, aunque limitando el número de nadadores por el estrecho del estanque. Los primeros clasificados obtendrán distintos premios.

A continuación, el domingo siguiente, a las once, se celebrará una carrera pedestre de inscripción libre, siendo el recorrido la vuelta al Parque (unos tres kilómetros aproximadamente), fijando anteriormente el itinerario exacto. El mismo día, a las doce, una vez terminada esta carrera, tendrá lugar una gymkana acuática en el estanque de la Plaza de España, que consiste en una carrera con obstáculos de piraguas individuales, participando la sección náutica del Club Natación Sevilla con sus embarcaciones y cuidándose de su completa organización. Este espectáculo deportivo, desconocido hasta la presente en Andalucía, es de un interés emocionante, siguiéndolo el público con muchísima atención, pues es de suma comprensión para él. Las dos pruebas con premios también.

El sábado por la tarde y domingo siguiente se celebrarán dos festivales con la cooperación de un Club de primera categoría (para lo cual se están naciendo gestiones con el «Canoe Natación Club» de Madrid, campeón actual de España), en la piscina del Club titular. La entrada al público para presenciar dichos festivales será muy económica. Después de distintas pruebas de natación y saltos de palanca y trampolín, se jugarán partidos de water-polo, en los que se disputará una copa.

La Directiva del C. N. S., al dar a estos festivales el carácter de populares, es con el deseo de fomentar y dar a conocer su deporte favorito: la natación, habiendo llegado a interesar a las autoridades municipales, lo que indica quedará recompensado afortunadamente el esfuerzo realizado por este Club.

Artículos para regalos
Relojes de pulsera
Grandioso surtido
Precios económicos
Bazar Joyería
HARINAS, 15

VIDA RELIGIOSA

Hermandad de la Esperanza de la Macarena

En cumplimiento de cuanto disponen los Estatutos por que esta Hermandad se rige, el próximo sábado, 23 del actual, a las diecinueve horas, y terminada que sea la salva que semanalmente se dice en esta parroquia de San Gil Abad, tendrá lugar el traslado de nuestra amantísima madre, la Virgen Santísima de la Esperanza, de su camarín al altar mayor para en él recibir durante siete días las demostraciones de fervoroso amor con que sus hijos la obsequian anualmente.

La Junta de oficiales, que nunca reparó en sacrificio alguno para que los actos en su honor fuesen Solemnes, ha conseguido del orador sacro don Andrés Moreno Gilabert (escolapio de esta residencia) se haga cargo de la predicación del septenario, quien con su meritísima y ferviente palabra contribuirá, a no dudar, a hacerlo fructífero y esplendoroso.

No precisa resaltar la brillantez con que aquél ha de desarrollarse en el presente año; pero sí hacer un recordatorio a todos los hermanos acerca de la obligación en que se hallan de asistir a estos cultos, atendiendo con ello el llamamiento amoroso que nuestra queridísima Madre hace a todos.

Al mismo tiempo se hace saber a los que tomaron tónica propiedad de esta Hermandad el pasado año que éste pueden recogerlas en nuestra Sala capitular en los días 26 al 30 del corriente, de cinco a siete de la tarde y de nueve a once de la noche, pues pasadas dichas fechas, aquélla dispondrá libremente de las que no hayan sido recogidas.—La Junta de gobierno.

La Hermandad del Santísimo Cristo de la Salud, María Santísima del Refugio, Santa Cruz y Nuestra Señora del Patrocinio, de la parroquia de San Bernardo, consagra a sus amantísimas titulares su anual y solemne quinario, que dará principio el día 26, a las seis y media de la tarde, predicando todos los días el canónigo de esta Catedral don Manuel Rodríguez González.

Los días de quinario, a las diez de la mañana, misa cantada.

El domingo 31, a las nueve de la mañana, será la Comunión general, y a las once se cantará Tercia. Acto seguido será la función principal, pronunciando el panegírico el referido señor Rodríguez González.

R. I. P. A.
EL SEÑOR

D. Cayetano de Rueda Arce

esposo que fué de la señora

D.ª ASUNCION MARTINEZ FERNANDEZ

Falleció en el pueblo de Cervera (Santander), el día 21 de Marzo de 1935, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

Su viuda; hermanos, don Agustín, don Joaquín y doña Carlota de Rueda; hermanos políticos, primos, sobrinos, demás parientes y afectos, al comunicar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan asistir a la misa de Réquiem que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el lunes próximo, día 25, a las diez en punto de su mañana, en la parroquia de Santa Catalina, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

Concurso de charlas breves en "Elogio de Sevilla en fiestas"

F. E. C.

Asociación de Magisterio

Unión Radio, con la valiosa cooperación y el apoyo del Ateneo, en su deseo de contribuir al resurgimiento de la ciudad y al mayor esplendor de las próximas solemnidades, convoca un concurso de charlas breves en elogio de Sevilla en fiestas, con sujeción a las siguientes bases:

Primera.—Podrán concurrir al mismo todos los escritores que remitan sus originales antes de las doce de la noche del próximo día 30 de los corrientes al Ateneo de Sevilla, Tetuán, 11, en sobre cerrado, con la inscripción «Para el concurso de breves charlas radiadas».

Segunda.—Los trabajos, rigurosamente inéditos, deberán ser escritos a máquina, en el espacio segundo y su extensión estará comprendida entre las cinco y las ocho cuartillas de tamaño corriente.

Tercera.—El autor suscribirá el original remitido con su nombre y apellidos y expresará también su domicilio.

Cuarta.—El Jurado, que el Ateneo designará de su seno y cuyos componentes serán dados a conocer en el momento oportuno, examinará todos los trabajos que reúnan las condiciones exigidas y seleccionará los que considere más dignos de distinción.

Quinta.—Los autores de las charlas seleccionadas adquieren, por el hecho de su presentación al concurso, el compromiso de leerlas por sí ante el micrófono de esta emisora en la fecha y hora de la emisión nocturna que se les fije.

Sexta.—La lectura de los originales elegidos por el Jurado se hará entre los días 1 y 13 de Abril próximo y el día 14 se hará público el fallo.

Séptima.—Al original leído que tenga mayor mérito, a juicio del Jurado, se le otorgará el premio de 250 pesetas, dotado por el Ateneo y Unión Radio, que el autor premiado hará efectivas seguidamente.

El pasado día 19, y respondiendo a la invitación que esta Asociación les hizo, estuvieron en la Casa de Estudiante los alumnos excursionistas del tercer grupo de la Escuela Normal de Ciudad Real.

Una nutrida representación de ellos, en la que predominaba el elemento femenino, acompañados por una profesora, visitaron la V Exposición Estudiantil de Arte, siendo atendidos por el vicepresidente de esta Federación, señor Lacave; el presidente de la Asociación de Magisterio y el secretario de la misma.

Una vez más expresamos a los compañeros nuestra gratitud por su visita.

LOS ESTRAGOS DE LA ANEMIA

Nada hay tan peligroso como una anemia persistente, ya que entre los muchos estragos que causa, es uno de los más frecuentes la tuberculosis, causa de millares de víctimas en todo el mundo. ¿Por qué no evitar a tiempo este peligro? El remedio es muy sencillo, todo consiste en cuidar de la alimentación. Manjares sanos y de fácil digestión, y como complemento, un buen tónico asimilable que no canse el estómago ni crea hábito. Si consulta su caso con el médico le dirá en seguida que tome la Carne Líquida del doctor Valdés, de Montevideo, preparado a base de carne fresca sin adición de drogas ni medicamentos de ninguna clase; pero tan rica y nutritiva, que no hay nada que la sustituya cuando se trata de acortar las convalecencias, recuperar fuerzas, criar niños fuertes y prolongar la vida de los ancianos.

Teatro Lloréns

Mañana, domingo, en vermouth selecto



Directamente en español

Cámara Agrícola de Sevilla

La Subsecretaría del ministerio de Agricultura ha comunicado a esta Cámara el acuerdo de la Comisión central del Instituto de fomento del cultivo algodonero, de conceder a esta entidad la misma bonificación que se otorgue por dicho Instituto a la Asociación general de ganaderos, para todos los pedidos de turtó de semilla de algodón que se efectúen por su mediación para los asociados de esta Cámara.

Dado el carácter oficial de esta entidad, al actuar como intermediaria para este servicio, las bonificaciones que se estipulen quedarán íntegramente en beneficio de los propios adquirentes.

Lo que se omplace en poner en conocimiento de sus asociados.

Sevilla 20 de Marzo de 1935.—El presidente, José Huesca.

¿Está usted seguro de que su limosna en la calle socorre siempre una verdadera necesidad?



¿Se siente Vd. mal?

La



Cafiaspirina

le devolverá el bienestar, puesto que no solamente calma los dolores, sino que reanima y levanta las fuerzas, sin atacar el corazón ni los riñones

La política nacional

Tampoco el Consejo de hoy tuvo interés político. - Se trató, entre otras cosas, del problema gaditano y del Aeropuerto de Sevilla.

JUICIOS Y COMENTARIOS DE PRENSA

Madrid 22.—«Diario de Madrid» opina que el resultado del debate sobre el alijo de armas carece de gran importancia política. Hace un resumen breve de la segunda jornada, y dice que en ese estrechamiento de manos habido al final entre los señores Lerroux y Gil Robles, se puede simbolizar el resultado de la jornada: el de aglutinar más fuertemente las fuerzas que colaboran en el Gobierno.

«El Sol»: Entiende que esto del alijo de armas es un mote del debate, porque al alijo de armas, propiamente dicho, no se ha referido nadie más que de pasada, y ahí queda con sus responsabilidades, si las hay, en espera de mejor ocasión.

Terminada la primera etapa, conviene que la segunda no se aplaque un minuto más de lo imprescindible, ya que el señor Gil Robles ha puesto en entredicho toda la política internacional de la República. Aún prescindiendo de todo el fondo meramente político del debate, no se puede desconocer, a la hora de juzgar el resultado de la votación, que la Cámara se dividió en dos partes desiguales, que representaban en aquel recinto las dos políticas en que está dividida la nación.

«El Liberal»: La forma en que la Prensa derechista ha informado a sus lectores de la sesión de Cortes celebrada el miércoles, demuestra que la derecha no ha tomado en serio, sino en broma, el debate sobre el «affaire» del alijo de armas.

Hay que ver cómo trató ayer los discursos de los señores Moutas, Goicoechea, Bilbao, Hidalgo, Samper y Arguera de Sojo. De haber publicado íntegros, sus lectores hubieran podido contrastar los elogios con los hechos a que se referían.

Anota lo más importante de los discursos con largas consideraciones, y dice que no se trata de inutilizar a uno ni a dos hombres de la República, sino a todos los que se pueda.

Es necesario reaccionar sin pérdida de tiempo contra las pasiones que oscurecen la razón. Es preciso ir todos a una «contra el enemigo común», dando así a la República el salvamento que reclama.—añade.

«El Debate», hablando de la reforma agraria, señala en ella los casos que, por parecerle despojos, deben de terminar.

El Instituto de Reforma Agraria expropia casi siempre por razones personales del dueño de la finca. La tierra suele ser de algún grande de España, porque, como éstos no tienen derecho a indemnización, los asentamientos resultan más baratos. Se incauta el Instituto de una finca, el propietario pierde la tierra; pero el colono pierde su industria y sus medios de vida, ¿qué culpa tiene de ser arrendatario de un grande? y, sin embargo, ni se le respeta ni se le indemniza.

Considera prójimo el caso de estos arrendatarios, a quienes el Instituto sólo les compra los instrumentos de trabajo, si le conviene, y dice que hay que acabar con este contrasentido, pues se está pensando en el acceso de los colonos a la propiedad, en cuanto las Cortes aprueben un proyecto para que tal acceso se logre, y entretanto, son funcionarios del Estado, a sueldo del Instituto de Reforma Agraria, los que expulsan a los pequeños y a los medianos colonos de las tierras que cultivan.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 22.—A las diez y media de la mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia.

Terminó la reunión a la una y media de la tarde.

El ministro de Justicia dice que el Consejo no se ocupó de los expedientes de penas de muerte.

El ministro de Justicia fué preguntado si se habían ocupado de los expedientes de pena de muerte recientemente enviados al Tribunal Supremo, y el señor Aizpún respondió que aún no había llegado a poder del Gobierno el informe del Tribunal Supremo.

El señor Lerroux dijo que no tenía nada que agregar a la referencia que diése del Consejo el ministro de Comunicaciones.

Manifestaciones del ministro de Comunicaciones

El señor Jalón dió la siguiente referencia verbal de la reunión ministerial:

—Como pueden ver por la Nota oficiosa que les entrego, casi todo ha sido despacho ordinario.

La marcha de la política internacional

El ministro de Estado ha infor-

mado sobre la marcha de la política internacional, y después se ha aprobado el convenio con la Argentina para someterlo a la aprobación de las Cortes.

La crisis del trabajo

Se ha hablado de la crisis de trabajo y han intervenido en este asunto extensamente los ministros de Obras Públicas, Trabajo y Hacienda, sobre todo en lo que afecta a la parte bracería y a las industrias especializadas, como metalúrgica y siderúrgica.

Posiblemente al próximo Consejo uno de los ministros traerá un plan articulado para dar trabajo a la industria metalúrgica en lo que se refiere a la reposición de material en ferrocarriles, etc.

Los presupuestos para el próximo semestre

El ministro de Hacienda ha hablado de los presupuestos y ha exhortado a los ministros a que le presenten los informes parciales, con objeto de adelantar trabajo en el presupuesto semestral.

La grave situación del pueblo de Mestanza

El señor Lerroux ha dado cuenta de las visitas que ha recibido estos días y se ha acordado enviar un anticipo al pueblo de Mestanza (Ciudad Real), que se encuentra en situación desdichada y que por el ministerio de Obras Públicas se tramita algún trabajo que remedie de momento la situación de dicho pueblo.

Para la solución del conflicto de Cádiz se toman acuerdos

En cuanto a la Comisión de Cádiz, que ha sido muy numerosa y ha abarcado todos los sectores de la ciudad, tanto políticos como de Trabajo, el Gobierno ha acordado presentar una petición de crédito extraordinario, recogiendo unas partidas que correspondían al ministerio de Marina consignadas el año anterior y que no se habían utilizado.

El ministro de Hacienda ha hablado con relación al puerto franco de Cádiz, manifestando que de él surgirán trabajos que alivien el paro en aquella capital andaluza.

El de Industria ha hecho notar que con la concesión de primas a la construcción se intensificará el trabajo en los astilleros.

Las instalaciones en el Aeropuerto de Sevilla

Se ha hablado también de las instalaciones en el aeropuerto de Sevilla, que será pronto un punto interesante en la navegación aérea del mundo.

Asimismo se ha tratado del estado ruinoso en que se encuentra el edificio en que estuvo instalada la Academia General Militar de Zaragoza.

El Consejo no se ocupó para nada de política

Finalmente los periodistas preguntaron al señor Jalón si el Gobierno había hablado del resultado del debate de anoche y aquél respondió:

—No ha habido nada de política ni de cosas disciplinarias, ni ninguna otra cosa más que lo que les he dicho a ustedes.

La Nota oficiosa

Agricultura. — Decreto reglamentando provisionalmente la aplicación de los preceptos transitorios de la ley de arrendamientos rústicos.

Instrucción pública. — Decreto disponiendo que entre las asignaturas del bachillerato, establecidas en el artículo primero del de 29 de Agosto de 1934, se considerará incluida otra que llevará por título «Principios de técnica agrícola e industrial y económica».

Otro nombrando vocal de la Junta del tesoro artístico en la vacante producida por fallecimiento de don José Ramón Mérida, a don José Joaquín Herrero y Sánchez.

Hacienda. — Suplemento de crédito de 1.201.572 pesetas, por dietas y pluses de las fuerzas que continúan en Asturias.

Denegación de la carta municipal solicitada por el Ayuntamiento de Ariza.

Fijando normas para la valoración del tabaco aprehendido, a los efectos de los premios por confidencias.

Concediendo crédito extraordinario por veinte millones de pesetas para el crédito agrícola.

Orden ministerial concediendo franquicia postal y telegráfica al Consejo Nacional y a los agentes de vigilancia de pesca.

Idem, telegráfica al Aeródromo «Burguete».

Decreto reconociendo pensión por inutilidad parcial al guardia de Seguridad Jesús Alenza.

Otra desestimando el recurso interpuesto por don Gregorio de Haro contra la renta de petróleos.

Decreto resolviendo recursos ante

el Jurado de utilidades por los señores Pieras y Gómez y otros.

Justicia. — Expediente sobre autorización de venta de casa y terreno para construir una nueva casa rectoral.

Otro semejante. Expediente sobre reposición de funcionarios.

Estado. — Resolución de expediente de 31 funcionarios, aplicándose la ley de 13 de Diciembre de 1934.

Obras públicas. — Decreto autorizando al ministro para contratar mediante subasta varias obras ferroviarias.

Industria y Comercio. — Ascendiendo a don Rosendo Morcanillo a ingeniero jefe de tercera clase.

Otro acordando la contingenciación de jamones.

Gobernación. — Varios expedientes sobre multas, reposición de funcionarios y concesiones de nacionalidad española.

Marina. — Concediendo el empleo de contralmirante honorario a don Victoriano Sánchez, capitán de navío retirado.

Guerra. — Expediente sobre adquisición de aparatos de puntería para morteros.

Otro proponiendo un proyecto de ley para adquirir material de guerra.

Otro sobre material telefónico.

Proyecto de ley creando un tercer batallón para los regimientos de Infantería números 3 y 36.

Otro sobre concesión de un plazo para peticiones de los separados por Tribunales de honor.

Otro rectificando al que separó al coronel de Caballería don Benito Ibáñez de Aldecoa.

Presidencia. — Expediente de adquisición de ametralladoras.

Otro sobre adquisición de combustibles para los aeródromos de África.

Otro sobre examen y revisión del acuerdo sobre seguros sociales.

AUDIENCIAS DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid 22.—El Jefe del Estado fué cumplimentado esta mañana por el ex ministro don Manuel Burgos y Mazo. También recibió su excelencia en audiencia parlamentaria a doña Matilde de la Torre, doña María Lejarraga, don Amós Sabrás y don Antonio Tuñón de Lara.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE INSTRUCCION

Madrid 22.—El ministro de Instrucción Pública, al regresar del Consejo, recibió a los periodistas, manifestándoles que esta tarde, a las cinco, visitará el Instituto de Reeducación Profesional con objeto de enterarse personalmente de la orientación que se sigue en dicho Centro y de sus necesidades para remediarlas.

El problema tiene dos aspectos.—añadió el señor Duade:— médico y profesional, y es preciso que ambos al cumplir su misión no se salgan de su jurisdicción respectiva.

También me propongo inspeccionar las obras del nuevo Colegio de Sordomudos para terminar de una vez con un problema que reclama urgente resolución. Pienso enterarme del estado en que se encuentran dichas obras, de las condiciones pedagógicas que reúnen los locales, etcétera, para disponer inmediatamente lo que juzgue más conveniente para que los niños sordomudos sean de nuevo recogidos y reciban la asistencia a que tienen derecho.

LA QUEMA DE LAS FALLAS

Valencia 22.— Como todos los años, la quema de las fallas ha sido presenciada por millares de personas, que se situaron en los puntos de su preferencia. En la plaza del Mercado se congregó extraordinaria concurrencia, que después de presenciar el espectáculo marchó a la plaza de Castelar.

Los bomberos establecieron retenes en los puntos estratégicos, para acudir en auxilio de aquellas fallas cuya quema ofreciera peligro por el lugar estrecho del emplazamiento. Afortunadamente, no hubo necesidad de que intervinieran.

En la plaza de Emilio Castelar, a primera hora de la madrugada, se celebró el festejo final de las fallas. El espectáculo era imponente.

Especialmente invitados por el alcalde, estuvieron en el Ayuntamiento el ministro de Obras Públicas y el señor Salazar Alonso, el director de Trabajo, señor Ullé, y otras autoridades, diputados y personalidades.

Después se celebró un baile, actuando una orquesta con elementos de la Sinfónica. Por doña Pilar Tortosa de Blasco Ibáñez, doña Elena Ortuzar, viuda de Blasco Ibáñez, la esposa del señor Cid, la señora de don Ricardo Samper y la señorita Echeguren, les fueron impuestos lazos artísticos a las cinco bandas de música que han sido contratadas para actuar en las fallas. Estas bandas fueron las de Quintanar de la Orden, Honrubia,

Nulez, Anna y la Lira de Fuentelahiguera.

La fiesta del Ayuntamiento terminó a las tres y media de la madrugada.

EL FERROCARRIL DIRECTO MADRID-VALENCIA

Valencia 22.—Iniciados por la Diputación de Valencia, se han realizado activísimos trabajos, y hoy se ha dado cuenta al ministro de Obras Públicas de un acta de las fuerzas vivas de la provincia, interesadas por el ferrocarril directo Madrid a Valencia.

Aprovechando la visita que con motivo de los festejos falleros ha hecho el señor Cid a Valencia, el alcalde y el presidente de la Diputación de Valencia y el animador del proyecto, señor Serdá, celebraron con el ministro una entrevista y dentro de poco irá a Madrid una comisión que hará entrega al ministro de un mensaje.

LLUVIA BENEFICIOSA En visita de despedida

Valencia 22.—Hoy ha llovido copiosamente en Valencia.

Los labradores están contentísimos porque ésto les librará posiblemente de la sequía en el próximo verano.

—El gobernador de San Sebastián, don Emeterio Puga, ha visitado hoy a las autoridades, despidiéndose, por regresar a dicha población.

LOS FABRICANTES DE BUCAROS QUIEREN VENDER EN FRANCIA

Badajoz 22.—Un gran número de típicos botijeros de Salvatierra, han recorrido los despachos de las autoridades y de las Redacciones de los periódicos en petición de que se les ayude a conseguir que el Gobierno francés les permita el paso por la frontera, llevando su mercancía.

EN UN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL RESULTAN CINCO HERIDOS

Zamora 22.— En la carretera de Zamora volcó un automóvil que presta servicio entre Zamora y Valladolid. Resultaron heridos cinco de sus ocupantes, entre ellos la profesora de la Escuela Normal y el párroco de la Iglesia de San Torcuato. Los heridos fueron asistidos en la casa de socorro.

SE EMBARGAN LOS BIENES AL SEÑOR COMPANYS

Lérida 22.— El Juzgado de instrucción de Balaguer, ha procedido al embargo de una tercera parte de la finca propiedad del ex presidente de la Generalidad, don Luis Companys, la cual finca disfrutaba el señor Companys a partir con sus hermanos. El precio de la parte embargada se ha valorado en 500.000 pesetas. La orden de embargo procede del Tribunal de Garantías Constitucionales.

NOTICIAS DE BILBAO

Bilbao 22.— En la carretera de Gorliz, se incendió la batería de un autobús del servicio público entre Lemoniz y Bilbao, propiedad de Alfonso Olavarre. El vehículo quedó destruido, valorándose las pérdidas en 15.000 pesetas. No ocurrieron desgracias.

Nueve tenientes de alcalde del Ayuntamiento de Bilbao han puesto sus cargos a disposición de la Corporación. El asunto se ventilará en la próxima sesión municipal.

El alcalde gubernativo de Santurce, señor Vergue, ha sido condenado por el Tribunal de Urgencia a tres meses de cárcel por el delito de desorden público.

LOS REMOLACHEROS NAVARROS TIENEN ESPERANZAS

Pamplona 22.— Según informes autorizados y comunicados al centro de Unión Remolachera de Navarra, van por buen camino las gestiones que realizan los parlamentarios navarros, para que en la próxima contratación de remolacha, se señale a esta provincia un cupo que satisfaga a los agricultores. Se espera que rápidamente se resuelva este problema que tanto afecta a Navarra.

HOMENAJE A LA ARTILLERIA DE MONTAÑA

Pamplona 22.—La ciudad de Estella ha dedicado un brillantísimo homenaje popular a las tropas del regimiento de montaña número 7, que acaban de regresar de Asturias, donde permanecieron desde el movimiento revolucionario de Octubre.

Las tropas, que fueron aclamadas, han sido obsequiadas con un rancho extraordinario.

SUCESO SANGRIENTO

Zaragoza 22.— En el pueblo de Quinto, y cuando se hallaba en un corral el vecino Manuel Galán, de 29 años, recibió un garrotazo en la cabeza, que le propinó su vecino, Manuel Cabero, de 39 años.

Parece que el motivo fué el pago de un recibo de pastoreo.

Horas más tarde, Narciso Galán, hermano del herido, blandiendo un cuchillo, arremetió furiosamente contra Miguel Cabero, hermano del agresor, dándole numerosas cuchilladas, logrando refugiarse en casa de un vecino, cuando ya las fuerzas le abandonaban.

El agresor dijo a grandes voces que iba a matar a todos los familiares del que agredió a su hermano. La Guardia civil intervino y recogió a Narciso un cuchillo de grandes dimensiones.

Se teme que el suceso tenga repercusión violenta entre las dos familias.

EN FAVOR DE LOS PARADOS

Pamplona 22.—El Ayuntamiento de Pamplona, que lleva gastado más de tres millones de pesetas dando trabajo a los obreros parados, ha acordado establecer también comedores gratuitos para los parados y además destinará veinticinco mil pesetas para cantinas escolares y doscientas mil pesetas anuales a remediar el paro obrero.

LOS DESPIDOS EN LAS MINAS DE RIOTINTO

Huelva 22.— El gobernador ha comunicado que el alcalde de Riotinto marcha a Madrid para pedir solución a la terrible crisis de paro originado por los despidos llevados a cabo en dicho centro minero.

EL CIERRE DE LOS TEATROS EN CORDOBA

Córdoba 22.— El gobernador, hablando del cierre de los teatros anunciado para el día 26, ha dicho que ha pedido a los empresarios que anulen el acuerdo, como trámite previo para proponer a la Junta de Beneficencia alguna fórmula que solucione el conflicto.

GRAVE ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Ferrol 22.—Se reciben noticias de un grave accidente ocurrido en la carretera de El Vivero, donde un automóvil que conducía Emilio González se deslizó por un terraplén, resultando heridos de consideración los viajeros Jesús Saura y Daniel Fernández, tratantes de ganado.

EL SEÑOR GIL ROBLES HABLA EL DOMINGO EN CORUÑA

Ferrol 22.—Mañana irá a Coruña una caravana de automóviles con nutridas representaciones de la comarca afectas a la Unión regional de derechas para recibir al señor Gil Robles y asistir al mitin que se celebrará el domingo.

TENTATIVA DE ASESINATO CONTRA EL REY IBU SEUD

Londres 22.—Un mensaje de la Meca da cuenta de una tentativa de asesinato cometida en una Mezquita contra el rey Ibu Séoud y su hijo.

En el momento en que el soberano, acompañado del príncipe heredero asistía en la Mezquita El Harm a una ceremonia religiosa, con ocasión del «Ait-el-Kébir», tres individuos, armados con puñales, se precipitaron sobre el rey Ibu Séoud y su hijo para asesinarlos. Afortunadamente, los tres hombres fueron detenidos a tiempo por los miembros de la escolta real, que los abatieron.

EL MOVIMIENTO MONARQUICO EN AUSTRIA

Viena 22.—En un Congreso agrícola reunido en Viena, M. Reither, ministro de Agricultura, ha reclamado, en nombre de los campesinos austriacos, «la reparación de las injusticias cometidas contra la antigua casa de los Habsburgos».

ES DETENIDO Y PROCESADO EL DIRECTOR DE LA «GAZETA DE COLONIAS

Colonia 22.—El Tribunal de la Prensa alemana ha acordado borrar del censo periodístico al director de la «Gazeta de Colonias».

Esta decisión se debe a que dicho periodista, doctor Schaeff, ha sido detenido y procesado por haber difundido falsos rumores relativos a la propaganda «nazi» en Colonia.

La conversación franco-italo-inglesa

El lord del sello privado, señor Eden, sale para la capital francesa

Londres 22.—El lord del Sello privado, señor Eden, marchará esta noche a París.

Se espera que las conversaciones de las tres Potencias durará hasta mañana por la noche. El señor Eden tiene la intención de marchar el domingo por la mañana a Amsterdam, donde tomará el avión especial que conduce a Sir Simon y personas que le acompañan a Berlín.

Información telefónica general

La "Gaceta" publica una importante disposición relativa al funcionamiento de los Jurados mixtos

LO QUE TRAE LA «GACETA»

Madrid 21.—La «Gaceta» publica, entre otras disposiciones, las siguientes:

Presidencia.—Decreto autorizando a la Junta de Socorros de Asturias para conceder a las Corporaciones públicas que hayan sufrido daños en sus bienes ó en los de aprovechamiento público, anticinos reintegrables sin interés.

Marina.—Decreto disponiendo que el general de Intendencia de la Armada don Manuel González Piñero pase a la situación de reserva.

Obras Públicas.—Decreto relativo a la concesión de pases de ferrocarril.

Otro nombrando delegado del Gobierno de la República en la Caja de emisiones con garantía de anualidades debidas por el Estado á don Octavio Elorrieta Artaza.

Justicia.—Orden disponiendo que los títulos de la Deuda amortizable del 5, 3 y 4 por 100, emitidos por virtud de los decretos-leyes de las fechas que se indican, se computen por su valor nominal en la constitución de las fianzas de los procuradores para el ejercicio de su profesión.

Instrucción.—Orden constituyendo el Tribunal de oposiciones a la plaza de arquitecto-proyectista, auxiliar del arquitecto jefe de la Oficina técnica de construcción de escuelas.

Agricultura.—Orden abriendo una información pública por término de cinco días naturales sobre un proyecto de pliego de condiciones para el contrato de adjudicación del servicio de regulación del mercados del trigo.

Industria.—Orden autorizando a la casa Zeppelin, de Alemania, para importar en régimen temporal, por la Aduana de Sevilla el material necesario a la instalación provisional de una fábrica de gas hidrógeno para el suministro de las aeronaves que lleguen al aeropuerto de dicha capital.

Trabajo.—Decreto dictando normas relacionadas con el trabajo asalariado, que dice así:

Artículo 1.º Siempre que un patrono ó un obrero hagan uso del derecho que les concede la ley de jurados mixtos, formulando ante estos organismos las demandas correspondientes, habrán de indicar en ellas todas las demás reclamaciones que se crean con derecho a plantear dentro de la misma jurisdicción, si dimanar de la aplicación del propio contrato de trabajo.

Artículo 2.º Formulada así la demanda, en el procedimiento conciliatorio el presidente del Jurado mixto intentará la avenencia total de las partes sobre las diversas reclamaciones enunciadas, y si se consigue un acuerdo se llevará a efecto lo convenido por los trámites de ejecución de sentencia, haciéndose la declaración formal de que quedan terminadas y resueltas todas las cuestiones pendientes, sin que quepa, por lo tanto, el ejercicio de nuevas acciones ante el propio Jurado mixto.

Artículo 3.º En el caso de avenencia parcial, las acciones se ejercitarán contraídas a los extremos en que se haga constar el desacuerdo, entendiéndose finiquitadas y concluidas las demás que pudiesen corresponder a cualquiera de las partes, aunque no hubiesen sido concretamente especificadas.

En este caso, en el acta del juicio de conciliación, el demandante habrá de declarar que se reserva el ejercicio de las demás acciones distintas de la ejercitada. Asimismo se hará constar la incompetencia del Jurado cuando sea pertinente, tanto por la profesión del obrero como por la cuantía de las reclamaciones formuladas, en lo que se refiere al abono de cantidades por pago de diferencias de salarios, horas extraordinarias, etcétera.

Artículo 4.º Las acciones que tengan por disposición legal tramitación distinta se sustanciarán por separado; pero el Tribunal habrá de tener a la vista para las resoluciones que dicte los fallos anteriores que se refieren a las propias partes litigantes y que hayan sido objeto de una misma tentativa ineficaz de conciliación y avenencia.

Artículo 5.º Si se trata de demandas formuladas por obreros que hayan sido despedidos, no consiguiéndose la avenencia total a que se alude en el artículo 2.º, seguirá el juicio de despido su curso hasta dictarse la oportuna sentencia por el organismo mixto.

Artículo 6.º Los patronos que reclamen ante los Jurados mixtos contra los obreros que dejen de cumplir sus obligaciones contractuales se ajustarán al procedimiento señalado, pudiendo ejercitar las acciones de reconvencción y todas las demás que estimen pertinentes a la mejor defensa de sus derechos.

Artículo 7.º Los Jurados mixtos no admitirán en lo sucesivo deman-

das formuladas en oposición con los preceptos de este decreto.

INFORMACION GENERAL DE BARCELONA

Un Consejo de guerra.—Los procesados, por falta de pruebas, salieron absueltos.

Barcelona 22.—Esta mañana se vió un Consejo de guerra contra Enrique García y siete individuos más acusados de haber asaltado la casa-cuartel de la Guardia civil de Mellet en la noche del 6 de Octubre, dirigiéndose después en camiones a Granollers, donde tomaron parte en los sucesos allí desarrollados. Como no pudo demostrarse que los procesados tomaron parte en los hechos que les imputaban, el fiscal retiró la acusación y el Tribunal absolvió a los procesados.

Un auxiliar de Recaudaciones condenado a seis meses y veintidós días de prisión

Ante jurados se vió esta mañana en la Sección segunda de la Audiencia la causa seguida contra Bartolomé Suárez, que siendo auxiliar de Recaudación del Ayuntamiento de Barcelona, se apoderó de 1.850 pesetas. El Jurado emitió veredicto de culpabilidad y la Sala condenó al procesado a la pena de seis meses y veintidós días de prisión.

Vista de un juicio ante el Tribunal de Urgencia

Ante el Tribunal de Urgencia esta mañana compareció Alberto Guixaró, acusado de haber penetrado en una armería de Manresa en unión de otro individuo, en la noche del 5 de Octubre, apoderándose de armas por valor de cinco mil y pico de pesetas.

Como las pruebas fueron favorables para el procesado, el fiscal retiró contra él la acusación y el Tribunal dictó un fallo absolutorio.

Han sido libertados los policías que constituían el rondín del Sr. Badía

Han sido puestos en libertad, mediante fianza personal, los señores Sancho, Petrell, Crespi y Balada, que constituían el rondín de vigilancia del ex jefe superior de Policía señor Badía.

Detención de un reclamado

Ha sido detenido y ha ingresado en los calabozos del Palacio de Justicia Isidoro Aguado, que estaba reclamado por delitos contra la propiedad por dos Juzgados y por otros del resto de España.

Decretos de la Presidencia de la Generalidad

El «Boletín Oficial» de la Generalidad publica hoy un decreto de la Presidencia, aprobando la nueva redacción de los Estatutos de la Caja de Crédito Agrícola y Cooperativo, una vez enmendados los errores sufridos en su primera inserción y con las modificaciones introducidas por el Comité directivo.

También publica otro decreto, por el que se nombra juez de primera instancia é instrucción del Juzgado número 13, de Barcelona, al magistrado don José Alonso.

Para solemnizar las fiestas del 14 de Abril, en Barcelona saldrá una cabalgata artística y alegórica

Han comenzado ya los preparativos para la organización de una cabalgata artística y alegórica, con motivo de las fiestas del 14 de Abril.

El alcalde ha encargado ya a varios artistas la confección de ocho grandes carrozas que representen la agricultura y la jardinería, la pastelería y la confitería, los tejidos é hilados, vinateros y boteros; Bellas artes, inventos modernos, navegación y triunfo de la República.

Además de estas carrozas, y de las que las grandes empresas y particulares presenten, figurarán en la cabalgata comparsas de a pie y a caballo.

Se concederán tres premios: El primero de cinco mil pesetas el, segundo de tres mil y el tercero de dos mil.

Manifestaciones del gobernador general de Cataluña

El gobernador general al recibir a mediodía a los periodistas les dió cuenta del reparto que había hecho de las 5.500 pesetas que le fueron ayer entregadas por don Santiago Güell y por un significado elemento de la industria y de la banca. Se les han entregado 1.500 pesetas a la viuda é hijos del guardia que resultó muerto en el suceso de la calle Provenza; 1.000 a los familiares del guardia que murió en el Hospital á consecuencia de las heridas recibidas; otras 1.000 al guardia que se encuentra hospitalizado en grave estado; 500 a cada uno de los que resultaron levemente heridos, y otras 500 al agente que casualmente resultó ileso.

Añadió el señor Portela que estaba muy atareado en la confección de la prórroga del presupuesto para ver la manera de obtener las ma-

yores ventajas reduciendo el personal.

Un periodista le preguntó si había leído en la Prensa que el Tribunal de Garantías había acordado dirigirse al gobernador general de Cataluña consultándole si el Parlamento catalán tiene algún órgano gestor, y el señor Portela dijo que no había leído tal información; pero que en todo caso se ocuparía de ello cuando recibiera la notificación oficial.

Otro informador le preguntó á qué eran debidas las medidas adoptadas por la Compañía de tranvías y avaladas por la autoridad de suprimir y reducir considerablemente los servicios que se prestaban con antelación a las seis de la mañana.

—Son medidas de gobierno y previsión que se relacionan con la marcha de las Compañías. No dudo que en algunas barriadas representan un serio perjuicio; pero no hay forma de evitarlo. A pesar de todo, confío que será por pocos días.

—Pero la medida se atribuye al gobernador general...

—Es posible que sea del gobernador general. Cada uno debe afrontar su responsabilidad.

—Respecto á su viaje á Madrid todavía no puede usted decirnos nada?

—Aún no. Hasta el presente no sé nada.

Nueva Junta de la Agrupación del Fomento del Trabajo Nacional

Barcelona 22.—En virtud de las últimas elecciones verificadas en las distintas agrupaciones del Fomento del Trabajo Nacional, la Junta directiva de esta Corporación ha quedado así constituida para el ejercicio de 1935: Presidente, don Luis Boch Labrás; vicepresidentes, don José María Cornet y don Arcadio Payye; vocal tesorero, don Ricardo Braells; vocal contador, don Julio Apará; vocal bibliotecario, don Antonio Sabete; vocal conservador, don Ricardo Masse; vocal secretario, don Antonio Sagner, y vocal vicesecretario, don Luis Riviere.

Ha sido detenido uno de los atracadores a la fábrica de conservas «Trigo»

Por averiguaciones practicadas por la Policía, se ha podido comprobar que el individuo detenido en Valencia y trasladado á Barcelona, llamado Francisco Alcaraz Valiente, es uno de los que tomaron parte tiempo atrás en el atraco a la fábrica de conservas Trigo, donde los atracadores se llevaron una importante cantidad en metálico, sosteniendo después un tiroteo con la Policía, á consecuencia del cual fué gravemente herido el agente señor Figes. Parece que los perjudicados en aquel suceso han reconocido á Francisco Alcaraz como uno de los que entraron en el despacho y dispararon sobre ellos para atemorizarlos.

Como se recordará, Francisco Alcaraz fué detenido en Valencia con motivo de las investigaciones practicadas en aquella ciudad al ser detenidos en Barcelona dos extremistas que, portando unas pistolas, se

dirigían á Valencia para cometer un atraco.

Otro Consejo de guerra

Barcelona 22.—Esta mañana se vió un Consejo de guerra contra Francisco Soler, Ramón Rivera, Pedro Vilalta, Mateo Rosell y Salvador Olle, que el 6 de Octubre último marcharon desde los Bruchs á Esparraguera, donde pidieron armas para trasladarse á Barcelona y al no obtenerlas siguieron hasta Martorell.

Las pruebas fueron favorables á los procesados, cuya culpabilidad no pudo ser demostrada, por lo que el fiscal retiró la acusación y el Consejo dictó sentencia absolutoria.

Agresión a una mujer

Al pasar esta mañana por la calle Nueva, Felisa García, de cuarenta y cinco años, fué agredida por un desconocido con un arma blanca, resultando con diversas lesiones, que fueron calificadas de pronóstico reservado.

La lesionada supone que el autor de la agresión sea un antiguo novio que tenía en Madrid, y que tal vez haya regresado á Barcelona.

La Policía busca al agresor.

APARICION DEL CADAVER DE UN ATLETA EN CIRCUNSTANCIAS ANORMALES

San Diego (California) 22.—Ha aparecido colgado de un árbol el cadáver de Karl George Frey, conocido atleta. El cuerpo estaba atado firmemente con cadenas de neumáticos de automóviles. Atravesando los agujeros de la nariz aparecía fuertemente sujeta una medalla de oro del Club Atlético de Detroit.

La Policía cree que se trata de un caso de locura y suicidio melodramático.

CATASTROFE DE AVIACION.—SEIS PERSONAS AHOGADAS

Brest 22.—Han perecido seis personas al caer al mar, cerca de esta población, un avión cuyo nombre se desconoce.

CHOQUE DE DOS AVIONES EN LA MANCHURIA

Mukden 22.—Dos aviones han chocado en pleno vuelo á consecuencia de la espesa niebla en las cercanías de Chengten, capital de la provincia de Jehol. Sus cinco ocupantes, entre ellos un oficial del departamento de la Guerra del Manchukuo, han resultado muertos.

NOTICIAS DEL VATICANO

El Papa prepara una Enciclica, haciendo un llamamiento á favor de la paz

Ciudad del Vaticano 22.—El Papa está preparando una Enciclica en la cual analiza la situación política actual, repitiendo su llamamiento en favor de la paz mundial. La Enciclica se publicará coincidiendo con el cierre del año de jubileo el día 28 de Abril.

El Anuario Pontificio para 1935

Ciudad del Vaticano.—El soberano Pontífice ha recibido en audiencia á monseñor Ottaviani, subsecretario de Estado, que le presentó un ejemplar del Anuario Pontificio para 1935. Otro le ha sido entregado al cardenal Pacelli.

«El Liberal» en Huelva

NOTAS DEL DIA

LA SOCIEDAD COLOMBINA.— NUEVA DIRECTIVA.— OTRAS NOTICIAS

La Sociedad Colombina, en junta general celebrada anoche, ha elegido la siguiente Directiva:

Presidente honorario perpetuo, don José Marchena Colombo.

Presidente efectivo, don Pedro Garrido Perelló.

Vicepresidentes: don José Pulido Rubio y don Ricardo Terrades Pla.

Secretario, don Federico Delgado de la Corte; vicesecretario, don Rafael Manzano González; tesorero, don José Vargas Machuca.

Vocales: señorita Consuelo Rodríguez García, don Luis Martínez Sánchez, don Juan Rebollo Jiménez, don Juan Moreno Cordero, don Manuel Marchena Aráuz, don Carlos Macío Pichardo, don Manuel Rola Bayo, don Ramón López, don Jacinto Barroso y don Emilio Gil Doménech.

Es probable que el día 14 de Abril se inaugure la temporada taurina con una corrida á beneficio de la Cruz Roja.

Se dice que entrarán en la combinación Niño de la Palma, Cagancho y Lainez.

La plaza estará engalanada y presidirá la fiesta las autoridades y distinguidas señoritas.

Por doña Dolores Martín Silvera, viuda de Huete Pichardo, y para su

hijo don Manuel Huete Martín, oficial del Juzgado de instrucción, ha sido pedida la mano de la bella señorita María Reina Díaz.

—En Isla Cristina ha fallecido la virtuosa señorita Concepción Mirabent Cordero, hija de don Miguel Mirabent Pérez, siendo su muerte sentidísima.

El entierro constituyó una manifestación de duelo.

—Se halla en ésta el director del «Heraldo de Ayamonte», don Manuel Fera Sousa.

—Ha dado á luz una niña la joven esposa de nuestro estimado amigo don Francisco Núñez Moreno.

Sea enhorabuena. —Llegaron de Cortegara don José Sánchez Salazar y don Manuel Sánchez Romero.

—Ha fallecido en esta capital el joven José Cañavate Gómez, bastante conocido por haber tomado parte en varias novilladas celebradas en esta plaza.

Era primo del diestro Lainez.

Su muerte ha sido muy sentida.

Reciba su familia nuestro pésame.

—Ha ingresado en el equipo del Ojuba el conocido jugador Manuel Cervigón (Lolo), que procede del Club Deportivo de Coruña.

Pepe de la Rábida.

El Anuario contiene varias páginas dedicadas á Pío XI, que es el 261 sucesor de San Pedro. También contiene noticias del Colegio de cardenales, Diócesis, Vicariatos, Prefecturas apostólicas, Misiones, Ordenes, Vicariatos eclesiásticos, Seminarios y Colegios.

La Santa Sede tiene Nunciaturas en treinta y cinco naciones y veintinueve Delegaciones apostólicas.

El Anuario contiene los siguientes aumentos con relación al año precedente: siete nuevas series Metropolitanas, seis Sedes episcopales, quince Sedes residenciales, una Prefectura, doce Vicariatos y cinco Prefecturas apostólicas.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE NEGOCIOS EXTRANJEROS DE AUSTRIA

Viena 22.—El ministro de Negocios Extranjeros, señor Berger-Waldenegg, ha hecho unas declaraciones en las que ha dicho especialmente:

«Estamos orgullosos de los patrióticos sentimientos de nuestro pueblo y sabemos que está siempre dispuesto á defender el suelo patrio. Reclamamos la igualdad de derechos y estamos seguros de obtenerla nosotros también.»

Termina diciendo que los austriacos consideran los Tratados de paz como una gran injusticia.

LA PRENSA ALEMANA COMENTA LAS NOTAS ENVIADAS POR LOS GOBIERNOS DE FRANCIA E ITALIA

Berlín 22.—La «Deutsche Allgemeine Zeitung» hace notar que existe una diferencia importante entre la nota francesa y la italiana. Esta última reconoce el principio de completa soberanía para Alemania, y confirma la igualdad de derechos, mientras que Francia se limita á repetir sus reivindicaciones de seguridad para impedir la realización de dicha igualdad de derechos. Las notas difieren asimismo en el tono.

«Los aliados—añade el periódico—violaron el Tratado porque no se desarmaron, y por ello la seguridad de todos los Estados se hizo ilusoria. No es difícil oponer á cada tesis de la nota francesa otra contraria.»

La «Berliner Boersenzitung» dice que ambas notas son prueba evidente de la verdad. Precisamente aquellos que en sus palabras abrazan á toda Europa y quieren asegurar la paz universal, no tienen sentido alguno de la realidad é impiden que desaparezca la tensión. Sin embargo, el periódico opina que las condiciones para la pacificación de Europa son ahora mejores que nunca.

El «Voelkischer Beobachter» dice especialmente: «La protesta francesa se asemeja en todos sus puntos á la nota de Barthou de 17 de Abril de 1934, que impidió definitivamente la solución del problema del desarme, por medio de un acuerdo de todas las grandes potencias. Todas las proposiciones hechas por Francia han servido únicamente para impedir la realización de la igualdad de derechos prometida solemnemente á Alemania por la declaración de Diciembre de 1932.»

MANIFESTACION TUMULTUOSA DE OBREROS SIN TRABAJO

Londres 22.—En Abertillery (Condado de Nomouths), mil obreros sin trabajo se manifestaron ayer contra la ley de socorro á los parados. La Policía hizo uso de sus potestades y los huelguistas contestaron á pedradas.

Ochenta agentes y veinte manifestantes resultaron heridos, todos levemente. Nuevos refuerzos de Policía consiguieron disolver á los manifestantes.

ALEMANIA SERA INVITADA A LA CONFERENCIA DE LAS POTENCIAS OCCIDENTALES QUE SE CELEBRARA EN UNA CIUDAD DE ITALIA

Londres 22.—La agencia Reuter dice que sir Simon, en su discurso de ayer en la Cámara de los Comunes, ha hablado de la posibilidad de una invitación á Alemania para asistir á la segunda conferencia de potencias Occidentales, que se celebrará en una ciudad del Norte de Italia. En este caso, las cuatro potencias podrían discutir la situación tal como se presenta, después de las diversas entrevistas separadas.

LA INQUIETANTE SITUACION DE ABISINIA

Londres 22.—Comunican de Addis Ababa al «Daily Telegraph» que el Negus ha ordenado á los gobernadores de las provincias que vuelvan inmediatamente á sus puestos para hacer frente á todas las eventualidades que puedan resultar del conflicto de frontera con los italianos.

No se ha dado todavía la orden de movilización del ejército.

Abisinia, que ha sometido el conflicto á la Sociedad de Naciones, está decidida á aceptar todos los acuerdos de Ginebra.

VIDA LOCAL

EDICION DE LA MAÑANA

Del atraco en la calle Laraña

La Policía considera que los cuatro detenidos son los autores del suceso

La detención de Luis Tortosa Rodríguez y la de su sobrino Antonio Tortosa Aroba, de veintinueve años, este último limpiabotas, concidísimo en la Plaza del Duque, donde tenía su parada, al cual apodan «El Chato», la efectuaron los agentes de Policía señores González Serrano, Ruiz Galán, De los Bueis, Mínguez y París.

La captura fué muy laboriosa y se llevó a cabo en la choza de la calle 16, número 25, de la barriada de Amate. Entraron los agentes por la puerta trasera de la choza, que mide unos 80 centímetros de altura, por lo cual tuvieron que penetrar a gatas.

Los referidos sujetos hallábanse el primero en su cama y el otro tendido en el suelo.

Al advertir la presencia de la Policía, el betunero «El Chato» dijo a los agentes: «No disparen, que nos entregamos.»

Luis Tortosa y su sobrino así lo hicieron, y seguidamente fueron conducidos a la Comisaría.

LOS DETENIDOS CONFIESAN DE PLANO SU COMPLIPLICIDAD EN EL ATRACO

«El Chato» comenzó diciendo al ser interrogado:

«Ustedes me conocen y saben que yo no soy hombre de esto! Me cogieron mareado y me metieron en este berengenal. El atraco lo planeó y dirigió Antonio Gómez Caballero, alias «El Macho», de acuerdo con Rafael Bonilla y yo, entrando más tarde mi tío. El día del suceso estuvimos en una venta de Coria del Río, donde bebimos bastante. Realizamos el viaje en un taxi, y a la vuelta descendimos del coche en la Plaza de la Gavidia, donde tuvimos una media bronca, porque nadie quería pagar la cuenta del chofer, que ascendía a 38 pesetas.

Intervino el guardia urbano número 278, y mi tío puso fin a la contienda pagando la cuenta, y diciendo: «¡Bueno, ya me las pagarán ustedes, pues pronto tendremos dinero!»

LA ACTUACION DE LOS PARTICIPANTES EN EL SUCESO

Según la declaración del «Chato», fué su tío el que entró en el estanco, comprando un décimo de lotería, para darse cuenta de la disposición de la tienda, personas que en ella se encontraban, etc.

Esta era, como se comprenderá, una visita de exploración, de la cual dió cuenta detallada a los complicados en el suceso.

Apenas si habría pasado un cuarto de hora de la visita de referencia cuando Rafael Bonilla y Antonio Gómez «El Macho» entraron en el establecimiento, dispuestos a realizar el hecho en la forma ya conocida.

El declarante y su tío, Luis Tortosa, se quedaron en la calle para proteger la retirada de sus compañeros.

Parece ser que en el interior del establecimiento se dispararon dos tiros, uno por «El Macho» y otro por Bonilla.

El dinero robado ascendió a 400 pesetas, y se lo llevó «El Macho».

He aquí lo más saliente de la declaración prestada por «El Chato» el betunero, pues a partir de este punto se limita a decir que asustados al ver la carga que se les venía encima, su tío y él huyeron desparpados, refugiándose en la choza de Amate, donde han estado escondidos hasta que la Policía los sacó de ella.

UN CAREO ENTRE EL BETUNERO Y «EL MACHO»

Como a Antonio Gómez Caballero no ha habido forma de arrancarle una sola palabra que le comprometa, limitándose a negar su participación en los hechos, hubo un careo entre el betunero y él, acusándole éste enérgicamente y teniendo «El Macho» unos instantes de vacilación.

LOS DETENIDOS COMPARECEN ANTE EL JUZGADO, PASANDO INCOMUNICADOS A LA CARCEL

El betunero y su tío, después de declarar en el Juzgado, pasaron incomunicados a la Cárcel. El primero parece ser que declaró en forma análoga a como lo hiciera en la Comisaría.

UNA DILIGENCIA DE CARGO PARO «EL MACHO»

Antonio Gómez Caballero «El Macho» tiene declarado repetidas veces que estuvo con Rafael Bonilla hasta las seis de la tarde del día de autos, después de lo cual no volvió a ver a éste, añadiendo que merodeó por distintas tabernas de la Alameda, yendo a la calle Leonor Dávalo, 13, casa de mala nota, donde viven la amante del Bonilla y su madre.

Tampoco sabía explicar lo que había hecho del pañuelo que acostumbra llevar al cuello y con el cual fué visto por la dueña y la dependienta del establecimiento de la calle Laraña.

La Policía, para aquilatar estos detalles, creyó del caso interrogar a las referidas mujeres, y a tal fin las hicieron venir a la Comisaría.

Estas mujeres hicieron manifestaciones de cargo para «El Macho», diciendo que tenía con Bonilla una amistad de hermano, que le suponían capaz de ser el inductor y el que había llevado a tales extremos al Bonilla y que la hora en que llegó a su casa el día de autos era la de las ocho de la noche, dándole cuenta de la detención de Rafael y dejando el pañuelo que llevaba y con el cual fué visto al realizar el hecho.

También manifestaron que llegó a la casa de las declarantes con una gorra echada a la cara, extremo alegado por la dueña y dependienta del estanco y negado por «El Macho», que afirma que en la tarde de autos iba destocado. Afirieron asimismo que iba con otro sujeto para ellas desconocido y del que «El Macho» no ha hecho ni hace mención.

El resultado de esta diligencia se ha remitido documentalmente al Juzgado.

A pesar de cuanto se ha dicho, «El Macho», encerrado en la más rotunda negativa, mantiene su actitud con gran firmeza.

«EL MACHO», DESPUES DE DECLARAR EN EL JUZGADO, PASA A LA CARCEL INCOMUNICADO

Con las diligencias que dejamos reseñadas, la Policía dió por terminada su labor inquisitiva, pasando al Juzgado al detenido Antonio Gómez «El Macho».

A las nueve de la noche compareció ante el Juzgado instructor del sumario, compuesto del juez señor Cotta y del oficial habilitado señor Requena.

Su actitud era de absoluta tranquilidad y nadie que no estuviese en el secreto podría suponer que su situación era tan comprometida y difícil.

Tenemos noticias de que ante el juez mantuvo su actitud, negando participación alguna en los hechos que se le atribuyen.

Cuando terminó su declaración, que fué muy extensa, pasó a la Cárcel por orden del juez, quedando incomunicado.

NOTAS FINALES

Luis Tortosa, tío del betunero, ha sido reconocido como el individuo que un cuarto de hora antes del atraco entró al estanco a comprar un décimo de la lotería. Lo han reconocido la dueña y la dependienta del estanco robado.

El presunto atracador Rafael Bonilla, herido por la Policía y que, como es sabido, se encuentra en el Hospital en gravísimo estado, parece ser que está algo mejorado, al extremo de que las inyecciones de suero que se le ponían de hora en hora, no se le ponen ya sino de tres en tres.

De Cofradías

Hermanidad de Monte Sión

A partir del día 25 del actual hasta el 5 de Abril próximo, de nueve y media a once y media de la noche, verificará esta Hermanidad el reparto de tunicas entre sus hermanos. Los que no se presenten en dicha fecha no tendrán derecho a reclamación alguna, pues pasada la misma, la Junta de gobierno atenderá a las solicitudes presentadas por los nuevos hermanos.

Asimismo durante dicha fecha los que la tienen de su propiedad deberán presentarse con el cordón, para el canjeo del mismo y retirar sus papeletas de salida, pues de no verificarlo así, vencida ésta, no tendrán derecho a reclamación.

COMPAÑIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD

Aviso a nuestros obligacionistas

Ponemos en conocimiento de nuestros señores obligacionistas que a partir del 1.º de Abril próximo se abonarán los intereses vencidos de las siguientes series de obligaciones:

SERIE 3.ª, Cupón número 53. SERIE 5.ª, Cupón número 36. SERIE 6.ª, Cupón número 29. SERIE 8.ª, Cupón número 20. SERIE 9.ª, Cupón número 35. SERIE 10.ª Cupón número 13.

Los Bancos encargados de efectuar dichos pagos son los siguientes:

SEVILLA: Banco Internacional de Industria y Comercio, y Banco Español de Crédito.

MADRID: Banco de Vizcaya y Banco Internacional de Industria y Comercio.

BARCELONA y BILBAO: Banco de Vizcaya.

Huelva: Banco Internacional de Industria y Comercio, y Banco Español de Crédito.

Algeciras, Badajoz y Jerez: Banco Español de Crédito.

Sevilla 21 de Marzo de 1935.—EL CONSEJO DE ADMINISTRACION

POLITICA LOCAL

Una nota de la Agrupación Socialista

De una nota que nos remite el Comité de la Agrupación socialista de Sevilla, reproducimos las siguientes líneas:

«El Comité de nuestra organización ha examinado la situación creada por la autoridad gubernativa al Municipio de Sevilla, situación gravísima y que tenía precedentes numerosos en la destitución de los Ayuntamientos de la provincia. Y considerando que nuestra minoría, reducida por determinación expresa del partido a la más mínima expresión, no podrá ejercer la fiscalización necesaria, decidimos que presente en el próximo cabildo la dimisión con carácter irrevocable.»

Con la actitud que decimos quiere nuestro partido significar la condenación más dura a una política caciquil, al mismo tiempo que poner a salvo su responsabilidad para el porvenir.»

Ateneo de Sevilla

JUEGOS FLORALES

En la Secretaría del Ateneo se encuentra a disposición de las personas a quienes pueda interesar el programa impreso de los Juegos florales. A continuación, y como se anunció oportunamente, se inserta lo relativo a los premios a la Virtud y al Trabajo, tradicionalmente incorporados a este Certamen:

Premio a la Virtud.—250 pesetas de la fundación dispuesta en su testamento por doña Felicidad García Tomé para la mujer, residente en Sevilla, que por su virtud sea merecedora de dicho premio.

Jurado: Don Antonio Sequeiros y Olmedo, don Juan María Vázquez García y don Manuel Lerdo de Tejada y Sánchez.

Premios al Trabajo.—a) 500 pesetas del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Sevilla para un estudiante natural de esta ciudad que curse el último año de una de las Facultades universitarias, de la Escuela de Comercio ó de la Normal de Sevilla que acredite suficientemente su aplicación y escasez de recursos económicos.

Jurado: Don Francisco Blázquez Bore, don José Muñoz San Román y don Manuel González Mariño.

b) 500 pesetas de los señores vocales de la Junta Provincial de Beneficencia para un obrero sevillano, sexagenario, que acredite su laboriosidad y buena conducta, prefiriéndose en igualdad de condiciones al de mayor número de hijos.

Jurado: Don Joaquín González Santos, don Tomás Pérez de la Concha y don Manuel Gómez Moreno.

c) 500 pesetas de los señores vocales de la Junta Provincial de Beneficencia para una obrera sevillana, sexagenaria y viuda, que acredite su laboriosidad y buena conducta, prefiriéndose en igualdad de condiciones a la de mayor número de hijos.

Jurado: Don Salvador Díaz Moscoso, don Manuel Hoyuela y Bellido y don Gabriel González Garrido.

Los aspirantes a los premios a la Virtud y al Trabajo deberán solicitarlos en instancia dirigida al secretario del Ateneo, en la que conste nombre y domicilio del peticionario y méritos que alega, acompañada de los oportunos documentos justificativos de los mismos.

La Asociación de la Prensa y las próximas fiestas primaverales

Una función en homenaje y exaltación de nuestras tradiciones

Afortunadas circunstancias de todos conocidas han permitido que valiosos elementos de acendrado cariño a Sevilla y a las tradiciones sevillanas se impusiesen la difícil labor de aunar voluntades, con el fin de que nuestra capital pudiese ofrecer de nuevo esta primavera el espectáculo de sus incomparables fiestas.

Los trabajos están tan adelantados, que a estas horas el resurgimiento de la Sevilla de todas las admiraciones es una realidad a punto de consumarse. Magnífica la perspectiva y magnífico el ambiente; pero la Asociación de la Prensa, que no puede estar ausente de este sentido sevillanista, ha querido contribuir también con su modesto esfuerzo a la exaltación del sentimiento localista con la celebración de una función que revestirá todos los caracteres de un homenaje a nuestras tradiciones y un anticipo de lo que ha de ser la Semana Santa de este año.

Se cuenta ya con el valioso concurso de los más caracterizados artistas del canto andaluz, que, en noble emulación, harán un verdadero recuento de sus facultades y de sus fervores, redoblados en estos momentos en que la emoción de la proximidad del gran acontecimiento pone un acento de impaciencia en las almas.

El próximo día 29 el teatro Cervantes—que tal es la fecha y el local escogidos por la Asociación de

la Prensa—será un rinconcito de la Sevilla solemne; pero un rinconcito de concentración de los más autorizados voceros del sentimiento popular, que han de expandir más tarde, en los lugares estratégicos de la «carrera», la emoción incoñtada e incoñtenible de sus fervorosas «saetas»...

Ellas y ellos, «cantaoras» y «cantaores», lucirán sus estilos de sabor añejo, junto a las nuevas creaciones, con letras originales, que se dirán por primera vez en esta Semana Santa y que quedarán enriqueciendo la poesía del cancionero religioso popular.

Completará el programa la representación de la comedia de ambiente sevillano «Triana», original de Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández, para cuya reposición se ha ofrecido generosamente la compañía Pacheco-González, no por sevillana menos notable, y en la que, para que todo sea sevillano, figuran la sevillanísima actriz Carmelita Gierts y el no menos sevillanísimo primer actor, tan conocido y admirado de nuestro público, Miguel Navarro.

Esto aparte de otros atractivos de que la Asociación de la Prensa piensa rodear este acto—que más que función será, como decíamos, todo un acto de exaltación y homenaje a nuestras tradiciones—y cuyos detalles iremos dando a conocer en días sucesivos.

Cartera de Noticias

En el domicilio de los señores de Green se ha firmado el contrato de esponsales de su bellísima hija Esperanza con el joven agricultor don Alvaro González Magro.

Firmaron como testigos, por la novia, su tío, don Alfonso Lasso de la Vega, y sus hermanos, don Manuel Arenas y don José Green, y por el novio, sus tíos, don Angel Camacho Baños y don Angel González Camacho.

El acto se celebró en la intimidad a causa del luto del novio.

De Madrid llegó ayer tarde a Sevilla en avión el ex alcalde de la República don Pedro Rico.

En las primeras horas de la noche llegó en automóvil el ex ministro de Hacienda don Antonio Lara. Ambos señores vienen, como se ha dicho, a un acto de propaganda del partido Unión republicana, el que tendrá lugar mañana.

Ha marchado a Lisboa, después de permanecer varios días en Sevilla, el ex ministro de la Dictadura don Galo Ponte, acompañado de su señora.

En viaje de turismo han llegado a Sevilla, con sus respectivas señoras, el coronel del ejército inglés Mr. Jannett y el oficial Mr. Pellereand.

Se encuentra en Sevilla el procurador de los Tribunales madrileños don Joaquín Acue González.

Llegó ayer de Madrid el escritor don Antonio de Hoyos y Vinent.

Procedente de Badajoz llegó anoche en automóvil la notable recitadora de poesías Berta Singerman.

Banda de música de Tomares

Tan pronto quedó organizada tan notable banda, y recordando sus brillantes actuaciones en Semanas Santas pasadas, ha sido contratada para que acompañe en su estación a la cofradía del Cristo de las Aguas, de la iglesia de San Jacinto, y la cofradía de la O, de la parroquia de su nombre.

También tiene cerrado contrato con la cofradía del Gran Poder del vecino pueblo de Castilleja de la Cuesta y con el Gran Poder del pueblo de Camas, actuando la referida banda de Tomares con sus bandas de cornetas y tambores tanto en las cofradías de Sevilla como en las de los citados pueblos.

Actuará también el Domingo de Resurrección en el pueblo de Castilleja de la Cuesta.

Como tiene pendientes de ultimación otros contratos, oportunamente los dará a conocer.

El matador de toros mejicano Lorenzo Garza nos envía desde Algeciras el siguiente telegrama:

«Al llegar nuevamente a España, quiero saludar afectuosamente a la afición y a la Prensa, a las que tantas consideraciones debo. Cordialmente, Lorenzo Garza.»

En automóvil regresó de Madrid con su señora el comisario jefe de los servicios policíacos de Sevilla, señor Ortiz.

Por la señora viuda de Candón y para su hijo Pepe ha sido pedida a los señores de Cortés (don Matías) la mano de su encantadora hija Pepita.

El pasado domingo, como tenía anunciado, la P. C. C. J. celebró una excursión al vecino pueblo de Cantillana, congregándose numerosos ciclistas que a su llegada al mencionado pueblo fueron recibidos por numeroso público, llegando poco después la Juventud Ciclista Loreña.

La Peña hizo a ésta entrega de un precioso banderín bordado en oro, prueba de la buena amistad de ambas entidades, cruzándose palabras de gratitud y simpatía, tomándose seguidamente unas copas a la salud de ambas entidades.

Academia Sevillana de Buenas Letras

Mañana, domingo 24, tendrá lugar en el salón de actos de la Cámara de Comercio (Casa Lonja) la recepción solemne del nuevo académico electo y catedrático de nuestra Universidad don Ignacio de Casso y Romero, quien leerá su discurso de ingreso sobre el tema «Aportación a la sistemática del abuso del derecho», hallándose encargado de contestarle el académico de número, y también catedrático de nuestro primer centro docente, don Carlos García Oviedo.

Mercado aceiteo sevillano. Información diaria

Acite corriente, bueno, base tres grados de acidez, a 68 reales la arroba de once y medio kilos.

SOCIETARIAS

Protestas

El Secretariado de la Unión Local de Sindicatos nos envía un escrito protestando del caso del dependiente de bebidas detenido Francisco Pérez, no permitiendo que se le entregue nada de lo que le llevan sus familiares, no obstante el tiempo que lleva detenido.

Compañía Naviera Sota y Aznar

SERVICIO RAPIDO

El buque a motor

Ayala Mendi

Saldrá de Sevilla el día 26, admitiendo carga los días 25 y 26, para los puertos de Cádiz, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander, Bilbao y Pasajes.

Para informes, a su consignatario, don Eladio R. de la Borbolla, Paseo de las Delicias, edificio del Hotel Cristina. Teléfonos 2442 y 24905.

FABRICA DE MEDIAS EN SEVILLA

Despacho: CORREDURIA, 19

Publicidad general

Indicador económico

INDICADOR ECONOMICO

PRECIO:
Diez céntimos por palabra y día
Pago anticipado

Con arreglo a la ley del Timbre, que rige desde 1.º de Julio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

- Hasta 5 pesetas de cada anuncio .0,10
- De 5,01 a 100,15 > 10,01 a 50,20
- > 50,01 a 100,030 > 100,01 a 250,050
- > 250,01 a 500,075 > 500,01 a 750,1,00
- > 750,01 a 1.000,1,50

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz, Dr. Oñate, especialista. Mata. 14.

Alvarez, médico dentista. San Juan de la Palma, 12.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 150, detrás de la Trinidad. Viuda de Hoi-gado.

Se arrienda accesoria plaza Europa, Razón, Pasaje de Europa.

Arriendo almacenes, Torneo, 52, Valparaiso, 7.

Dos pisos principales, económicos, con hador, Rodrigo Triana, 99.

Preciosos pisos modernos. Razón Alejo Fernandez, 2 (portería). Puerta Carne.

Pisos en calle XVII del barrio Nervión, Villal, Villa Josefina.

Garaje o almacenes, 40 pías., junto Castilla, 166.

Bajo para industria, Or-fía, 10.

Pisos, casas, locales, en-contrará lo que desee vien-do a Guerrero. Miguel Cid, 28.

Arriendo casa entera ó parte. Feria, 162.

Arriendo 375 pesetas hotel, Florida, 11. Ver-se, once á cinco.

Pisos 24 duros, Torros, 14.

Arriéndose casa y piso calle Rodríguez Rover, Nor-vión.

Departamentos, p i s o s, 13 á 33 duros, Razón, Gra-vina, 10.

Hermoso piso. Escude-ros, 9.

Arriéndose pisos, Feria, 45.

Arriéndose pisos econó-micos Enladrillada, 9.

Arriéndose almacén con cauderas, fábrica jabón. — Zaragoza, 19.

Alianza, 13. Bonito pi-so independiente, junto in-formarán.

Reinoso, 3. Pisito bajo iz-quierda Informarán porte-ría.

Arriéndose casa San Vi-cente, 41, cuarto baño. Ver-se, tres cinco.

Arriéndose pisos 55 y 65 pesetas, Lictores, 23. Tratar, Imperial, 35.

Alquilarse Enramadilla dos almohadones modernos. Razón, Jimios, 38.

Señora que no vive su piso arrienda amueblado económico Rodó, 15, se-gundo. Horas 3-6.

Habitación económica. Razón, Mateos Gago, fru-tería.

Arriéndose partidos calle Dos Hermanas, 6.

COMPRA

Sellos Correos. Compran sueltos diferentes calle Doña María Coronel 27. Tam-bién colecciones. Cambios.

Compro papeletas de Monte de Piedad, pago 7'50 gramo oro fino. Casa de Cambio. O'Donnell 18. Teléfono 22.137.

Trozos lunas para repi-sas. Cerrajería, 31.

VENTAS

Medias Cine, par 3'90, tres pares 11 pesetas. Fá-brica de medias. Salme-rón, 23.

Fricciones alcohol rome-ro, litro 5 pesetas. Perfum-ería Salmerón, 23.

Ciclistas, gran oportuni-dad, cubiertas 6'25; Mi-chelin 7'50, cámaras 2'75. El Turista. Trajano, 14.

Colonia Oriental, 3'50 il-tro. Perfumería, Salme-rón, 23.

Registradora N national buen estado, cuatro cajo-nes. Azafraán, 5.

Ligado radiofonos alter-na. San Pablo, 43.

Discos, fonos, radio, ac-cesorios, reparaciones. Ra-món Delcós, Méndez Nú-ñez 19.

Vendo urgente Buick siete plazas, Birskine, con-ducción interior baratísimo. Aguiar, 5. Teléfono 23072.

Máquina Singer bobina central, otra 35 duros. — Menjíbar, 3.

Vendo en perfecto esta-do y condiciones ventajosa una fábrica hielo. Com-pressor marca Yort, dos cil-ndros, producción máxi-ma cuatro mil kilos. Emi-lio Lucena. Cazalla.

Essex cerrado, seminue-vo, baratísimo. Mallol, 6.

Citroen pequeño. Crespo.

Más de 100 mil pesetas en tejidos, confecciones, géneros de punto, colcho-nería, etc., etc. Los Alma-cenes de La Feria, liqui-dan rápidamente suelto ó por lotes. por donación del negocio, Feria, 51.

Sillones barbería semi-nuevos, Cerrajería, 31.

Véndense cuarto baño, motor y cancela cristales. Alonso el Sabio, 15.

Enseres bar, Palmas, 107, interior, Cueli.

Se vende hermoso des-pacho y autoplano en per-fecto estado. Menéndez Pe-layo, 39.

Silleras, tres illos y cuartos de estar, á pre-cios de liquidación. Pla-za Duque, 8.

«Renaults» ocho, doce. Santander, 5.

Se vende peluquería, oca-sión, con cuatro sillones americanos, en sitio cén-trico. Amadeo, Puente y Pellón, 19.

Vendo depósitos hierro 400 litros, 18 pesetas. Cas-tilla, 175.

Camión Chevrolet bara-to. Feria, 72.

OFERTAS

500-1.000 mensuales, ha-ciéndonos circulares, di-recciones, otros trabajos. Representantes: Apartado 544 Madrid.

Niqueado, cromado, pia-teado. Vidrio, 24. Teléfono 29.440.

Consultorio venéreo sífi-lítico, piel, fimosis, aná-lisis de sangre. Dr. Berme-jo. Trajano, 24. Consulta, dos á cuatro. Económica, seis á ocho.

Automovilistas. Garaje Metropól jaulas cerradas, 30 pesetas mes. Jaulas ce-rradas para coches tránsi-to tres pesetas diarias.

Traspasa tienda acredita-da próxima Plaza Nueva. Razón, Zaragoza, 18.

Preparación procurado-res y secretarios Juzgados municipales, programa fá-cil, gran porvenir, no se exige título ni límite de edad. Exámenes Sevilla. Solicitudes hasta 15 Abril. Pensión Escolar. San Pe-dro Mártir, 14.

«La Violeta», Salmerón, 11. Teléfono 25417. Som-breros señora. Ofrece á su distinguida clientela las reformas de sombreros á seis pesetas copia de los últimos modelos. Visiten la Exposición de los nue-vos modelos precios redu-cidísimos.

Aceptaria uno ó dos so-cios con 10 ó 12.000 pesetas para negocio de tejidos 30 años existencia. Na-scriba ciertas Publicidad Galerín, García Vinuesa, 18, miales F. M.

Permanente incluidos to-dos los servicios, ocho pe-setas. Casa Paulino, Mar-tín Villa, 7. Tel. 27757.

Cambiaría negocio tej-idos Sevilla por uno pueblo importante. Escribid ofe-rtas iniciales V. T. Publi-cidad Galerín, García Vi-nuesa, 18.

Permanente, cinco pesetas, como en Madrid. La Catalana, Feria, 118.

Ortografía, contabilidad, taquimecanografía, idio-mas, álgebra, trigonome-tría. Siete Revueltas, 1.

Aumente sus ingresos dignamente. Los emplea-dos de Banca y los fun-cionarios del Estado en provincias podrán aumen-tar sus ingresos represen-tando en todas las ciuda-des y pueblos una institu-ción de Madrid para in-tercambio mercantil, finan-ciero y social y editorial, con secciones bursátil, con-tenciosa administrativa, seguros, ahorro, previsión y editorial, etc., etc. Escri-bid con referencias al apartado número 9.010. Madrid.

¿Quiere crecer nueve centímetros ó desarrollar cualquier órgano? Único sistema infalible que lo garantiza á cualquier edad sin molestias ni perjuicios. Escribid: Q. Indepher-man. Apartado 1.248, Bar-celona. (Incluir sello.)

DEMANDAS

Matrimonio desea con-fortable habitación del 15 al 23 Abril, pagará hasta 81 pesetas. Escribid con detalles Lista Correos, Francisco Herrera.

Representante bien rela-cionado particulares, pe-queño sueldo, buena comi-sión. Dirijanse por escrito Agencia Galerín, letras S. S.

Hacen falta chalequeras Valencia, 40.

Buena choiaia y ayudan-tas sastre, casa Riezier, Joaquin Costa, 10.

Necesitamos agentes tra-bajar Club señoras. Corre-duría, 36.

Hacen falta oficiales y aprendizas camiseras A-bades, 19.

Se necesita casa entera sitio relativamente céntri-co, ocho habitaciones mí-nimum, renta módica. Escribid sábado y domingo Hotel Majestic, habitación 324.

HUESPEDES

Pensión, 3'60, habitacio-nes exteriores; camas, pe-seta. Gallos, 5.

Huespedes. Razón, in-fantes, 1.

Estabes Alvarez Quin-tero, 25.

Habitación amueblada exterior, caballero. Torre-lón, 24.

Pensión en familia, Bar-co, 2, primero derecha.

Habitación amueblada a caballero solo. Doña Gui-mar, 4, razón.

Familia distinguida, boni-ta habitación, persona formal, Menéndez Pelayo, 39.

Habitaciones amuebladas Quirós, 2.

Huespedes uno-dos, 14 Abril, 43.

Familia honorable ad-mitiría estables en familia, precio módico, trato esme-rado. Santa Ana, 42.

Admitense dos huespe-des en familia. Valencia, 43.

Huespedes en familia, Pedro Miguel, 3.

VALDA
VERDADERO
remedio del hogar
Las
PASTILLAS VALDA

son indispensables al niño al salir de la escuela, al anciano al ir a tomar el aire, a los adultos, cuando van a sus quehaceres, para preservar sus órganos respiratorios o para cuidar los Constipados, Dolor de Garganta, Laringitis, Bronquitis, Gripe, Trancazo, Asma, Enfisema, etc. Pero hay que tener cuidado de no emplear sino las Pastillas Valda verdaderas que se venden únicamente en Cajas con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera.

EL FUTBOL MODESTO

El domingo se jugó un partido en el campo del Esperanza entre el notable equipo Camas Balompié y la Balompedica Trianera.

Empezó el partido con bonitas jugadas por ambos bandos; pero pronto se nota la superioridad de los del Camas Balompié, que dominó de namera notable á sus contrarios, marcando tres bonitos tantos, obra de su delantero centro, Cándido, que jugó un buen partido.

En el primer tiempo se retiraron con tres tantos á su favor, no marcando en el segundo tiempo ninguno, á pesar de estar dominando todo el tiempo.

Por el Camas Balompié se distinguieron el portero, que estuvo seguro toda la tarde, y los defensas, que despejaron con gran seguridad. En los medios sobresalieron el centro y el medi izquierdo, y por la línea de ataque el delantero centro, y los interiores derecha é izquierda.

El extremo derecha estuvo regular y el izquierdo francamente mal.

Se alineó de la siguiente forma: Luis, Camarena, Leal, Joaquín, Primito, Pino, Camino, Benítez, Cándido, Risco y Manta.

El pasado domingo, día 17, se jugó un partido entre los equipos infantiles selección los Once Leones y el Club Deportivo Maravilla, del barrio de Triana.

Gano este último por el tanteo de cuatro á cinco.

El equipo vencedor alineó á Miguel, Miron, Molina, Bonilla, Pepín, Calderón, M. Campo, C. Campo, J. Plaza, Madueño y A. Plaza.

El pasado domingo, día 17, á las once y media de la mañana, en el Estadio de Miraflores, jugaron los equipos infantiles C. D. Audiencia y Mancho F. C., venciendo el primero por tres á uno, con cuya victoria se le dió una bonita copa al equipo vencedor, que se disputaban Siendo los autores de los tantos marcando por el C. D. Audiencia, dos por el interior derecha Manolo, y el restante por Mellado I.

El equipo vencedor se alineó en la siguiente forma: Mariano, Garrido, Cano, Felipe, Rafaelito, Atocha, Diego, Manolo, Mellado I, Pe-rriñez y Mellado II.

Actuando de juez de línea, El Maño.

Arbitrando el partido, don Antonio Castañeda, imparcial.

El pasado domingo, día 17, en el campo de San Sebastián, á las diez de su mañana, se jugó un interesan-te encuentro entre los equipos Rá-cing Club San Ramón y Escuela francesa. Durante su encuentro se vió bonitas jugadas por ambos ban-dos, terminando este encuentro con la victoria para el Rácing Club San Ramón, de 6 «goales» á 2.

Los «goales» fueron marcados por los siguientes jugadores: uno, Cas-tigo; tres, Chacartegui; uno, Parrilla, y uno, Montilla.

El que más se destacó fué el por-tero que paró un «penalty». Los demás cumplieron.

El equipo vencedor se alineó de la siguiente forma: Carbajal, Díaz, Tenorio, Alcántara, Castillo, Goya, Chacartegui, Montilla, Parrilla, X, y la Comba.

El pasado domingo se desplazó á La Roda de Andalucía el notable equipo C. D. Español, en cuya locali-dad contendió con el equipo títu-lar.

El interés despertado fué grandí-simo, corroborado por la afluencia de espectadores de los pueblos limi-

trofes, prestando gran brillantez á la contienda.

El partido se desarrolló con do-minio alterno de ambos bandos, los cuales ejecutaron buenas y lucidas jugadas, llegándose á la termina-ción del encuentro señalando el marcador un resultado de cinco á cero á favor del C. D. Español.

El pasado domingo, en el campo de la Calzada, contendieron los equipos Sarv Ramón y el Arenas Balompié, venciendo este último por un tanto á cero.

Alineación de San Ramón: Daniel, Vázquez, Reyes, Pedro, Rodríguez, Peña; Zarandieta, Romero, Sierra, Manolo y Octavio.

Arenas Balompié: Aguilera, Rol-dán, Perola; Alfonso, Domínguez, Rivas; Santo, Manolete, Bartolomé, Pedro y Muñoz.

El equipo Club Recreativo, de Almadén de la Plata, ha celebrado su segundo encuentro el domingo pasado, día 17, contra el Real de la Jara.

El objeto de dicho encuentro fué devolverles la visita que el Real hizo á Almadén hace dos semanas, que en dicha visita fué Almadén derrotado por cinco tantos á Jos.

El partido tuvo más interés por tener el equipo de Almadén quince días de entrenamiento, los que les ha sido suficientes para derrotarlos en su campo por un tanto á cero, marcando el tanto el ala derecha, Manuel Márquez. El que marcó el tanto el defensa, Domínguez, el cual fué lesionado á los cinco minutos de empezar el partido y tuvo que actuar de portero y cumplió en dicho puesto, á pesar de estar lesionado de la pierna derecha, pu-rando un «penalty». También los jugadores Canalejos, Lozano, Gallego, Otero y Rodríguez, siendo este último sustituido por Domínguez, que pasó á la defensa.

El domingo pasado se desplazó á Dos Hermanas el Titán, de Triana, para jugar un precioso banderín con el titular de dicho pueblo, quedando vencedor el Titán por la diferencia de tres tantos á uno.

En el primer tiempo el dominio es de Titán y en dos magníficas jugadas mancan otros tantos goles para su equipo Rubio y Nene. Poco antes de terminar este tiempo, logra marcar su primero y último tanto el equipo local, terminando el primer tiempo con la diferencia de dos á uno á favor de los trianeros.

En el segundo tiempo, Oviedo marcó el tercero y último tanto para su equipo, finalizando el partido con la victoria del Titán de Triana por tres á uno.

Alineación del equipo vencedor: Gómez, Pepe, Leopoldo, Luis, Antonio, Rafael; Campos, Miguel, Nene, Oviedo y Rubio.

El pasado domingo, día 17, se jugó en el campo del Esperanza un interesante encuentro, partido de desempate del domingo anterior, entre el C. D. Avery y Adriano F. C. «amateurs», venciendo este último por tres tantos á uno. El juego desarrollado por ambos bandos resultó muy entretenido, sobresa-liendo la defensa, Manolillo, Pablo y Alberto en la segunda parte. Por el Adriano marcaron Manolo, Pablo y Portu.

El equipo vencedor se alineó de la siguiente forma: Félix; Botello, Gómez; González, Isidro, Pepe; Portu, Pablo, Manolo, Manolillo y Alberto.

RAYOS X. Enfermedades de estómago é intestinos. Dr. CAMILO MURILLO Bailén, 17. Teléf. 23.130. CONSULTA A LAS 12 RES

EMPRESA CASAL

Oficina: Almirante Lobo, 15 (Puerta de Jerez). Teléfonos 20.339 y 22.680. Línea de Alcatá de Guadalupe.

Servicio cada hora, desde las ocho de la mañana hasta las ocho de la noche. Última salida de Alcatá, doce noche, y de Sevilla, 12'30 madrugada.

Línea de Carmona

Salida de Sevilla: Plaza de la República, esquina á Cabo Noval, Tel. 23.300 Parada en Carmona, San Pedro, 31. Teléfono 101.

Línea de Utrera

Salida de Sevilla para enlazar en Alcalá de Guada-lupar.

Línea de La SIERRA

Salida de Sevilla para Rosal, 8,30 mañana.

OPOSICIONES PARA ABOGADOS

Convocadas 100 plazas en Judicatura. Inmediatas: Jurídico-Militar y Registras. Programa, «contesta-ciones» y preparación en el «INSTITUTO REUS», Preciados, 23, Madrid.— Regalamos prospectos deta-llados.

BLENNORRAGIA (PURGACIONES)
en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc., en el hombre y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc., en la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz con los

CACHETS DEL Dr. SOIVRE
que depuran la sangre y los humores, combaten á la orina sus má-ravillosas propiedades antisépticas y microbicidas sus admirables res-ultados se experimentan a las primeras tomas, la mejoría prosigue hasta al completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato genito-urinario, curándose el paciente por sí solo sin inyecciones, lavados, apli-caciones de sondas, bujías, etc., tan peligrosas siempre por las complica-ciones á que exponen y nadie se entera de su enfermedad.

Se basta tomar una caja para convencerse de ello. Escribid siempre los legítimos CACHETS DEL Dr. SOIVRE y no admitir sustituciones interesadas de escatocó o malos resultados.

Costa 8'60 pts. caja. en las principales farmacias de España, Portugal y América.

Empresa LOS AMARILLOS

Servicio de autobuses entre Sevilla y Dos Hermanas. Salida cada media hora.

Sevilla-Villafranca y Los Palacios. Tres salidas diarias.

Sevilla-Los Palacios, con binado Las Cabezas-Lebría - Trebujena - Sanlúcar-Chipiona. Salida á las 5 y 15 tarde.

Para más informes Santo Tomás número 9. Teléfono

CARMELO GUILLEN

Servicio de ómnibus entre Sevilla, Cazalla de la Sierra y Alcolea, pasando por Villaverde, Cantillana, Villanueva y Constantina.

Horas de salida á partir del 10 de Marzo:

De Sevilla, siete y media mañana y seis tarde.

De Cazalla, seis y media mañana y cuatro tarde.

El coche para Alcolea sólo sale 6'15 tarde.

Oficinas. 14 de Abril, 2. (Antes Alfonso XII.) Teléfono 21385.

Se admiten facturaciones.

INFORMACIONES VARIAS

EL CINE T. S. H. EL TIEMPO JEREZ

Una nota del señor Mensaque

“El hijo del Carnaval”.- Duque

El esfuerzo que viene realizando la Empresa de este coliseo, dando la mayor variedad posible a los programas, se ve coronado por el mayor éxito al llevar a la pantalla películas de grandes atractivos como «Sor Angélica» y tantas otras, y últimamente con el film titulado «El Hijo del Carnaval», estrenado anoche.

El numeroso público que presencié el estreno, así lo patentizó con sus aplausos y repetidas muestras de aprobación.

La fábula que a lo largo de la película se desarrolla, llena de gracia al mismo tiempo que de emoción e interés, está avalorada por la excelente interpretación que obtiene de parte de Ivan Mosjoukine y Tania Fedor, y sobre todo por el maravilloso actor de diez meses de edad Andre Tastavi, bebé prodigioso que atrae sobre sí desde el primer momento la máxima atención. Unáse a esto la lujosa presentación del film y lo cuidado de todos los detalles, revelando una dirección metódica, y se encontrará justificado el éxito de la película. En suma, «El Hijo del Carnaval», es un film acreedor a la excelente acogida que en todas partes se le dispensa.

Coria del Río

Juventud Radical

El viernes 22, a las nueve de la noche, dará una interesante conferencia en la Juventud republicana radical el ilustrado médico sevillano don Luis Martínez de la Osa.

La conferencia, que ha despertado gran interés, versará sobre «Situación actual del mundo».—H.

Programa para hoy sábado

De ocho y media a nueve de la mañana, primera edición del diario hablado de Unión Radio, Sevilla, «La Palabra». Calendario astronómico. Santoral, Programa del día.

Sobremesa, de dos a tres y media de la tarde:

Emisión infantil:
Lectura de cuentos por la niña María Cristina Estevarena.

Discos escogidos.
Sorteo de regalos entre los niños radioyentes.

Por la orquesta de la estación:
«Samsón» (minué), Haendel.
«El amor brujo» (danza ritual del fuego), Falla.

«Danzas escocesas», Beethoven.

A las tres, noticias de última hora transmitidas desde Madrid. Primer suplemento al diario hablado de Unión Radio, Sevilla, «La Palabra».

Discos variados.
Saetas.

A las tres y media, fin de la emisión.

Por la noche, de siete y media a diez y media:

Emisión femenina:
Carta de Londres de Doly Reynolds. Charla femenina. Leída por la señorita María Mercedes. Discos escogidos. Sorteo de regalos entre las señoras y señoritas familiares de socios de la Unión de Radioyentes.

A las ocho, noticias de última hora transmitidas desde Madrid. Segundo suplemento al diario hablado de Unión Radio, Sevilla, «La Palabra». Cotización de aceites. Boletín meteorológico de la Universidad de Sevilla. Charla de cine.

Sigue la emisión:
Fragmentos de la zarzuela del maestro Lleó «La corte de Faradón», y algunos números de la zarzuela del maestro Serrano «Moros y cristianos».

A las diez y cinco, resumen de noticias de última hora transmitidas desde Madrid.

Saetas.

Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) a las veintidós horas del día 22.

Aumenta la presión por la mitad Sur de Europa y queda todo el Norte con presión baja del Atlántico y un secundario en el Continente.

Por las costas del Canal de la Mancha ha llovido ligeramente y está nuboso por el Oeste de Francia e Italia.

Por nuestra Península ha llovido ligeramente por Cataluña, Baleares y algunos aguaceros tormentosos por la cuenca alta del Ebro. Está el cielo cubierto por Cantabria, Cataluña, y despejado por el resto del país, con vientos flojos.

La temperatura máxima de hoy ha sido de 24 grados en Huelva, y la mínima de un grado en Burgos y Soria. En Madrid la máxima de hoy ha sido de 17 grados, y la mínima de cinco grados.

Tiempo probable:
Cantabria: Cielo muy nuboso, algunos lluvias o lloviznas.

Cataluña: Cielo nuboso.
Resto de España: Buen tiempo, de cielo claro.

Fuente Obejuna

Dos sucesos

En la tarde del 17 del corriente, en el kilómetro número 13 de la carretera de esta población a Peñaroya-Pueblonuevo, y frente a la calle Estación, de ésta, un auto propiedad de don Rafael Gañete de la Torre, conducido por dicho señor, atropelló en el lugar indicado a la niña de seis años, vecina de esta localidad, Encarnación Pérez Cuenca, ocasionándole heridas que fueron calificadas de pronóstico reservado.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Próximamente a las diez y media de la mañana llegó a esta en auto, y procedente de Sevilla, el general jefe de la segunda División, excelentísimo señor don José Riquelme, a quien acompañaban el teniente coronel jefe de Estado Mayor, don Manuel Moxó, y comandante ayudante.

En el cuartel de San Agustín fué recibido por el comandante militar de la plaza y jefe del depósito de Recría y Doma, don Enrique Fernández y Rodríguez de Arellano, y oficialidad a sus órdenes.

El general Riquelme recorrió todas aquellas dependencias, saliendo muy complacido de su visita.

Después y acompañado del comandante militar se trasladó a las bodegas de Domecq, donde fué observado espléndidamente.

A continuación marchó a la hacienda de «Vicos», donde se halla el destacamento del depósito de Recría y Doma, llevando a cabo una detenida visita de inspección, de la que obtuvo muy grata impresión.

En el pabellón de oficiales fué obsequiado con un espléndido almuerzo, y terminado éste, regresó a Sevilla.

Por nuestro apreciado convecino don José Sampedro Laso de la Vega y para su hijo don José, ha sido pedida en Cádiz la mano de la encantadora señorita Nena Aguirre Ortuño, hija de los señores de Aguirre Díaz (don Leandro), ayudante de Montes, afecto al Servicio agrónomo.

Se halla muy mejorado de la fuerte afección gripal que durante unos días le ha retenido en el lecho, nuestro querido amigo don Juan Luis García Pelayo y Treviño.

En las primeras horas de la mañana del sábado y ocupando dos autos, saldrá para Cartagena el primer equipo del Xerez F. C., que en la tarde del domingo se enfrentará a aquel titular en partido correspondiente a las segundas eliminatorias de la Copa de España.—Pareja.

Don José Mensaque Arana, teniente de alcalde y presidente de la Comisión de Obras Públicas, nos ruega hagamos llegar a cuantas personas le envíen recomendaciones en petición de trabajo, la imposibilidad en que se encuentra de poderles complacer, debido a no existir actualmente obras para ello, y en algunos casos ni consignación suficiente para servicios tan importantes como los de Vías públicas, que han determinado el despido de varios de los obreros afectos al mismo, despidos éstos que han de ser amplios.

El señor Mensaque lamenta grandemente por su parte no poder atender como serían sus deseos tantas peticiones de trabajo como le dirigen por no estar en su mano.

Al mismo tiempo deja contestadas por la presente cuantas peticiones en dicho sentido le han sido hechas, por serle imposible el hacerlo directamente, dado el alevado número de las mismas.

Los conciertos de la banda municipal

Programa del que ha de tener lugar mañana 24, a las once y media de la mañana, en la Plaza de San Fernando:

- Primera parte:
1.º «Valencia II» (primera vez), E. H. Escriche.
2.º «Si yo fuera rey!» (selección), Serrano.
3.º «Bulerías serranas» (primera vez), Luna.
4.º «Roma», (obertura, primera vez), Massenet.
Segunda parte:
5.º «L'Arlesienne» (suite), Bizet.
a) «Pastoral».
b) «Intermedio».
c) «Minuetto».
d) «Farandula».
6.º «La marcha de Cádiz» (selección), Valverde y Estellés.

EL LIBERAL Sevilla

FOLLETIN núm. 80

EL PELUQUERO DEL REY

(Memorias del tiempo de Felipe IV)

POR

DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

podía y se aumentaba el temblor de sus miembros y se contraía más y más su frente.

El monarca y doña Margarita venían su mirada afanosa fija en la desdichada joven, y con el cuerpo inclinado hacia adelante y suspendido el aliento como si temiesen, distraer al doctor, esperaban el fallo de éste con una ansiedad que solo ellos podían comprender.

La situación no podía ser más violenta para todos, incluso para el doctor, cuya tranquilidad era aparente, pues tenía haber llevado las cosas demasiado lejos y haber llegado tarde para remediar el mal. Sin embargo, como era hombre de espíritu muy fuerte, como nunca perdió la serenidad, preparó la sangría sin que temblaran sus manos ni se alterara su rostro, y pocos segundos después sacó la lanceta y corrió la sangre de la infeliz joven que, al sentir la picadura del acero, exhaló un grito y quiso levantarse para huir. Pero Cañete la contuvo con sus fuerzas nada comunes, y dijo:

—No es nada.
El rostro de Isabel empezó a palidecer.
Felipe IV y doña Margarita permanecieron inmóvil y silenciosos.
Cañete colocó un brazo y su capa de manera que no pudiese la joven ver la sangre.

El silencio era profundo.
El cuadro imponente, conmovedor.

Solo el rostro del médico no se había alterado; pero su corazón palpitaba con violencia.

La respiración de Isabel se hizo más penosa, y sus ojos brillaron y se revolviéron en sus órbitas con rapidez.

La frente del doctor se contrajo ligeramente porque le desagradó aquel síntoma.

Siguió corriendo la sangre y reinando el mismo silencio.

Palideció más el rostro de la joven, su boca se abrió como si le faltase el aire que respirar, oprimióse el pecho con la mano que tenía libre; pero no pudo exhalar un suspiro.

Sus ojos tomaron repentinamente una expresión de tristeza profunda.

Cañete, que observaba con todo el interés de su situación crítica y de su amor a la ciencia, respiró como si le hubiesen aliviado de un gran peso y miró a la puerta del salón.

Algunos segundos después apareció el sirviente con el medicamento que había ido a buscar, una copa y una cuchara.

—Una cucharada de eso—dijo el doctor.
Doña Margarita obedeció.

Isabel no opuso resistencia a tragar el líquido.

Volvió a oprimirse el pecho con más fuerza que nunca, logró por fin exhalar un suspiro y exclamó:

—¡Ah!...

Y sus pálidas mejillas se inundaron de lágrimas.

Los ojos de Cañete brillaron como dos luciérnagas.

—¡Triunfé!—exclamó.
—¡Gracias, Dios mío!...

—¡El cielo os ha enviado!...

—Moderad vuestra alegría—interrumpió el doctor—. No ha perdido el juicio; pero aún puede perder la vida.

—¡Salvadla, y...
—Dios la salvará.

Isabel dejó caer la cabeza sobre un hombro con la languidez de quien ha perdido la fuerza, cerró los ojos y quedó inmóvil.

Su rostro pareció el de un cadáver.

—¡Ah!—exclamó doña Margarita con espanto y levantando cariñosamente la cabeza de su hija.

—¿Qué es eso?—preguntó el rey.

—Nada—respondió el médico mientras restañaba la sangre—. Un desmayo consiguiente a la debilidad producida por la sangría... Dejadla, yo animaré fácilmente ese rostro; pero antes la acostaremos... Entré vuestra majestad y yo la llevaremos a su lecho con más cuidado que sus doncellas.

—¡Sí, sí!...

—Vamos... por aquí... ahora debéis estar bastante... Bien... Vamos.

Cañete no se había movido; era allí el verdadero rey; mandaba y se le obedecía.

Felipe IV levantó de un lado el sillón en que estaba sentada la joven mientras que hacia lo mismo

el doctor por el opuesto, y así la trasladaron a su dormitorio.

—Que la desnuden y la acuesten—dijo el médico a doña Margarita.— Esperaré fuera.

El monarca, que hasta entonces no había empezado a sosegar y desatarse, dejando a un lado la cuestión de su grandeza y dignidad, y considerando que allí no debía ser más que padre, pensó que era oportuno aprovechar aquellos momentos para pedir a Cañete explicaciones sobre su aparición, y salió tras él con la esperanza de aclarar el enigma.

Ambos solos en un gabinete donde nadie debía interrumpirlos, se sentó el rey, y el médico permaneció de pie y en actitud más respetuosa que antes.

—Doctor—dijo Felipe IV después de algunos momentos de reflexión.— Señor...

—¿Por qué habéis venido?
—Porque me han llamado.
—¿Qué os han llamado?
—Sí, señor, y así puede suponerlo vuestra majestad.

—Os equivocáis—replicó el monarca.

—¿Que me equivocó!—dijo con aparente sorpresa Cañete.

—Nadie os ha dicho que viniésteis.

—Si no he de enojaros, señor, diré que vuestra majestad es el equivocado, porque me mandaron venir.

—¿Quién?
—Un hombre.
—Explicad más.

—Señor, casualmente pasaba yo por la calle, cuando al llegar junto a San Ginés, vi un hombre que se salía presurosamente de esta casa, se me acercó, y llamándome por mi nombre, lo cual no extrañé, porque soy bastante conocido en Madrid, me rogó encarecidamente que subiera a prestar auxilios a un enfermo.

—¿Y ese hombre!...

—No iba vestido como criado, y supuse que era amigo de la familia que aquí vivía, y que en los momentos de apuro se había ofrecido a buscar un médico. Bendijo la fortuna que había tenido de encontrarle, y en pocas palabras me indicó quién era el paciente y el mal que le aquejaba.

—¡Rara casualidad!
—Muy rara; pero no era la rareza un inconveniente para que yo cumpliera mi deber.

—¿Conoceríais a ese hombre si lo viésteis otra vez?
—Al momento: lleva en el rostro una contraseña...

—¿Cuál?—preguntó vivamente el monarca.

—Unos anteojos verdes...

—¿Oh!... ¡El hombre de los anteojos!...

—Es de mi estatura y mis carnes...

—¿Con trazas de hidalgo?
—El mismo.

—¿Suva sería también la carta?
—Lo demás...

—¿Y vos quién sois?
—El doctor Cañete.

—¿Cañete!...

—Hace más de veinticuatro años que ejerzo en Madrid mi profesión.

—No me es desconocido vuestro nombre...

—He tenido bastante fortuna.

—Cañete... Cañete... No puedo recordar cuándo ni con qué motivo he oído vuestro nombre; pero es lo cierto que lo he oído otra vez.

—¿Quizás al hablar de alguna cura difícil...
—Puede ser. Pero al fin, doctor Cañete, lo que interesa es el triste suceso de la enfermedad de esa niña.

—Casi puedo responder de su vida.

—Tened presente que ha de sufrir todavía emociones tan dolorosas como la que la ha puesto en ese estado.

—No importa.

—Mucho fiáis en vuestra ciencia...

—Más en Dios y en mi fortuna.

—Bien, pues salvadla la vida y contad con una recompensa digna de vuestro servicio.

—Señor, el estado de agitación en que se encontraba hace poco el espíritu de vuestra majestad, no me ha permitido guardar cierta reserva.

—Y habéis comprendido que Isabel es hija mía...

—Sí, señor, y por eso estoy reconpensado con la honra de curarla.

—Ese secreto...

—¿Lo es para todo el mundo?
—No.

—Entonces no puedo ser responsable...

—Pero sí de lo que acaba de suceder.

—Tampoco, señor.

—Si llegara a saberse...

—¿Y los criados?
—Callarán.

—¿Y el hombre de los anteojos?
—¡Oh!...

—Debe estar bien enterado.

—Siempre él!

—Tiene trazas de intrigante...

—Es un criminal.

—¿Oh!...

—Dónde quiera que lo encontréis apoderaros de él en mi nombre y no tendréis inconveniente en pedir auxilio.

—Con tal que lo encuentre...

—No seréis tan afortunado.

—Sim embargo, haré lo que pueda, señor.

—Hay secretos...

—Peligrosos, lo sé.

—Este es uno.

—Guardado quedará, señor.

—Ocupémonos ahora de mi hija.

—Ya estará acostada.

—Vamos a verla.

Se levantó el monarca, pensativo y triste, y seguido del doctor entró en el dormitorio de Isabel.

Esta había vuelto en sí.

Cañete la pulsó.

—¡Oh!—murmuró después de algunos instantes—. Más de noventa

pulsaciones... Preciso es combatir al momento esta fiebre...

—¿Qué opináis, doctor?
—El alma está más enferma que el cuerpo...

—No os equivocáis.

—Tengo un medicamento prodigioso...

—¡Ah!...

—Observaré y hablaremos.

XXXVI

De cómo el peluquero empezó a tener malas tentaciones

Isabel, en un estado de lastimoso abatimiento, permanecía inmóvil, exhalando gemidos leves y como si no se percibiera de cuanto pasaba a su alrededor.

—La fiebre crece—dijo el doctor después de haber observado otra vez el pulso de la enferma—. Pronto empezará el delirio, y os lo advierto, señora, para que no os alarméis, creyendo que es un nuevo principio de demencia que ya no debemos temer.

—¡Pobre hija mía!—murmuró la dama, besando con toda la ternura de madre la frente ardorosa de Isabel.

—Debe haber sufrido mucho, y si no llego tan pronto, hubiera perdido el juicio.

—¿Y al fin, qué opináis, doctor? preguntó el rey.

—Hay peligro de muerte; pero creo que se verificará una crisis favorable con el medicamento que voy a recetar.

—¡Oh!...

—En este momento me atrevo a responder de su vida; pero dentro de cuatro ó cinco horas, no lo sé, aunque tengo esperanzas halagüeñas.

—No os moveréis de aquí...

—Esperaré hasta juzgar con mayor seguridad que ahora.

—Bien—repuso el monarca—; quedaos y no olvidéis lo que os he dicho.

—Descuide vuestra majestad.

—Me voy antes que se advierta mi ausencia en palacio, y os encargo, señora, que me mandéis a decir con frecuencia, cada media hora, por ejemplo, el estado de doña Isabel... Y si no, más acertado será que venga mi peluquero Canuto, a quien daré las instrucciones convenientes, y así evitaremos que nadie se aperceba y se murmure.

—Seréis obedecido, señor.

—Y en cuanto a vos, doctor, esta no debe ser la última vez que nos veamos...

—Vuestra majestad me honra...

—Adiós, hija mía... ¡Que el cielo se apiade de ti!—dijo el monarca.

Y besó la frente de Isabel, esforzándose para no dejar en ella una lágrima.

—Avisad á Canuto—añadió con

LA JORNADA PARLAMENTARIA

Por unanimidad se opuso la Cámara a la concesión del suplicatorio contra el socialista Anastasio de Gracia. Quedó para aprobación definitiva el proyecto concediendo un crédito para las obras de extrarradio de Madrid y continuó la discusión de las bases para una nueva ley municipal, llegándose hasta la 27.

Madrid 22.—A las cuatro y diez minutos de la tarde abre la sesión el señor Alba.

Esaños y tribunas animadísimo. En el banco azul el ministro de Estado.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Fuentes Pila, de Renovación Española, pide la lectura del artículo 102 del Reglamento, referente a la discusión de las proposiciones, no de ley.

El Sr. Fuentes Pila pide explicaciones :

Leído dicho artículo por un secretario, el señor Fuentes Pila dice que tiene presentada hace ya tiempo una proposición, no de ley, en la que pide al Gobierno que explique las razones que le han impulsado a conceder la cruz laureada de San Fernando a los generales Batet y López Ochoa. Ha pasado—dice—mucho tiempo, y esa proposición no se ha discutido.

Cree que una función primordial de los diputados es la fiscalización de las funciones de Gobierno, y como la proposición de referencia no tiene otra finalidad, pide al presidente que le diga cuándo y en qué circunstancias se puede discutir y a qué razones ha obedecido este dilatado aplazamiento.

(Entra el ministro de Obras Públicas.)

El presidente de la Cámara manifiesta que el Reglamento no pudo nunca prever la cantidad excesiva de proposiciones de ley que se presentan. Ahora mismo el número de las presentadas asciende a 22. Por otra parte, la proposición del señor Fuentes Pila está relacionada con una pregunta al Gobierno. El presidente de la Cámara no ha podido hacer otra cosa que prevenir acerca de ella al ministro de la Guerra, que quedó en asistir una tarde a la Cámara para que se discutiera la proposición. Creo, pues, que en la semana próxima podrá ser discutida.

El señor Fuentes Pila da las gracias al presidente de la Cámara.

Orden del día

Discusión de suplicatorios :

Sin discusión es aprobado un dictamen de la Comisión de Suplicatorios denegando la autorización solicitada por el Tribunal Supremo para proceder contra el diputado de la Esquerro catalana don José A. Trabal, por el supuesto delito de desacato.

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Suplicatorios concediendo la autorización solicitada por el Juzgado militar de Barcelona, para proceder contra los diputados de la Esquerro de Cataluña don José Tomás y Píera y don Amadeo Arago, en causa por supuesto delito de rebelión militar.

El señor Careaga anuncia que la minoría que representa, que es la nacionalista vasca, vota en contra de tal dictamen.

El señor Casas (don Hermenegildo), de Unión Republicana, formula unas observaciones, y pide votación nominal, que queda aplazada hasta mañana.

Se vuelve a discutir el dictamen de la Comisión de Suplicatorios concediendo la autorización solicitada por la autoridad militar para proceder contra el diputado socialista don Anastasio de Gracia Villarrubia, por el supuesto delito de rebelión.

Este dictamen había sido impugnado en sesiones anteriores por el diputado de Unión Republicana, don Hermenegildo Casas, y hubo de suspenderse por no estar en el banco de Comisión ninguno de sus miembros.

El señor Careaga, nacionalista vasco, dice que cuando la Cámara trató del suplicatorio para procesar a don Teodomiro Menéndez él se opuso a la concesión. Lo mismo ocurrió cuando se solicitaron los suplicatorios contra el señor Largo Caballero. En el proceso seguido al señor Menéndez ha recaído sentencia; pero por causas de las que debemos congratularnos todos los que debemos tener un sentimiento humano, aún no se ha ecutado. En el del señor Largo Caballero si ha habido proceso ha sido de tal naturaleza que su abogado defensor ha tenido que presentar un escrito pidiendo a un tribunal que suspendiera el procesamiento por causas distintas de las alegadas al solicitar el suplicatorio de esta Cámara. Yo llamé entonces la atención sobre el excesivo número de suplicatorios que venían a esta Cámara solicita-

dos por la autoridad militar y estimé que dicha autoridad no podía solicitar tales suplicatorios.

El señor De Gracia, compañero nuestro, por decisión del voto popular, sabéis que era enemigo de todo extremismo. El suplicatorio ha sido solicitado por la autoridad militar. Si yo no he formulado voto particular, ha sido porque a nuestra minoría no le asusta la Justicia, aunque esté en manos de gente inhábil para practicarla y además porque sé de sobra que aquí no tengo el ambiente propicio para que el voto particular pudiera subsistir.

El señor Esparza, popular agrario, por la Comisión, defiende el dictamen.

Rectifica el señor Careaga y estima que es curioso que se invoque en contra de sus razones la no vigencia de la Constitución del 76 y de la ley de 1911. Tenemos tan mala memoria—pregunta—que ignoramos que el Tribunal Supremo en su Sala segunda, en el mes de Octubre, invocó precisamente la vigencia de esa ley de 1911 para negarle competencia al Tribunal de Garantías para juzgar a un diputado? Venimos, pues, que unas veces se alega la vigencia de esa ley y otras su derogación. Esto puede ocurrir por una constante dejación del Parlamento.

Interviene el señor Casas (don Hermenegildo), que defiende al señor De Gracia, de quien dice que siempre estuvo enfrente de las tendencias extremistas que parecían predominantes en su organización obrera. Además no hay indicios suficientes para apreciar la culpabilidad de dicho diputado y el suplicatorio lo solicita un juez militar que no es el competente.

No se puede fundamentar el procedimiento en el hecho de haber tenido el señor De Gracia a la Ejecutiva de la U. G. T.

El señor Martínez Arenas, conservador, también combate el dictamen y pide a la Comisión de Suplicatorios que amplíe su investigación, pues puede ocurrir que como los supuestos delitos que se persiguen fueron realizados en Salamanca, se dé el caso de que se abran dos sumarios, uno en Madrid y otro en aquella ciudad.

El señor De Pablo Blanco, presidente de la Comisión de Suplicatorios, no presenta inconvenientes para proceder a mayores esclarecimientos; pero dice que la Comisión ha practicado ya toda clase de investigaciones, y si retiramos el dictamen, en atención a los plazos establecidos, ello sería igual que votar contra la concesión del suplicatorio que pide el Juzgado militar. Sería más claro pronunciarse en contra del dictamen.

Rectifica el señor Martínez Arenas, quien hace pie en las manifestaciones del señor De Pablo Blanco, para deducir que la Comisión no está convencida de una manera plena de que procede acceder al suplicatorio solicitado contra el señor De Gracia.

En definitiva se le acusa de haber hecho viajes a Salamanca y Avila. En estas provincias no se produjo ningún movimiento sangriento. El señor De Gracia, que es jefe de una organización sindical de tipo nacional, que sólo ha hecho un par de viajes, hizo bien poco por la revolución.

La trayectoria del señor De Gracia a lo largo de su historia política es totalmente contraria a una significación revolucionaria.

Rectifica el señor De Pablo Blanco y refiere las diligencias realizadas por la Comisión para obtener datos suficientes con que formar un juicio. Estos datos han llegado y por eso se ha redactado el dictamen accediendo al suplicatorio.

Los hechos que se imputan al señor De Gracia no son tan graves como los que se atribuyen a otros correligionarios suyos. Hay que tener en cuenta los factores políticos, y el orador no ignora que el señor De Gracia es un temperamento moderado, que defiende actualmente, dentro del partido socialista, la posición más conservadora.

El presidente anuncia que la votación será nominal y se produce algún revuelo. Los diputados piden que la votación sea ordinaria, y cuando se dice que los diputados que permanezcan sentados votan contra el dictamen, nadie se levanta.

Esto origina cierta confusión, sobre todo cuando el presidente declara que por unanimidad se niega la autorización que se pide para procesar a don Anastasio de Gracia.

Los comentarios duran largo rato.

Un crédito para el extrarradio de Madrid :

Se somete a discusión un dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 5.770.000 pesetas al presupuesto del ministerio de Obras públicas para proseguir las obras encomendadas al Gabinete técnico de accesos y extrarradio de Madrid.

El señor Vidal y Guardiola, de la Lliga regionalista, combate el dictamen.

Las primeras palabras de este orador son interrumpidas por el señor Pérez Madrigal.

El señor Vidal y Guardiola dice que todos son españoles y les interesa una correcta administración del presupuesto nacional.

El señor Pérez Madrigal: Imputándola hacia Cataluña.

El diálogo entre ambos diputados es cada vez más vivo y lo corta el presidente, invitando al señor Pérez Madrigal a que consuma un turno.

El señor Pérez Madrigal pide la palabra.

Continúa el señor Vidal y Guardiola, que opone al dictamen varios reparos de orden subalterno.

El señor Salazar Alonso, radical, declara que en la proposición del señor Vidal y Guardiola no ve ninguna hostilidad hacia Madrid. Si se tratara de Barcelona, todos los demás diputados le ayudarían a conservar el rango de gran ciudad que, con satisfacción de todos, ha logrado.

Hay un problema de hecho: si no se aprueba este crédito, las obras habrán de ser suspendidas y el paro obrero aumentará. Esta consideración es para mí esencial. Las obras son necesarias a la capital de la República. El trabajo del gabinete de accesos es excelente y pronto tendrá elaborado un plan completo, que es lo que en realidad echa de menos el señor Vidal y Guardiola. Estas obras resuelven aspectos sustanciales de los problemas planteados en nuestra ciudad. Entre la posición que hoy mantiene y la sostenida en las Cortes Constituyentes, no hay contradicción. Lo que entonces se pedía era que se reglamentasen las obras y esto es lo que se está realizando y a lo que se va con el dictamen. Por estas y otras razones que serán expuestas debe aquél quedar aprobado.

El señor Toledo, tradicionalista, se opone al dictamen, por entender que el ministro de Obras Públicas continúa la política iniciada por el señor Prieto, que contribuyó a aumentar el paro y la miseria.

Pone algunos reparos de orden legal al dictamen, aunque deja a salvo la buena voluntad del ministro, señor Cid.

El señor Pérez Madrigal, radical, explica la interrupción que hizo al señor Vidal y Guardiola, por el hecho de que este diputado reclamara el derecho a sentirse español y a intervenir en las cuestiones económicas de tipo nacional, aunque de sus palabras pareciera deducirse un deseo de convertirse en una especie de inspector general de la Economía nacional.

Cuando ayer se discutía un problema de orientación política, verdaderamente angustioso, los regionalistas se inhibieron porque seguramente esperaban a ver quién triunfa.

El señor Blanc, radical, hace una defensa calurosa del dictamen y explica el alcance y la extensión del proyecto del Gabinete de accesos.

El ministro de Obras Públicas manifiesta que al encargarse de este departamento, fueron varios los organismos que reclamaron especialmente su atención. Uno de ellos fué el gabinete de accesos contra el que no ha de negar que llevó algún perjuicio. La Justicia le obliga a declarar que ese organismo es de los que dan mayor rendimiento. Su flexibilidad es tal, que desearía una flexibilidad semejante en los demás organismos del ministerio.

Cuanto realiza se lleva a cabo con la mayor escrupulosidad legal y por eso ha mantenido en el organismo a los mismos funcionarios que llevó el señor Prieto. Creo que debe subsistir, porque responde a una necesidad; él no pide más que lo necesario para que no se paralice las obras y espera que en primer de Abril cuente ya el gabinete de accesos con una regulación definitiva.

Termina pidiendo a la Cámara que vote a favor del dictamen.

El señor Vidal y Guardiola, contesta al señor Pérez Madrigal, y protesta contra la afirmación de que unas regiones explotan a otras. Censura el desorden existente en la economía pública, que es, en rea-

lidad, lo que le ha impulsado a intervenir en este debate.

Cree que el gabinete de accesos tiene defectos, que señalaron los técnicos que, sin duda, han cambiado de opinión.

El señor Pérez Madrigal insiste en que el patriotismo localista de los catalanes, ha producido una situación de penuria a otras regiones españolas.

El señor Toledo, rectifica. (Entran los ministros de Marina y Trabajo).

Insiste en que no se deben gastar en el gabinete de accesos unas cantidades tan crecidas, teniendo en cuenta el gran número de pueblos que carecen de vías de comunicación.

El señor Salazar Alonso, interviene nuevamente para defender la política de construcciones escolares seguida por la República, política que había merecido ataques del señor Toledo.

Encarece la importancia que tiene para Madrid las obras del gabinete de accesos.

(Preside el señor Casanueva). Terminado el debate de totalidad, se entra en la discusión del articulado.

Al ponerse a discusión el artículo primero, el señor Aza, popular agrario, miembro de la Comisión, defiende un voto particular.

Estima que Madrid se ha llevado la décima parte del crédito concedido, rompiendo el equilibrio con las restantes provincias.

El señor Rodríguez de Viguera, presidente de la Comisión, justifica el dictamen por la necesidad de continuar obras ya muy avanzadas, evitando de paso una nueva aportación al paro obrero.

Rectifica el señor Aza, mostrándose conforme en incorporar al dictamen parte de su voto particular.

Otro diputado de la Lliga regionalista defiende un voto particular, que la Comisión rechaza, retirándolo entonces su autor.

El señor Marial, de la Esquerro, pide que el Ayuntamiento tenga una mayor intervención en el gabinete de accesos.

Intervienen brevemente el ministro de Obras públicas y el señor Villalonga, popular agrario, éste por la Comisión.

Rectifica el señor Marial y queda aprobado el artículo primero.

El señor Mangrané protesta energicamente contra el hecho de que no se haya puesto a discusión el proyecto sobre tributación de alcoholes, según se había prometido.

El presidente, señor Casanueva, contesta diciendo que él se limita a seguir el orden de la discusión que le ha dejado señalado el señor Alba al abandonar la presidencia. En cuanto regrese puede hacerle a él la reclamación.

Sin discusión queda aprobado el artículo segundo.

Al artículo tercero presenta un voto particular el señor Badía, de la Lliga regionalista, quien al defenderlo pide que desaparezca el plazo de tres meses consignado en el dictamen.

El señor Villalonga, por la Comisión, manifiesta que ésta ha acordado ampliar el plazo hasta seis meses.

El señor Badía se muestra conforme y queda el proyecto para aprobación definitiva.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Incompatibilidades sobre el caso del diputado don José Ayats, después de aceptarse un voto particular del señor Montes, popular agrario.

Las bases para una ley municipal

Continúa la discusión del proyecto de ley de bases para una ley municipal.

Sin discusión alguna se aprueban, con la nueva redacción, las bases de la 21 a la 25 inclusive.

El señor Mangrané vuelve a insistir cerca de la presidencia, señor Casanueva, para que se discuta el proyecto sobre alcoholes, pues toda dilación—dice—se presta a presunciones malévolas.

Se aprueba sin discusión la base 26.

Se da lectura a una proposición no de ley pidiendo que no se celebre sesión mañana, sin perjuicio de celebrar la semana próxima una sesión extraordinaria.

La defiende el señor Alcalá Espinosa, radical.

Se opone a la proposición el señor Mangrané, quien dice que en las circunstancias actuales la Cámara debe intensificar su trabajo.

El señor Alcalá Espinosa retira su proposición.

(Ocupa nuevamente la presidencia el señor Alba).

El señor Mangrané pide al señor Alba que se reanude el debate sobre tributación de alcoholes, puesto que él había prometido hacerlo a las siete y media de hoy.

Es—dice—un problema interesantísimo, que está vivo desde Junio del año pasado.

La presidencia se muestra conforme con el señor Mangrané, en cuanto que mañana debe haber sesión.

Una Comisión de diputados interesados en el problema ha pedido que no se discuta el proyecto de alcoholes ni hoy ni mañana, pues esperan de aquí al martes hallar una fórmula conciliadora.

Creo bastará esa explicación. Si otra cosa no piden a la presidencia los representantes de unos y otros intereses, hasta el martes que se discutirá lo de alcoholes.

Se pone a discusión la base 27, y el señor Salazar Alonso defiende una enmienda referente a la facultad de imponer multas.

Le contesta, por la Comisión, el señor Echeguren, radical.

Rectifica el señor Salazar Alonso, y vuelve a intervenir la Comisión, representada esta vez por el señor Illanes, popular agrario.

Se lee la base 17, nuevamente redactada, y el señor Salazar Alonso pide que se haga en ella una modificación.

El señor Illanes, de la Comisión, le contesta brevemente.

La Comisión manifiesta que no tiene inconveniente en aceptar una enmienda del señor Irujo, si se varía la redacción de la última parte del último párrafo.

El señor Irujo defiende los términos de su enmienda. Recuerda que en el proyecto primitivo se le admitió otra, y no cree que al redactarse de nuevo la base se pueda variar su espíritu. Esto es lo que le ha determinado a presentar una enmienda que restablezca aquella orientación, que se ha esfumado en la nueva redacción.

La Comisión—dice el señor Illanes—había aceptado varias enmiendas que se contradecían con otra aceptada por la Cámara. Ante esto hubo que prescindir de varias enmiendas para evitar la contradicción.

Se suspende esta discusión y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Ha celebrado sesión plenaria el Tribunal de Garantías

Madrid 22.—Esta mañana a las once, presididos por el señor Gasset, se han reunido en sesión plenaria los vocales del Tribunal de Garantías.

Los señores vocales firmaron el auto denegatorio del recurso de suplicación presentado por el fiscal de la República, en el proceso que se instruye al Gobierno de la Generalidad.

Fue examinado el escrito formulado por el señor Jiménez de Asúa como defensor del consejero del señor Llubi, para que su patrocinado pueda trasladarse a Barcelona. La causa de esta petición de traslado la funda el señor Jiménez de Asúa en la enfermedad que padece, a causa de parto, la esposa del señor Llubi.

Los señores vocales autorizaron que el mencionado ex consejero se trasladase a Barcelona en prisión atenuada y siempre con la debida vigilancia.

Se autorizó a la Junta de Gobierno del Tribunal de Garantías para que concierte con las Compañías ferroviarias los pases que han de disfrutarse los miembros del alto organismo en un sentido análogo a lo que a este respecto existe en el Congreso.

Por último, los señores vocales cambiaron impresiones sobre la pieza de recusación que se instruye contra los vocales señores Pradera, Martínez Sabater y Ruiz del Castillo. La vista de esta pieza de recusación se verificará en la próxima semana, y el presidente del Tribunal fijará el día.

Y también acordaron los señores vocales en las postrimerías de la sesión verificada hoy, que los jueces instructores en las causas criminales que deba substanciar el Tribunal de Garantías, sean nombrados libremente entre los vocales del mismo Tribunal.

Información telefónica general

Las gestiones de los comisionados gaditanos en Madrid han tenido buen éxito

Madrid 22.—Los comisionados de Cádiz visitaron esta mañana al ministro de Industria, de quien solicitaron que la línea quincenal frutera Sevilla-Canarias se convierta también en línea de pasaje y de correspondencia y haga escala en Cádiz. Le pidieron también que se interese por la construcción del edificio destinado a Escuela Náutica.

Después visitaron a los subsecretarios de la Presidencia y de la Marina civil. Este les prometió que las reparaciones de encendido y combustible que precisen varios barcos, se harán en los Astilleros de Cádiz. Estas obras importan dos millones y medio de pesetas y durarán ocho meses.

Seguidamente marcharon al Congreso, donde visitaron al señor Gil Robles. Los diputados señores Atance y Pemán expusieron al jefe de la Ceda los asuntos que traían. El señor Gil Robles les prometió, como diputado, ponerse a su disposición como si fuera uno más de los venidos de Cádiz. Prometió tener una conversación con Lerroux, a fin de lograr que las medidas más urgentes tengan una pronta realización.

El jefe de Acción Popular fué cla-

mosamente vitoreado por los comisionados.

Los comisionados fueron recibidos por el señor Lerroux a las tres y media, según les prometió en su primera visita.

Les dió cuenta de los acuerdos del Consejo, que en resumen son: 500.000 pesetas anuales para la zona franca; 800.000 para la construcción del puente solicitado, que dará trabajo a los metalúrgicos; un crédito extraordinario de 20 millones, que no se emplearon en el presupuesto anterior, en el que estaban consignados, para el ministerio de Marina y primas para las industrias navales que estimularán y facilitarán la construcción de algunos barcos.

Los comisionados solicitaron que se reparen en aquellos Astilleros los buques «Argentina» y «Uruguay», y el señor Lerroux les prometió que si de él dependía, en veinticuatro horas quedaría arreglado.

La Comisión sale ya mañana para Cádiz en caravana automovilística y sólo permanecerá en Madrid para ultimar las gestiones los representantes de la Diputación y el Ayuntamiento.

Un nuevo libro del Presidente de la República

Madrid 22.—Cuidadosamente editado, acaba de aparecer un nuevo libro escrito por don Niceto Alcalá Zamora: «Reflexiones sobre las leyes de Indias».

Trata el libro de temas tan diversos é interesantes como: El concepto de metrópoli; La emisión especial de Canarias, Filipinas y sus relaciones singulares; El derecho indígena y el de Castilla; La mezcla de lo fundamental y lo reglamentario, Ortodoxia religiosa y omnipotencia política, Autoridad pontificia y patronato, La enseñanza y la industria, La protección a los indios y el criterio racial. Del testamento de Isabel la Católica al autógrafo de Felipe IV y el recordatorio de Carlos II, Principios y vacilaciones sobre esclavitud, Inviolabilidad de la correspondencia, La jornada legal de ocho horas para el trabajo y la semana de cuarenta y siete, Cultura y urbanización, etc., etc.

De madrugada en Gobernación

Madrid 23.—El ministro de Gobernación manifestó esta madrugada que a primera hora de la noche algunos individuos apedrearon el Casino radical, establecido en la calle de Lavapiés, haciéndose algunos disparos.

Al acudir la fuerza pública, los autores del hecho se dieron a la fuga.

Resultó herido un muchacho de unos ocho años.

En el paseo de Extremadura otros individuos lanzaron botellas de líquido inflamable contra el centro de Acción Popular, sin consecuencias.

La Policía trabaja activamente para detener a los sujetos que tomaron parte en ambos sucesos.

El estudio de la ley de Publicidad

Madrid 22.—Esta mañana se ha reunido, bajo la presidencia del señor Gil Robles, la Comisión que estudia la ley de publicidad.

Por unanimidad se acordó que de las publicaciones pornográficas serán responsables, criminalmente, el autor, el que pague la edición y el establecimiento en que ésta se haga.

Se aprobó la redacción del artículo relativo a la censura, admitiéndose, a propuesta del señor Careaga, que pueden presentarse originales escritos en lengua vasca ó en cualquier otro dialecto.

Se acordó establecer la responsabilidad del Estado, cuando el Tribunal de Censura declare que ha sido injusta la retención de la publicidad sometida a la censura.

Se reguló lo relativo a la parte procesal, estableciendo un plazo brevísimo y se designó al señor Martínez Moya para redactar cuanto a esta materia se refiere.

El señor Lucía fué designado para redactar definitivamente todo lo relativo a la ley de Prensa.

En la próxima reunión se estudiará lo relativo a «radios», «cine» y «fonógrafos»; y probablemente en la semana entrante quedará dictaminado el proyecto de ley.

Se asegura que González Peña ha sido indultado

Madrid 22.—Noticias recibidas de Asturias dicen que allí se asegura que el Tribunal Supremo ha dictaminado favorablemente el indulto de Ramón González Peña.

Se ha intentado, inútilmente, confirmar dichas noticias en Madrid, donde también se ha dicho que la referencia es exacta, porque el Tribunal Supremo se había reunido para estudiar el asunto; pero se desconoce la forma en que está redactado dicho dictamen.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

OTRO ATRACO A UN ESTANCO EN EL TIRO DE LINEA

Los atracadores, después de robar en el establecimiento y de desvalijar a tres clientes, sostuvieron tiroteo con la Policía, cayendo uno de ellos en manos de los agentes

No desaparecida aún la honda impresión producida por el atraco ocurrido en el estanco de la calle Lardera, un nuevo suceso de igual naturaleza viene a aumentar las inquietudes públicas, alterando la paz social, que se ve a merced de los maleantes, que no parecen arredrarse por las consecuencias de tan graves delitos.

Anoche le ha tocado en suerte triste suerte ésta—a un estanco del Tiro de Línea, cuyo dueño es Enrique Sánchez Lozano.

COMO SE REALIZO EL ATRACO

Encontrábase aquél en su establecimiento a las nueve y media de la noche, cuando se le presentaron cinco individuos empuñando sendas pistolas. Llevaban las caras tapadas con pañuelos y tres de los pistoleros se adelantaron y penetraron en la tienda, en tanto que los otros dos quedábanse a las puertas, protegiendo la retirada de sus compañeros.

Los tres enmascarados, intimidando al dueño con las pistolas, le dijeron:

—Manos arriba! Venga el dinero que haya en el cajón.—Y sin darle tiempo ni tan siquiera a obedecer el mandato, uno de los pistoleros abrió el cajón y se apoderó del importe de la venta del día, unas cien pesetas. Seguidamente tomó unos paquetes de pitillos Casptan, y saliéndose por fuera del mostrador, todavía tuvo la osadía de intimidar a tres clientes que hallábanse en el estanco y que estaban como petrificados, a los que les arrebató un reloj de pulsera, dos mecheros y treinta puestas.

No tenían más. Llámense estos señores Rafael Fernández Navarro, Francisco Carrillo Gutiérrez y Federico Castaño Borreguero.

LOS ATRACADORES EMPREN DEN LA HUIDA

Los atracadores, sin dejar de apuntar con las pistolas, emprendieron la retirada con dirección a la barriada de Amate, y cuando los perjudicados se consideraron fuera de peligro, fueron a un teléfono y pidieron auxilio a la Comisaría de la plaza de Jáuregui.

HA FALLECIDO D. CARLOS BLANCO

Madrid 22.—En su hotel ha fallecido esta tarde en Madrid el ex director de Seguridad y ex presidente del Consejo de Estado don Carlos Blanco.

SE HA INAUGURADO CON CARACTER PROVISIONAL EL COLEGIO NACIONAL DE SORDO-MUDOS

Madrid 22.—A las cinco de la tarde se ha inaugurado el Colegio Nacional de Sordo-mudos, instalado en el antiguo edificio de Areneros, que perteneció a los jesuitas.

El Colegio ocupa la parte central del edificio. Su salón de actos ha sido habilitado, dividiéndolo por medio de mamparas de cristales, en dormitorios capaces para 50 niños. Hoy mismo han ingresado siete niños.

Los que se hallaban en el antiguo Colegio han sido distribuidos entre los diversos establecimientos análogos de provincias.

A la inauguración asistieron el ministro de Instrucción Pública, señor Duale; el director de Enseñanza Profesional y Técnica y otras varias personalidades.

El antiguo Colegio tenía una capacidad para 350 alumnos, y éste tiene un carácter provisional, mientras se termina la construcción de otro que se edifica en la calle Granada.

LOS ACCIDENTES DE AUTOMOVIL CON VICTIMAS

Valencia 22.—Por lo resbaladizo de la carretera, a consecuencia de las últimas lluvias, volcó un camión a la altura de Villarreal, en la que regresaban a Valencia los comerciantes Romualdo García Santacruz y Antonio Bacacoig Calomarde. Ambos resultaron con heridas gravísimas.

En el momento en que los auxiliaban los ocupantes de un coche de tu-

rismo, llegó otro, que en el mismo sitio y a consecuencia de un patinazo, volcó, resultando sus ocupantes levemente heridos.

UNA ASAMBLEA CATOLICA

Valencia 22.—Hoy ha comenzado la primera Asamblea de la Unión Diocesana de la sección masculina de Acción Católica. Esta Asamblea ha despertado gran entusiasmo. Mañana, a las nueve, celebrará el obispo auxiliar misa en el altar del Espíritu Santo, comenzando acto seguido la discusión de las ponencias.

LOS HABERES PASIVOS DE LOS MAESTROS

Valencia 22.—Bajo la presidencia del alcalde se ha reunido la Junta de Primera Enseñanza, que ha acordado, entre otras cosas, solicitar que los maestros sean equiparados a los demás funcionarios públicos en cuanto a sueldo y haberes pasivos.

PROTESTA DE LOS REMOLACHEROS NAVARROS

Pamplona 22.—La Unión de remolacheros de Navarra ha dado una nota comunicando que el cupo asignado para la próxima campaña de remolacha es de cien mil toneladas, ó sea un treinta y tres por ciento de la producción del año 1931. Queda prohibida la siembra. Por el trasplante no se admitirá más remolacha que la contratada por los precios actuales.

La Unión Remolachera de Navarra formula su enérgica protesta por estas resoluciones.

EN NORTE AMERICA SE RESTRINGE LA SIEMBRA DEL TRIGO

Washington 22.—El programa de restricción para la siembra del trigo, propuesto por el Servicio de cereales del departamento de Agricultura, afectará seguramente a una zona superior a veinticuatro millones de hectáreas.

EL ESCUDO DEL REICH SERA MODIFICADO

Berlín 22.—La insignia del Reich será modificada en forma que en el escudo pueda incluirse la cruz svética.

Este acuerdo, aunque sin precisarlo, ha sido hecho público por el ministerio de Justicia.

UNA MUJER DE PELO EN PECHO

Por cuestiones amorosas, una muchacha de 17 años hiere gravemente de un tiro a un hombre

Madrid 22.—En el barrio de la Carolina, término de Villaverde, se encontró hoy tendido en el suelo un hombre completamente ensangrentado. Poco después se pudo comprobar que tenía el rostro destrozado por un disparo de arma de fuego.

Instruyó las primeras diligencias el Juzgado municipal y las pasó seguida al de instrucción de Getafe.

Este confirmó la identificación del herido, hecha ya en Villaverde. Se llama Isidro García Bueno, es recogedor de basuras en Madrid y vecino de Villaverde.

Se sabe que hoy cumplió su trabajo en Madrid, regresó a su pueblo y se echó a dormir en el porche de su casa.

A los pocos momentos entró en ésta un hermano de Isidro, y dirigiéndose a su madre, le dijo que Justa Morán Lajo, de 17 años, vecina de los Traperos, quería hablar con Isidro.

La madre, para no despertar al muchacho, se fué al domicilio de Justa a preguntarle qué quería.

La muchacha contestó fríamente. —Con usted no tengo nada que hablar. Es con Isidro con el que tengo que ventilar una cuestión.

Y sin decir más se encaminó hacia el lugar donde se encontraba Isidro y lo llamó.

Al incorporarse éste, la muchacha hizo un disparo contra él con una pistola que ocultaba bajo el delantal. La bala fué a herir a Isidro en la cara, haciéndole caer al suelo ensangrentado.

La madre y otros miembros de la familia acudieron en auxilio del herido y lo trasladaron a la casa de socorro más cercana, donde al practicarle la cura de urgencia, se observó que presentaba una herida con orificio de entrada en el maxilar inferior izquierdo, con fractura del mismo. Como el proyectil se había alojado en el cuello y el estado de Isidro se considerase de bastante gravedad, decidieron los médicos que le asistían que fuera trasladado rápidamente al Equipo Quirúrgico, de Madrid, en donde en las primeras horas de la tarde, los doctores Villa y Creus procedieron a practicarle una difícil operación quirúrgica, al objeto de extraerle el proyectil.

La agresora fué detenida y puesta a disposición del Juzgado de instrucción de Getafe.

Del suceso se dió cuenta a la Dirección General de Seguridad, y la Policía, al practicar gestiones, parece que ha averiguado que la causa de la agresión ha sido por cuestiones amorosas.

Consejo de guerra contra un periodista

Madrid 22.—Mañana, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar en la Cárcel Modelo un Consejo de guerra para juzgar al periodista Joaquín Soto Barrera, acusado de supuesto delito de excitación a la rebelión.

Actúa como ponente el comandante del Cuerpo jurídico militar, don Cayo Ortega; y como defensor, don Antonio Vidal y Moya.

La petición fiscal es de ocho años para el compañero procesado.

La vista de la causa en Consejo de guerra será pública y están citados como testigos varios periodistas.

El sumario contra los señores Azaña y Bello

Madrid 22.—El fiscal general de la República ha devuelto a la Sala segunda del Supremo el sumario instruido contra los señores Azaña y Bello, para que en él se completen las diligencias sumariales que ya hace bastante tiempo tenía solicitadas.

Otros sucesos

En el Hospital ingresa un herido grave

Anoche ingresó en el Hospital Pablo Segura Camino, de cuarenta y cinco años, habitante en el Fontanal en la calle Jabugo, 14.

Fué asistido por el médico de guardia, señor Tous, y los practicantes señores Martínez y Carranza, que calificaron de grave su estado.

Tenía el Pablo Segura una herida en la región costal izquierda, con enfema subcutáneo no penetrante, al parecer.

Quedó encamado en la sala del Cardenal.

Se decía que se trataba de una riña, extremo que el Juzgado, constituido en el Hospital, ha podido comprobar. Fué motivada por cuestiones de cofradías, y el agresor, «Paco el albañil», no ha sido detenido.

Una caída grave

En el referido Hospital, y procedente de Marchena, ingresó Juan López Castillo, de treinta y ocho años, el cual fué asistido de heridas contusas en la región parietal derecha y probable fractura de varias costillas del mismo lado. Además presentaba fuerte hematoma y magullamiento general en todo el cuerpo. Estas lesiones se las causó al caerse por una escalera.

Los carteristas en acción

En uno de los tranvías que hacen su recorrido por la calle Trajano y desde esta calle a la plaza del Duque, el camarero de un café céntrico dice que notó le habían sustraído la cartera, que llevaba con cien pesetas y documentos. El perjudicado denunció lo ocurrido a un agente de Policía.

Robo de un bolso con documentos de interés

Ayer tarde, al tomar un tranvía en la Macarena doña Micaela Romero y Romero, vecina de Los Palacios, que salía del Hospital de ver a una hija enferma, le fué arrebatado violentamente el bolso, que contenía documentos de bastante interés para la despojada.

El ratero se dió a la fuga.

Como dichos documentos sólo tienen interés para la perjudicada, ésta ruega que dichos documentos le sean devueltos a su domicilio, donde les gratificarán.

TELEFONOS

Redacción . . . 25348
Administración . . . 26367
Conferencias . . . 25809

El Liberal

Redacción, Administración y Talleres: GARCIA DE VINUESA, 30

SUSCRIPCION

Sevilla un mes . . . 2 pts.
Provincias trimestre. 6 >
Extranjero > . 15 >

Notas de actualidad política y parlamentaria

Las minorías parlamentarias han designado sus representantes para integrar la Comisión de los Veintiuno, á excepción de la socialista y la republicana conservadora

La formación de la Comisión de los Veintiuno :

Madrid 22.—Esta tarde las diversas minorías fueron designando sus representantes en la Comisión de los Veintiuno, encargada de dictaminar sobre las actas de acusación presentadas contra los señores Azaña y Casares Quiroga, cuya toma en consideración fué discutida en la sesión de ayer.

La minoría radical ha designado á los señores De Pablo Blanco, Arrazola y Alcalá Espinosa, y como suplentes á los señores Rey Mora, Echeguren y Salgado.

La minoría tradicionalista á don Esteban Bilbao, y como suplente á don Romualdo de Toledo, y Renovación Española al señor Serrano Jover y suplente al señor Fuentes Pila.

La minoría de la Ceda á los señores Moutas, Cimas Leal, Piñán, García Atance y Fernández Ramos, y como suplentes á los señores Barro de Lis, Monge, Esparza y Gil Brandón.

La minoría de Unión Republicana ha designado á don Antonio Lara, y como suplente al señor Blasco Garzón.

La minoría conservadora no designa representante para esta Comisión.

Otras designaciones para la Comisión de los Veintiuno :

Madrid 22.—Los agrarios, para la Comisión de los Veintiuno han nombrado á los señores Lazcano y Taboada, y no han nombrado todavía suplentes.

La Esquerria al señor Serret, y como sustituto al señor Palet.

Los liberales demócratas al señor Alvarez Valdés, y no han designado sustituto.

Más designaciones :

Madrid 22.—Para la Comisión de los Veintiuno la Liga ha nombrado al señor Reig, y como suplente al señor Gabarro, y los vascos han designado al señor Landaburu.

Como suplentes de la minoría agraria han sido designados los señores Alvarez Lara y Mondéjar.

La izquierda republicana ha nombrado á don Augusto Barcia, y los socialistas no han hecho designación de representante.

Sobre la condena de un teniente de la Guardia civil :

Madrid 22.—El barón de Cárcel ha dirigido al ministro de la Guerra un ruego protestando de que se haya trasladado, esposado y conducido por un sargento de la Guardia civil, á una prisión civil al teniente de la Guardia civil señor Conde, condenado á cadena perpetua en un Consejo de guerra celebrado en Madrid.

Manifiesta también que, de acuerdo con el Código de Justicia militar, se debe guardar al uniforme militar el prestigio que merece, y que, por consiguiente, el señor Conde debe sufrir la condena no en prisión civil, sino en una militar.

La propaganda de Unión Republicana :

Madrid 22.—Unión Republicana se propone realizar diversos actos de propaganda.

Para el sábado, en Huelva, tiene anunciado un acto. En él hablarán don Pedro Rico, el señor Puelles y don Antonio Lara.

El domingo, día 24, en Ciudad Real hablarán los señores López Goicoechea, García López, Sánchez Márquez y Gordón Ordás. En Badajoz hablarán los señores Díez Pastor, Torres Campaña y Martínez Barrio. El mismo día en Sevilla hablarán los señores Valera (don Fernando), don Pedro Rico y don Antonio Lara.

Ampliación de la referencia del Consejo :

Madrid 22.—En el Consejo de ministros celebrado esta mañana, según las referencias que hemos podido obtener, no se trató para nada de cuestiones políticas que tengan cierto interés.

El ministro de Estado informó ampliamente sobre el Tratado comercial con la Argentina, y mañana le-

rá en las Cortes el proyecto de ley aprobando dicho Convenio. También se trató en el Consejo del Convenio comercial con el Uruguay.

Los ministros se ocuparon asimismo del problema del paro obrero y de las diversas soluciones para mitigarlo. Se acordó nombrar una ponencia, integrada por los ministros de Trabajo y Obras Públicas, para que articule un plan de obras á realizar inmediatamente.

Después se trató de la prórroga del presupuesto, cuyo proyecto de ley fué leído en la sesión de ayer, acordándose que los ministros hagan las modificaciones que estimen pertinentes en los presupuestos de sus respectivos departamentos, sin perjuicio de la labor que realice la Comisión niveladora.

El Consejo trató del crédito de veinte millones para el Crédito Agrícola, y como el ministro de Agricultura expuso que existen necesidades urgentes á remediar, se autorizó á Tesorería para que entregue cinco millones á cuenta para atender á esas necesidades, sin perjuicio de tramitar luego el crédito de los veinte millones.

El Tratado comercial con Uruguay :

Madrid 22.—El ministro de Estado ha dicho que posiblemente traerá á la próxima sesión el proyecto de ley relativo al Tratado comercial con Uruguay.

Gestiones de los diputados zaragozanos :

Madrid 22.—Los diputados por Zaragoza señores Comín y Sierra Pomares han visitado al presidente del Consejo para gestionar el crédito necesario para la ejecución de las obras de consolidación de la Academia General Militar.

El señor Lerroux les dijo que en el Consejo de hoy se había tratado de este asunto y que podía darle la seguridad de que quedarán satisfechos en sus peticiones.

Una proposición en defensa de los inquilinos :

Madrid 22.—Firmada en primer término por el señor Tuñón de Lara, se ha presentado á las Cortes la siguiente proposición:

«Los diputados que suscriben, deseando poner remedio al malestar que motivan los frecuentes abusos de los propietarios de fincas urbanas, en lo que se refiere al cumplimiento de las obligaciones comprendidas en el número tercero del artículo 1.554 del Código civil, por interrumpir la prestación del servicio de ascensor, calefacción, agua, luz ó teléfono, causando frecuentes vejaciones á los inquilinos, y que tienen por fin prin-

cipal la elevación de los alquileres, ó producir por este medio indirecto la rescisión del contrato, hace imposible que el legislador vele por el amparo de los derechos del arrendatario, y con tal fin presentan la siguiente proposición de ley:

Se amplía el contenido del artículo 1.556 de Código civil con un segundo párrafo, que dirá:

«Si el inquilino no quisiera reclamar la indemnización de daños y perjuicios, en los casos en que se interrumpa el servicio del ascensor, calefacción, luz, agua ó teléfono, podrá disminuir en el pago de la renta del correspondiente mes la cantidad de renta diaria al total de días en que se le haya dejado sin la prestación del servicio.»

Sobre la actitud de los socialistas :

Madrid 22.—A pesar de que se ha dicho que los socialistas se abstendrán de formar parte de la Comisión parlamentaria que ha de entender en el asunto del alijo de armas, es lo cierto que nada en concreto puede afirmarse, pues la minoría no ha examinado aún este asunto.

¿Emiliano Iglesias, embajador? :

Madrid 22.—Hoy se aseguraba en el Congreso, que en el Consejo de ministros celebrado por la mañana en la Presidencia del Consejo, se aprobó la propuesta de don Emiliano Iglesias para que ocupe la Embajada de España en Méjico.

Aprobación de una ponencia :

Madrid 22.—La Comisión de Guerra se reunió ayer tarde, aprobándose la ponencia redactada por los señores Pérez Rozas, Manglano y Alberola, sobre el dictamen relativo á la ley devuelta por el jefe del Estado, conocida con el nombre de los congelados.

El nuevo dictamen está redactado aceptando las sugerencias del señor Presidente de la República.

Se repartieron copias de la referida ponencia entre los diputados de la Comisión para que puedan estudiarla y resolver este asunto en la próxima reunión.

El ministro de Justicia apaza su viaje :

Madrid 22.—El ministro de Justicia, señor Aizpún, ha suspendido su viaje á Canarias.

Los periodistas le interrogaron acerca de los motivos de la suspensión, y el señor Aizpún contestó, que posiblemente se celebrará un Consejo de ministros antes del martes.

—Como yo pensaba regresar de mi viaje el martes por la mañana y el Consejo se celebrará el lunes, he decidido no marchar.

Aunque el conde de Romanos no espera que haya elecciones hasta la vendimia, enjuicia sobre sus probables resultados

Madrid 22.—El conde de Romanos publica hoy en el periódico «Ya» el siguiente artículo:

Parece que va de veras y que tendrá lugar en la estación en que las rosas abren sus capullos; pero estamos más seguros de contemplar las rosas que las papeletas en las urnas.

Prueba evidente de que en España los Gobiernos pueden proceder como les venga en ganas, porque la opinión lo aguanta todo. El espectáculo que ofrece la situación actual de los Ayuntamientos es completamente contraria á lo que preceptúan la Constitución y las leyes.

Tarea no difícil, imposible, es la de formular pronóstico acerca del probable resultado de la próxima apelación á los comicios, sobre todo cuando el que enjuicia desconfia de que las elecciones tengan lugar, y desconfia porque á la hora presente no existe ambiente propicio para ellas, como lo demuestra lo que ocurre con las vacantes de diputados á Cortes, que se debieron cubrir hace más de un año, según lo disponen, y de modo imperativo, la ley electoral y el Reglamento del Congreso, ordenando que á los dos meses de producirse la vacante se proceda á nueva elección, y los distritos vacantes pasan de treinta y

el cubrirlos hubiera servido para conocer el verdadero estado de la opinión.

Las elecciones parciales, en todos los países en que la opinión pesa sobre las directivas de la política, sirven para conocer en cada momento cuál es la voluntad soberana del pueblo, y así Inglaterra acomoda á sus resultados la marcha de su política.

Para dudar de que las elecciones se celebren existe una causa política más honda. A aquellos que están seguros de vencer no se les oculta que en la campaña electoral puede producirse un divorcio completo con algunos de los elementos que gobiernan, cuyas consecuencias repercutirían en la estructura actual del Gobierno, única posible hoy con estas Cortes.

La ley electoral, cuya reforma se está preparando, influirá no poco en el resultado de las elecciones. Ya sabemos que no se aplicará el sistema proporcional en toda su intensidad y se llegará á una fórmula ecléctica por vía de tránsito ensayo. Esto aumentará el confusionalismo, nota dominante hoy en la política española.

Con sistema mayoritario ó con sistema proporcional predominan las fuerzas de la Ceda, por su orga-

nización más perfecta y por su constante propaganda. Los agrarios les seguirán en número, y después Renovación Española. Si el panorama no cambia, es posible que los socialistas acudan al retraimiento. Será una lástima, porque sin ellos no se podrá medir el verdadero resultado de la contienda. A la Unión republicana como á la Izquierda republicana les toca perder.

Las elecciones municipales, de todas suertes, revestirán esta vez, como en el año 31, un gran alcance político, porque de su resultado dependerá la constitución de los Gobiernos que han de sucederse hasta que llegue la hora de la disolución de las Cortes, á menos que sucesos que no tienen origen en las urnas sean los que señalen el rumbo definitivo de la política.

Las elecciones, además, no podrán celebrarse mientras que la normalidad de las circunstancias impugna mantener el estado de excepción en que vivimos desde el pasado mes de Octubre. ¿Cuándo llegará este momento?

Por eso lo más cuerdo es creer que las elecciones se convocarán, no en la primavera, sino en la época de la vendimia. Esperemos, pues, para ver quién recogerá lo mejor de la cosecha.»

Consejo en el Palacio Nacional :

Madrid 22.—El lunes se celebrará Consejo de ministros en el Palacio Nacional, á las diez y media de la mañana.

Siguen los comentarios sobre el pasado debate :

Madrid 22.—Siguieron los comentarios en los pasillos sobre la trascendencia del debate por el alijo de armas.

El señor Guerra del Río dijo á los periodistas que se había abstenido de votar, y con él otros diputados de la minoría, entre ellos el señor Hidalgo.

Los que desde luego debieron abstenerse—añadió—fueron los ministros que formaron parte del Gobierno Samper, por ser precisamente en aquella época cuando se comenzó á instruir el proceso por el alijo de armas.

En uno de los pasillos de la Cámara conversó con los periodistas el ex ministro señor Salazar Alonso, quien dijo, refiriéndose al debate del alijo de armas, que había tenido una importancia política extraordinaria, porque la mayoría se había unido más de lo que estaba. Si había algunas dudas sobre ello, la votación es lo más elocuente. Además, y esto sí tiene importancia política extraordinaria, el Gobierno salió fortalecido del debate. Todos los diputados que combatieron al señor Azaña lo hicieron con fortuna insuperable.

En esto pasó por el pasillo el jefe de la Ceda, y el señor Salazar Alonso le dijo:

—¿Usted no cree que con el debate se inicia una modificación en las costumbres políticas y que se inicia también una etapa de Gobierno y de labor parlamentaria fructífera?

El señor Gil Robles contestó:

—Yo así lo espero y deseo.

Para revalorizar los productos de la Viticultura :

Madrid 22.—En el despacho de ministros del Congreso, se ha celebrado una reunión con objeto de llegar á una fórmula armonizadora de los intereses contrapuestos que hay, en relación con el problema vitivinícola.

Además del ministro de Hacienda, asistieron, en representación de la minoría radical, los señores Guerra del Río, Lambies y Morayta; por la minoría de Acción Popular, los señores Gil Robles, Oria, Ruiz Valdepeñas, García Atance y Cuartero, y por los agrarios los señores Martínez de Velasco y Mondéjar.

Se estudió detenidamente la necesidad de llegar rápidamente á una solución con carácter de urgencia, en vista de la situación crítica en que se encuentran estos intereses. La fórmula adoptada consiste, principalmente, en que por orden de prelación se autoricen ciertas medi-

das que tiendan principalmente á la revalorización de los productos de la viticultura.

Consideraron los diputados reunidos que estas conclusiones serán aceptadas por la mayoría de los parlamentarios, ya que por encima de todo han colocado los intereses generales del país.

El programa para la próxima sesión :

Madrid 22.—Al terminar la sesión, el presidente de la Cámara recibió á los periodistas, diciéndoles:

—Mañana á primera hora se pondrá á discusión el dictamen del Convenio internacional relativo á las oficinas de colocación retribuidas. Después, el dictamen de Marina sobre el asunto del señor Perera. Más tarde se leerá la modificación de algunos artículos de la ley de Enjuiciamiento de Marina.

Dedicaremos también parte de la sesión á los baldíos de Alburquerque y otro rato á la continuación de la discusión de la ley municipal, y por último, ruegos y preguntas.

Han sido incorporados al orden del día, los siguientes dictámenes:

Dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley modificando algunas disposiciones vigentes acerca de la patente nacional de circulación de automóviles.

Dictamen de la Comisión de Hacienda sobre la proposición de ley cediendo terrenos al Ayuntamiento de Málaga.

Idem de la Comisión de duplicatorios, denegando la autorización solicitada por el Tribunal Supremo para proceder contra el diputado don Eusebio González Suárez, por la publicación de un artículo en el semanario «Adelante», de Valladolid.

Idem de la Comisión de duplicatorios denegando la autorización solicitada por el Tribunal Supremo para proceder contra el señor diputado don José Antonio Primo de Rivera, con motivo del hallazgo de armas y explosivos en los domicilios de Falange Española y del periódico «Jons».

Idem de la Comisión de duplicatorios denegando la autorización solicitada para proceder contra el señor diputado don Carlos Hernández Zancajo en causa incoada por asociación ilícita, depósito de armas y tenencia de explosivos en las dependencias de la Casa del Pueblo, de Madrid.

Aprobación definitiva de un proyecto de ley.

Una conferencia con el ministro de Hacienda :

Madrid 22.—El presidente de la Comisión de presupuestos conferenció ayer tarde en el Congreso con el ministro de Hacienda, rogándole que á semejanza de lo hecho en todos los ministerios, vea la manera de mejorar la situación de los funcionarios de Hacienda, muy especialmente los del Cuerpo general, abogados del Estado y pericial de Contabilidad. El ministro acogió favorablemente la pretensión del señor Villanueva, y le prometió ocuparse del asunto á la mayor brevedad, para lo cual le anunció una próxima entrevista, á fin de examinar la manera de llevarlo á la práctica lo más rápidamente posible.

Leyes con carácter retroactivo :

Madrid 22.—El proyecto de Guerra leído esta tarde en el Congreso, concede fuerza de ley con carácter retroactivo á la fecha de su promulgación á numerosas órdenes y circulares de dicho ministerio.

Obstrucción á un proyecto de Agricultura :

Madrid 22.—El diputado don Fermín Daza, apoyado por otros de distintas minorías, ha emprendido la obstrucción al proyecto de áreas para pequeños cultivos en la provincia de Badajoz, preparando para ello unas docientas enmiendas, en las que se pide que no se aplique la ley á cada uno de los 163 pueblos de la provincia. Estas enmiendas serán presentadas hasta acotar el número reglamentario.

La limosna en la calle fomenta la mendicidad, la vagancia y en muchos casos hasta el vicio, más el deprimente espectáculo de la explotación de menores.